

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 2 | N° 4 | OCTUBRE DE 2022

ARTÍCULOS

Gaya Makaran

Feminismo autónomo en el Paraguay: recuperación testimonial de la acción y el ideario de la Feroz Colectiva (2016-2019)

Luis Rojas y José Cañisá

La inflación como síntoma del desconcierto de la teoría económica hegemónica

Lilian Quiñónez

El Sistema de Protección Social y las estrategias de lucha contra la pobreza en Paraguay

Aldo López

Investigación cualitativa: Grupos focales y su aplicación en las Ciencias Sociales

NOTA DE INVESTIGACIÓN

Alejandra Garay

Aproximación a los programas de protección social desde la perspectiva de género: Tekoporã y Tenonderã

RESEÑA

Fabrizio Vázquez

***Gastronomía e imperio. La cocina en la historia del mundo*, de Rachel Laudan**

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 2 | Nº 4 | OCTUBRE DE 2022

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

Director

Luis Ortíz

Editor

Angel Estigarribia

Comité Editorial

Cristina Arrom

Patricio Dobrée

José María Costa

Sara López

Verónica Serafini

Quintín Riquelme

Edición Técnica

Luis Ortíz

Angel Estigarribia

Diseño y Diagramación

Ruth Navarro

© FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO), UNA

Coronel Cazal casi 6 de enero

San Lorenzo, Paraguay

Tel. (595 21) 510 407

www.facso.una.py

Coronel Cazal casi 6 de Enero

San Lorenzo, Paraguay

Tel. (595 21) 510 407

www.facso.una.py

Cuadernos de Sociología

Volumen 2, N° 4, Octubre de 2022

101 págs.

15,5 × 22,5 cm

ISSN: 2790-6264

1. Cuadernos de Sociología 2. FACSO 3. Ciencias Sociales 4. Investigación 5. UNA

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 2 | Nº 4 | OCTUBRE DE 2022

SUMARIO

Presentación 1

ARTÍCULOS

Gaya Makaran
Feminismo autónomo en el Paraguay: recuperación testimonial de la acción y el ideario de la Feroz Colectiva (2016-2019) 4

Luis Rojas y José Cañisá
La inflación como síntoma del desconcierto de la teoría económica hegemónica 35

Lilian Quiñónez
El Sistema de Protección Social y las estrategias de lucha contra la pobreza en Paraguay 48

Aldo López
Investigación cualitativa: Grupos focales y su aplicación en las Ciencias Sociales 66

NOTA DE INVESTIGACIÓN

Alejandra Garay
Aproximación a los programas de protección social desde la perspectiva de género: Tekoporã y Tenonderã 85

RESEÑA

Fabrizio Vázquez
Gastronomía e imperio. La cocina en la historia del mundo, de Rachel Laudan 93

Normas Editoriales 97

PRESENTACIÓN

En su cuarto número, los *Cuadernos de Sociología*, revista de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), editada por el Departamento de Sociología, prosigue en su afán de promover reflexiones, discusiones y análisis basados en la investigación en ciencias sociales en general y en sociología, en particular, exponiendo abordajes teóricos y metodológicos originales y temáticas novedosas sobre la realidad social paraguaya.

Cuadernos de Sociología se consolida como un medio de divulgación de la producción intelectual de investigadores docentes, egresados y estudiantes de la FACSO, así como científicos sociales cercanos a esta unidad académica que, de manera colectiva, aportan al desarrollo del pensamiento crítico en la producción y difusión del conocimiento social.

Esta cuarta edición presenta trabajos estimulantes en dicho sentido, ya que conjugan perspectivas disciplinarias innovadoras con estrategias y herramientas metodológicas que movilizan, así como operacionalizan, conceptos y categorías consistentes con las problemáticas empíricas indagadas en los estudios emprendidos.

El artículo de la profesora Gaya Makaran, en primer lugar, cuyo título es “Feminismo autónomo en el Paraguay: recuperación testimonial de la acción y el ideario de la *Feroz Colectiva* (2016-2019)” expone la trayectoria de un movimiento feminista paraguayo que tiene larga trayectoria y diferentes aristas, desde sus corrientes más académicas e institucionales que buscan

su protagonismo en el Estado, hasta las nuevas tendencias autónomas de un feminismo de las calles y los barrios que experimentó a partir de 2017 una visibilidad considerable. En el texto se presenta la historia, las acciones y el ideario de la *Feroz Colectiva* (2016-2019) considerada crucial para la difusión y la masificación del feminismo en el Paraguay actual según la citada académica, autora del estudio.

Por otra parte, Luis Rojas y José María Cañisá, en el texto “La inflación como síntoma del desconcierto de la teoría económica hegemónica” realizan un análisis sobre las causas que han generado los últimos procesos inflacionarios en Paraguay, que tiene un origen multicausal y estructural como consecuencia de un modelo primario exportador, la dependencia energética de hidrocarburos externos, la escasa industrialización, las políticas neoliberales de ajustes y los mercados oligopólicos con componentes especulativos. Realizan una descripción de los abordajes teóricos que intentan explicar la inflación, agrupándolos en grandes corrientes económicas: la monetarista, la keynesiana, la marxista y la estructuralista. En base a ellas, plantean el análisis del proceso inflacionario en desarrollo desde el 2021 y sus causas, partiendo de la profunda crisis de la economía mundial iniciada en el 2008, que se prolonga hasta el 2022, año que suma la guerra y las sanciones impuestas por los Estados Unidos y la Unión Europea a Rusia.

Por su parte, Lilian Quiñonez contribuye con un trabajo titulado “El Sistema de Protección Social y las estrategias de lucha contra la pobreza en Paraguay” en el que plantea un breve análisis de la propuesta de Sistema de Protección Social “Vamos”, que busca articular las estrategias de intervención del conjunto de instituciones del sector público desde la perspectiva de los derechos ciudadanos y a lo largo del ciclo de vida. También presenta los distintos programas que intervienen en el combate a la pobreza, en el marco de las diferentes actuaciones del Estado.

El último artículo, de Aldo López, se trata de un ensayo que lleva por título “Investigación cualitativa: Grupos focales y su aplicación en las ciencias sociales” en el que presenta las características esenciales de la técnica cualitativa de Grupo focal, haciendo un recorrido por diferentes autores para presentar un abordaje que conjuga la mayoría de los elementos comunes de la metodología y atiende su sustento epistemológico. Incorpora un apartado sobre los pasos para su implementación, desde la planificación, la definición del tema y el lugar, la aplicación de la técnica y, finalmente, su informe de resultados.

La nota de investigación, en este número, es una contribución de Alejandra Garay Báez, cuyo título es “Aproximación a los programas de protección social desde la perspectiva de género: Tekoporã y Tenonderã” pone en discusión

las actuaciones emblemáticas de combate contra la pobreza, Tekoporã y Tenonderã, a través de una revisión bibliográfica sobre investigaciones desde el enfoque de género, con información estadística oficial que da cuenta de la brecha existente entre hombres y mujeres. Garay expone la necesidad de incluir en los diseños y la ejecución de los programas la perspectiva de género y propone ahondar reflexivamente sobre la estrategia de los mismos en torno al papel de las mujeres como sostenedoras de la protección social.

Finalmente, la reseña a cargo de Fabricio Vázquez consiste en una pincelada de las ideas y aportes principales de Rachel Laudan en su libro “Gastronomía e imperio. La cocina en la historia del mundo”, según la cual los diferentes procesos sociales y políticos tuvieron en la dimensión gastronómica, en los componentes de la cocina, su producción y comercio, sus disputas y conflictos, constituyendo un principio de definición de varias instituciones a lo largo de la historia, en particular en la era moderna y contemporánea.

En resumen, este cuarto número de Cuadernos de Sociología reúne contribuciones que continúan invitando a apostar por la impronta del pensamiento crítico en el estudio y divulgación de la realidad social, introduciendo enfoques y dimensiones transversales (las desigualdades, los conflictos, el poder, entre otros) que interpelan los modos corrientes de análisis y para cuyo desafío cognoscitivo la sociología tiene un aporte crucial y específico.

La Dirección

ARTÍCULO

Feminismo autónomo en el Paraguay: recuperación testimonial de la acción y el ideario de la Feroz Colectiva (2016-2019)

Autonomous feminism in Paraguay: testimonial recovery of the action and ideology of the Feroz Colectiva (2016-2019)

Gaya Makaran¹

Resumen

El feminismo paraguayo, aunque las fuerzas conservadoras intenten negarlo, tiene una larga trayectoria de diferentes aristas, desde sus corrientes más académicas e institucionales que buscan su protagonismo en el Estado hasta las nuevas tendencias autónomas de un feminismo de las calles y los barrios que experimentó a partir de 2017 una visibilidad considerable. En el presente artículo presentamos la historia, las acciones y el ideario de la *Feroz Colectiva* (2016-2019) que consideramos crucial para la difusión y la masificación del feminismo en el Paraguay actual. En la segunda parte del texto, basándonos en los grafitis feministas, documentados en los collages de nuestra autoría, para analizar los contenidos de los feminismos “callejeros”.

Palabras clave: feminismo autónomo, Paraguay, *Feroz Colectiva*, grafitis feministas.

Abstract

Paraguayan feminism, although conservative forces try to deny it, has a long history and different edges, from its most academic and institutional

¹ Gaya Makaran - Investigadora Titular del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Humanidades y Maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Varsovia, Polonia. Líneas de investigación: Estado, nacionalismo y movimientos sociales en el Paraguay y Bolivia. Correo electrónico: makarangaya@gmail.com

currents that seek their leading role in the State to the new autonomous tendencies of a feminism of the streets and neighborhoods that experienced considerable visibility from 2017. In this article we present the history, actions and ideology of the Feroz Colectiva (2016-2019) that we consider crucial for the dissemination and massification of feminism in Paraguay. In the second part of the text, this time basing ourselves on feminist graffiti, documented in the collages of our authorship, to analyze the contents of “street” feminisms.

Keywords: *autonomous feminism, Paraguay, Feroz Colectiva, feminist graffiti.*

Introducción

Uno de los movimientos sociales que más ha destacado en la última década por su masividad, creatividad y radicalidad es, sin duda, el movimiento de mujeres. Así, el feminismo en toda su diversidad de enfoques y corrientes se ha vuelto una tendencia internacional compartida entre diferentes países y regiones del continente latinoamericano, vinculándose con las luchas indígenas y de clase que ampliaron y enriquecieron sus apuestas clásicas (Gago, 2019). Entre las nuevas tendencias podemos observar la importancia de los feminismos autónomos que rompen con la tradición del feminismo institucional y su apuesta por la participación y la inclusión política estatal, al promover, en cambio, las formas horizontales, comunitarias y de acción directa de politizar lo privado y atender autónomamente los problemas que las aquejan.

En el Paraguay, un país profundamente conservador, rasgo reforzado por la larga dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) cuya influencia se perpetua hasta la actualidad bajo la hegemonía del Partido Colorado (ANR), con una fuerte influencia de la iglesia católica en la vida pública, con las leyes anti aborto¹ de las más estrictas del continente, donde la sumisión y la violencia contra las mujeres junto con la paternidad irresponsable y la masculinidad tóxica forman parte del *ethos* nacional (Makaran, 2021); el feminismo, y más el autónomo, podría parecer un asunto “exótico” o marginal. Sin embargo, y aunque las fuerzas conservadoras intenten negarlo, el feminismo paraguayo

1 Artículo 109 del Código Penal de 1997 modificado por Ley 3440/2008 establece que “el que matare a un feto será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. Se castigará también la tentativa. (...) Cuando el hecho se realizare por la embarazada, actuando ella sola o facilitando la intervención de un tercero, la pena privativa de libertad será de hasta dos años. En este caso no se castigará la tentativa”. El aborto no está penalizado sólo en los casos que estén en peligro la vida o la salud de la madre (artículo 352), aunque en la práctica muchos médicos se niegan a efectuarlo incluso en los casos supuestamente permitidos.

tiene una larga trayectoria de diferentes aristas, desde sus corrientes más académicas e institucionales que buscan su protagonismo en el Estado hasta las nuevas tendencias de un feminismo de las calles y los barrios que experimentó desde 2017 una masificación y presencia considerables.

De ahí, vamos a encontrar en el Paraguay una rica y profunda tradición de la lucha de las mujeres por derechos ciudadanos, la participación política y la democratización en los tiempos de la dictadura desde el siglo XIX, pero sobre todo durante el XX, tradición que fue magistralmente documentada por las académicas feministas como Ana Barreto (2011), Line Bareiro, Clyde Soto, Mary Monte (1993), Graziella Corvalán (2013), Lilian Soto y Gabriela Schwartzman (2014), entre otras, que en sus numerosas obras se han dedicado a recuperar la historia y la actualidad del movimiento feminista paraguayo. En este sentido, destaca el papel del Centro de Documentación y Estudios (CDE), una organización no gubernamental, en la producción académica sobre “los temas de género” y la difusión del feminismo institucional en el país. Además, hay que apreciar los esfuerzos de las feministas por la participación paritaria, cuyo resultado fue el apoyo a Fernando Lugo y la participación en su gobierno (2008-2012), vinculación posterior con Frente Guasú, hasta formación en 2013 de su propio movimiento político Kuña Pyrenda (Plataforma de Mujeres) con Lilian Soto como candidata a la presidenta. Mencionamos estas experiencias pertenecientes a la esfera del feminismo académico e institucional para dar cuenta de su importancia para el desarrollo de las luchas de mujeres en el país y marcar los antecedentes, sin embargo, no es nuestro objetivo profundizar en ellas puesto que no las priorizamos como tema principal del presente artículo. Lo que nos interesa, en cambio, es acercarnos a las nuevas tendencias feministas que han tomado cierto protagonismo en el último lustro y medio y que carecen todavía de una sistematización académica².

En este sentido, cuando hablamos del feminismo autónomo, nos referimos a una amplia y diversa gama de colectivos/as e individualidades, caracterizados por su pluralidad y también volatilidad, que se distancian del feminismo

2 Como nos comparte Gabriela Schwartzman, ex integrante del grupo Feministas Radicales de Izquierda de Asunción (FRIDA) y ex presidenta de Kuña Pyrenda, en una entrevista personal: “El feminismo autónomo llega tarde y apenas nos estamos formando, aprendiendo, tanteando, mientras el que tiene más trayectoria es el feminismo institucional que se concentra en la participación política de las mujeres, centrado en el cabildeo para las elecciones y la paridad. Pienso que están apareciendo cosas que antes no tenían cabida ni megáfono en el movimiento feminista, antes no teníamos este lente para verlas. Ahora ya tienen aquí más resonancia. Este feminismo de la calle, del territorio. Aquí el debate feminista sobre la crítica del Estado-nación es mínimo, pero sí lo que ya tenemos son los feminismos que se están organizando en colectivos desde múltiples identidades, no tienen todavía la claridad si son autónomas o no. Se están formando múltiples identidades feministas: las campesinas, indígenas, estudiantes, bañadenses (Schwartzman, 2022). Agradecemos a Gabriela Schwartzman la información general que nos brindó tanto sobre el movimiento feminista paraguayo, como también sobre su propia trayectoria como militante feminista.

institucional, apostando por la autonomía y la autogestión como formas de relación y construcción colectiva. Esta autonomía se revela, por una parte, en su recelo frente a los entes estatales y de las ONG y su tutela política y, por la otra, en un esfuerzo por el autosustento. Encontraremos en este campo las corrientes populares, campesinas y, en menor grado, indígenas que recientemente empezaron su discusión interna acerca de un feminismo de clase, como la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI o la organización de las mujeres del Bañado Sur: Rebeldes del Sur, para dar algún ejemplo. Su feminismo se tiñe de reivindicaciones de clase y/o etnia y no descarta necesariamente la interlocución del Estado o la vinculación institucional, al aplicar la autonomía más bien a sus formas de organización, acción y objetivos que las distancian de las agendas meramente electorales.

Por otra parte, tendremos las colectivas urbanas radicalmente autónomas de carácter potencialmente antisistémico por sus planteamientos, sus formas radicales y subversivas de expresión y de acción: un feminismo creativo e irreverente que se expresa a través de intervención estético-política callejera; el rechazo a las instituciones estatales, junto con la construcción de sociabilidades alternativas y redes de apoyo propias. Frecuentemente muestran una fuerte impronta anarquista³, es decir: sin tener que asumirse como tales “anarquizan” sus formas de organización, sus acciones y sus idearios. A pesar de su carácter pareciera marginal, han logrado un importante impacto en el conjunto del movimiento feminista paraguayo, sobre todo en sus generaciones más jóvenes.

Será esta corriente del feminismo autónomo que nos interesará presentar y analizar en el presente artículo. Para enfocar mejor nuestro lente y no pecar con la generalización excesiva, nos basaremos en la experiencia concreta de la *Feroz Colectiva* que consideramos una de las iniciativas sumamente importantes en cuanto a la popularización del actual feminismo autónomo urbano en el Paraguay. Primeramente, presentamos la historia de la colectiva, recreada de los testimonios de sus integrantes y confirmada con la información externa disponible. De ahí, nos concentraremos en las principales acciones de la colectiva que, según las “feroces”, han tenido más impacto tanto públicamente como en sus propias vidas y trayectorias activistas. Posteriormente, nos preguntaremos por las diferencias y los distanciamientos entre esta apuesta autónoma y el feminismo institucional e intentaremos esclarecer las motivaciones que subyacen a un activismo autónomo. En la segunda parte del texto, ampliaremos la mirada más allá de la colectiva, al

³ Para conocer los antecedentes del anarquismo en el Paraguay se puede revisar: Rivarola, 2010 a y b; Makaran, 2020.

leer los grafitis feministas presentes en los muros de Asunción, documentadas en los collages de nuestra autoría, con el objetivo de caracterizar el ideario del feminismo “callejero”.

Elegimos el método de co-investigación, al invitar a las antiguas integrantes de la colectiva a dar su testimonio y emprender así el ejercicio de autorreflexión sobre la experiencia vivida que permitió recrear una genealogía y una historia nunca antes plasmada en el papel. En este sentido, la autora de este texto se considera tan sólo una facilitadora y documentalista de un proceso colectivo de autoinspección, memoria y análisis. De ahí, la principal herramienta de trabajo fue la entrevista semiestructurada a profundidad más el material brindado por las protagonistas, además de las fotografías tomadas por la autora⁴.

Con el objetivo de “dejar hablar” a las protagonistas y a sus expresiones político-artísticas, intentamos reducir al mínimo referencias teóricas al feminismo académico. Consideramos que la experiencia presentada no necesita ser “legitimada” externamente y, por el contrario, ella misma aporta de manera original a nuestra comprensión del feminismo latinoamericano, haciendo su propia abstracción teórica. Nuestro objetivo es ver esta riqueza y establecer puntos de diálogo entre la calle y la academia. Veamos.

***La Feroz Colectiva*⁵- feminismo de la calle**

La Feroz Colectiva nace en 2016 y se mantiene en actividad hasta finales 2019, posteriormente desarticulada tanto por las escisiones internas, como por el impacto de la pandemia de COVID-19, acontecimiento que influyó en trayectorias vitales de sus integrantes y las empujó hacia nuevas iniciativas personales y activistas. De esta manera, la colectiva antecede y a la vez participa en el así llamado “boom feminista” en el Paraguay que inicia simbólicamente el 8 de marzo de 2017 con la inaudita masiva marcha de mujeres y que responde al fenómeno de la masificación del feminismo, hasta entonces limitado, como hemos mencionado, a ciertos círculos intelectuales e institucionales.

⁴ Las entrevistas presenciales que se llevaron a cabo entre febrero y junio de 2022 en Asunción y una virtual en San Juan Nepomuceno, departamento Caazapá. La documentación fotográfica fue hecha por la autora entre los años 2018 y 2022 en las principales calles del microcentro de Asunción.

⁵ Véanse las páginas de la Colectiva: <https://www.facebook.com/laferozcolectiva/> y <https://www.tumblr.com/laferozcolectiva-blog>

En sus inicios la Feroz se constituye como una especie de círculo de autoayuda feminista, donde las mujeres, más que entrar en debates ideológicos, se reúnen para compartir sus experiencias de acoso y violencia sufrida, su incomodidad con los espacios políticos de la izquierda y sus dolencias cotidianas relacionadas con el machismo estructural paraguayo, como relata Ruth:

Y lo que pasó es que en 2016 con un par de chicas nos dimos cuenta de que había violencias machistas en todo el ambiente donde funcionábamos. Así que lo que hacíamos en La Feroz Colectiva era denunciar la violencia en nuestros espacios. (...) Hicimos convocatorias abiertas y eran reuniones una vez a la semana, eran reuniones de catarsis entre las chicas. Acudieron mujeres, chicas que nunca hemos visto. Eran universitarias, trabajadoras, muy variado. No leíamos tanto, era hablar, los primeros meses eran muy terapéuticos. (Ruth, 2022)

De ahí, la colectiva nace de una necesidad vital de compartencia femenil, de protección, cuidado mutuo y denuncia colectiva, las mismas que con el tiempo empiezan a convertirse en indignación lo que las lleva gradualmente a una concientización y politización de su experiencia hacia acciones concretas de justicia feminista:

Cuando empezamos era un tipo de grupo de autoayuda de las mujeres que han sufrido violencia. Todas las mujeres hemos sufrido violencia. Al principio, era un espacio donde nos podíamos juntar, hablar y tratar de sanar estas cuestiones. Hicimos un grupo tan lindo y de tanta contención que empezamos a accionar en reparación a lo que nos había pasado. Y entonces nuestra bandera era “lo personal es político”. (Leti, 2022).

La Feroz me encantó porque era un grupo que hacía contención a las chicas que se atrevían denunciar violencias dentro del movimiento social. Eran los machirulos, los machos de izquierda que siempre tienen impunidad en nuestros espacios. Eran re valientes las chicas y eso me atrajo. (Jeru, 2022)

Pero después de algún tiempo dijimos que teníamos que hacer algo con todo esto. Y vimos que el sentimiento que había, más que tristeza, era rabia. (Ruth, 2022)

“Hacer algo con todo esto” significó para la Feroz, como dice Andrea: “organizar la rabia colectivamente” y optar por la acción directa pacífica y estética: el “artivismo”, como lo llama Jeru, es decir: grafiteadas, estencil, etc. con mensajes feministas en los espacios más visibles de la capital; performances, marchas, manifestaciones y asambleas callejeras, como también los escraches

a los victimarios; métodos inéditos hasta entonces en el movimiento feminista paraguayo que provocaron “un verdadero escándalo”. Estas formas de presencia corporal y artística en las calles, por una parte, tenían el objetivo de irrumpir directamente y conmover la quietud social del conservadurismo asunceno, y, por la otra, desafiar tanto a los feminismos institucionales y sus canales permitidos de “hacer la política feminista”, como a la izquierda marxista-leninista y sus formas parcas y disciplinadas de militancia:

En la Feroz hacíamos las cuestiones de la acción directa. No nos sentíamos identificadas con las marchas y las cuestiones más de ONG, con la pasividad. Entendiendo que la pasividad no sería lo opuesto a la violencia, sino algo más activo, más acciones directas, cosas más visibles, cosas que incomoden. Eso era lo que más buscábamos. Fue organizar la rabia colectivamente para hacer acciones directas que incomoden a la gente o les interpielen. (Andrea, 2022)

El feminismo viene de mucho antes, pero no era un feminismo de calle, era académico, de las ONG. Con la Feroz vi que el feminismo empezó a salir a la calle. Empezamos a salir y las chicas hacían pintatas y los demás. Creo que sí, que fuimos las primeras en sacar el feminismo a la calle. (Leti, 2022)

Este “feminismo de la calle” que se inspiraba en otros feminismos autónomos del continente, sobre todo el argentino, sin duda, muestra fuertes rasgos libertarios: la acción directa, el antiautoritarismo y la horizontalidad en la organización, la autonomía frente al Estado y las instituciones, el colectivismo, el apoyo y cuidado mutuo y un largo etc.; todo esto vincula la Feroz con el anarquismo y sus premisas más preciadas. Sin embargo, como aseguran sus integrantes, a pesar de la presencia de algunas compañeras declaradas anarquistas, la mayoría no tenía esta inscripción: “Éramos autónomas, autogestivas, pero nunca se utilizó la palabra anarquista. Había compañeras de diferentes espacios, había compañeras anarquistas, pero también otras de las instituciones” (Ruth, 2022). De hecho, las feroces se constituyeron de manera plural por vía de una convocatoria abierta dirigida a mujeres de todo tipo de ideologías y apuestas políticas, eso sí, unidas por la autonomía como la base organizativa: “En nuestro grupo teníamos diferentes corrientes, no todas éramos anarquistas ni sólo independientes, además de diferentes sustratos sociales. Siempre intentamos mantenernos autónomas, ese era nuestro punto intermedio. Cada una viene de un lugar diferente y eso era lo que nos unía” (Andrea, 2022).

La pluralidad mencionada no cambia, sin embargo, el hecho de los antecedentes de la colectiva y varias de sus integrantes están marcados por la influencia de los espacios anarquistas, particularmente por el anarcofeminismo. Así, varias

de las que convocaron y participaron en las primeras reuniones habían tenido la experiencia previa con la comuna anarquista, feminista y queer *Emma, Chana y Todas las Demás*⁶ que funcionó en Asunción entre los años 2010-2011 como una biblioteca y centro educativo-cultural de difusión de las ideas anarquistas y anarcofeministas. Fue allá donde muchas de las feroces se habían acercado por primera vez a las ideas del feminismo autónomo y libertario.

Puede llamar también la atención la incorporación de las chicas de trayectoria abiertamente anarquista, como las integrantes del mixto Grupo de Afinidad y Acción Directa Caracolito surgido en 2014, como también las que ya contaban con cierta trayectoria en el activismo autónomo⁷ y en el feminismo autoconvocado, como el grupo de apoyo contra la violencia machista la Comuna México (por el nombre de la calle asuncena donde se encontraba), después del cambio de dirección, rebautizada como La Comuna del Centro, y el circuito de lectura y debate la Ternura Antipatriarcal. Estos otros espacios del feminismo autónomo, unos preexistentes a la Feroz Colectiva, otros paralelos o posteriores en función hasta ahora, como la colectivalésbica Tortiespacio, aunque puedan parecer iniciativas marginales y de poco impacto, han tenido suma importancia en la trayectoria formativa de las integrantes de la Feroz, al permitirles conocer las nuevas tendencias en los feminismos latinoamericanos y han dejado su huella en sus apuestas políticas, ideológicas y de método que desarrollaremos más adelante.

“Fuimos las más atrevidas”⁸ – artivismo de la Feroz Colectiva

Tras este breve intento de recrear la genealogía y el nacimiento de la Feroz, conviene pasar a sus acciones que más han marcado su activismo y han tenido considerable impacto tanto en la sociedad capitalina, como en los entornos feministas y de izquierda asuncena. Esta revisión, además de historizar

6 La comuna impulsada por anarquistas de Chile pronto integró una amplia gama de activistas paraguayos/as que no necesariamente se consideraban anarquistas, pero sí feministas y/o queer. Su nombre, además de aludir a la mundialmente conocida anarquista Emma Goldman, hace referencia explícita al sonado caso de la Feliciano “Chana” Coronel, la primera presa paraguaya abiertamente lesbiana que en 1993 exigió a las autoridades carcelarias las visitas conyugales de su pareja y se ha convertido en el personaje simbólico de la luchalésbica en Paraguay (Soto, 1996 y Agencia Presentes, 2021). Página: <http://comunaemma.blogspot.com/>

7 Podemos mencionar aquí la importancia del movimiento estudiantil en la Universidad Católica y la Universidad Nacional de Asunción como una escuela del activismo de izquierda. Igual, el ambiente político después del golpe parlamentario al presidente Fernando Lugo en 2012 propició el surgimiento de iniciativas autónomas decepcionadas con la política clásica y frustradas por el desempeño de la izquierda y convencidas de la necesidad de oponerse al mismo tiempo a la hegemonía colorada y liberal. Varios de los grupos autónomos se dedicaron a brindar apoyo a los campesinos imputados por la masacre en Curuguaty.

8 Frase pronunciada por Andrea: “Fuimos las más atrevidas, lanzadas aquí en Paraguay” (2022).

la trayectoria de la colectiva, nos permitirá conocer sus características organizativas, junto con sus reivindicaciones e idearios.

Una de las acciones-provocaciones más destacadas de la Feroz, la misma que inicia su presencia pública en el escenario nacional feminista, fue el performance Macho Kái el 2 de julio de 2016 celebrado en el marco de la fiesta “Ña Juana dice que No es No” que las feroces organizaron como una versión feminista de la tradicional fiesta de San Juan⁹. Durante el evento, además de la venta de comidas, serigrafías y otros materiales con el objetivo de autogestionarse, las chicas presentaron ante sus múltiples invitados/as del campo de izquierda su propia figura de Judas Kái: “Y a la hora de quemar el Judas Kái presentamos un Macho Kái con una lista de hombres violentos que violentaron a mujeres en espacios considerados alternativos y revolucionarios, demostrando así que ya no vamos a permitir que nos violenten en nuestros espacios hombres hipócritas que tienen discursos distintos a sus prácticas”, como podemos leer en el comunicado de la Feroz en su blog¹⁰. La lista de nombres de los “machos violentos” había sido elaborada a lo largo de las reuniones previas de la Feroz Colectiva y se refería, sobre todo, al ámbito de izquierda en la que se movían las activistas, como ellas mismas relatan:

Durante los meses catárticos salieron nombres de machos violentos que circulaban en estos espacios [de izquierda] en una total impunidad. Entonces hicimos una lista de diecisiete y el Macho Kái representaba a todos estos varones, con nombre y apellido. Inclusive pusimos el Partido Comunista y el Movimiento Desde Abajo porque para nosotras había toda una complicidad de toda la estructura de las organizaciones. Fue genial porque dejamos marcadores y papeles para que la gente apunte sola y salieron más denuncias. (Ruth, 2022)

Hicimos el Macho Kái con la cara del Che como una provocación. El Che era el macho de izquierda. Y nos criticaron que, por qué no hacemos un Kái de derecha, que por qué atacar a la izquierda. Pero si todas éramos de izquierda y eso era lo que sufríamos. Esa era la naturaleza de nuestros encuentros, hablar de lo que sufríamos de nuestros compañeros. (Diana, 2022)

Este “acto de inauguración” de la Feroz causó una gran polémica, no faltaron

9 En Paraguay, el día de la Fiesta de San Juan (23 de junio) se suele pedir deseos al patrono con el lema “San Juan dice que Sí”, a lo que alude el nombre alternativo de la fiesta feminista. Durante la feria de comidas y juegos se exponen y queman las figuras de Judas Kái que llevan nombres o representan a los personajes más odiados, desde futbolistas hasta políticos.

10 Véase: <https://laferozcolectiva-blog.tumblr.com/post/151907783923/actividad-realizada-por-la-feroz-colectiva-en>

críticas y ataques tanto desde los varones y las organizaciones aludidas: “Nos dijeron que fue muy violento, ¡violento!, imagínate” (Diana, 2022), como de parte de las mujeres militantes de izquierda que, en aquel momento, optaron por defender la unidad política por encima de la solidaridad con las denunciadas: “Y pedían pruebas y cosas así. Nosotras dijimos que no somos cana, no somos el sistema judicial, no creemos en esas cosas. Y lo peor que había gente que sí tenía denuncia judicial y no pasaba nada” (Ruth, 2022). Sin embargo, la acción suscitó también gestos de apoyo a las víctimas y animó a más mujeres a armarse de valor y denunciar a sus victimarios y a las prácticas reprobables pero normalizadas en sus entornos. Esta y otras acciones parecidas abrieron en Paraguay un debate hasta hoy vigente sobre la “justicia feminista” y sus potencialidades, aunque también riesgos y limitaciones, además de causar un necesario revuelo en las organizaciones de izquierda obligadas a cuestionarse su propio carácter patriarcal violento.

Después de Macho Kái siguieron otras intervenciones públicas. Así, el 19 de octubre de 2016, las feroces con la Acción Directa Caracolito llamaron a la acción *Vivas nos queremos¹¹/Ni una menos Paraguay* - acción solidaria internacional por el asesinato de Lucia Pérez (ABC Color, 2016) en solidaridad con los paros feministas de México y Argentina¹². El encuentro en el Panteón de los Héroes en el centro de Asunción se pensó para hablar de los feminicidios y la violencia machista en Paraguay, a través de una convocatoria abierta a las mujeres a compartir sus historias y expresarse a través del arte. Como relatan Ruth y Diana:

Teníamos preparado un conversatorio en la plaza del Panteón para máximo treinta personas y fueron unas trescientas. Leímos el comunicado que escribimos, pero después super abierta la actividad, con una gran asamblea, micrófono abierto. Hicimos un rompecabezas gigante con las fotos de los rostros de las mujeres. También surgieron muchos grafitis y era así todo permitido. Al día siguiente las vallas protectoras del Panteón que estaba en remodelación amanecieron pintadísimas. Para mí esto era hermoso, significaba que había cosas que decir. Antes se convocaba para el 8M pero no iba mucha gente. Pienso que esta fue la primera gran actividad que convocó a la gente que no era feminista. (Ruth, 2022)

11 Véase: <https://www.facebook.com/events/1783650231908709/>

12 La brutal violación y asesinato de la adolescente argentina Lucia Pérez provocó la acción masiva y solidaria de las feministas en varios países del continente. En Argentina se convocó el 19 de octubre de 2016 al Primer Paro Nacional de Mujeres.

Participaron unas quinientas y allí pillamos que había muchas chicas que se estaban formando solas fuera del feminismo institucional y los partidos. Queríamos un feminismo diferente (Diana, 2022).

Como vemos en los testimonios, el evento desbordó las expectativas de la pequeña convocatoria y se convirtió en un festival catártico de la denuncia, de la creatividad y del “acuerpamiento” entre mujeres. Posicionó al feminismo autónomo en la esfera pública y demostró que “había cosas que decir” sin intermediarios políticos ni canales institucionales de por medio, y la necesidad de decirlas era compartida entre muchas, incluso las que no se consideraban feministas o no militaban dentro del movimiento. Como apunta Ruth, fue el primer gran evento que ayudó a masificar el feminismo y sacarlo a las calles. No es coincidencia que unos meses después, el 8 de marzo de 2017 tuviera lugar la primera marcha masiva de mujeres que constituyó un hito para el movimiento feminista paraguayo en su conjunto.

Como consecuencia del éxito de *Vivas nos queremos/Ni una menos*, que fue acogido y replicado posteriormente también por el feminismo institucional, la Feroz Colectiva fue invitada por el Centro Cultural de España Juan de Salazar a presentar una muestra de su artivismo. La vigilia artística llamada *Sutura* se llevó el 24 de noviembre de 2016, un día antes del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y consistió en la instalación de un mural de denuncia pública contra la violencia machista unido al performance en el que participó una de las denunciadas:

Nosotras lo que hacemos es hablar de la violencia en nuestros espacios y somos frontales y obviamente llamamos a eso en la actividad. Hicimos una pared con los rostros de las mujeres víctimas de feminicidas. Se pidió a las familias los rostros, algunas aceptaron, otros no. La tercera actividad se llamaba Sutura. (...) Ella contó que de todas las violencias que ella vivió con él, la que más le dolió fue cuando él rompió su vestido favorito. Ella guardó el vestido. Entonces nosotras en la pared pusimos el vestido y pusimos todas las fotos de evidencia de su denuncia. Porque ella sí hizo las cosas como la gente espera que haga, hizo la denuncia. Estaban los moretones, estaba todo. Y en el determinado momento de la noche ella pasa al frente y empieza a leer la denuncia y hablar, y mientras una compañera bajó el vestido y empezó a cocerlo. Fue muy poético lo que pasó porque lo hicimos con ella. (Ruth, 2022)

Este coser colectivo del vestido rajado significó para muchas poder empezar a suturar sus propias heridas, comenzando por sacar a la luz su dolor, compartirlo y politizarlo, puesto que, como dice Ruth: “Entonces recién curamos cuando podemos decirlo, cuando podemos verbalizarlo, cuando lo

sacamos afuera” (Ibíd.). Como las anteriores, también esta acción artística, al mismo tiempo que animó a más mujeres a compartir sus experiencias y denunciar a sus victimarios, causó fuerte polémica y rechazo de parte de los implicados, algunos de ellos de alta posición y renombre social. Su presión sobre los organizadores llevó a la censura de la instalación por parte del Centro Juan Salazar y, por consecuencia, la ruptura con la Feroz¹³. El hecho mostró claramente la incompatibilidad de las lógicas del feminismo autónomo con las institucionales que ponen límites supuestamente procedimentales y legales a la denuncia espontánea y la catarsis colectiva con el objetivo de “evitarse problemas”. Los límites que las feroces van a denunciar como una hipocresía cómplice de la impunidad de los victimarios que abandona y silencia a las víctimas.

La siguiente acción destacada por nuestras entrevistadas fue el performance *Niñas no madres* de 2018 durante la marcha del 8M que denunciaba la situación de las niñas embarazadas, muchas de ellas víctimas de violencia sexual, obligadas por el Estado a dar a luz a pesar de los graves daños físicos y psicológicos que esto podría conllevar. Como recuerda Andrea: “Hicimos la acción directa. Todas nos vestimos de vestidos rosaditas simulando panzas, como que éramos niñas. Era como una performance que se movía con la marcha. Había un compañero disfrazado del cura, había una monja con el látigo, había la institución del Estado que era un abogado y estaba la institución de la medicina, porque el Estado y la Iglesia y también los médicos las oprimen y las re-violentan” (Andrea, 2022). Las manifestaciones con pancartas y pintatas se llevaron también delante del hospital donde estaban recluidas las menores embarazadas separadas de sus familias. La protesta se inscribía en la acción más amplia a favor del aborto libre y en contra de las maternidades forzadas y de la draconiana ley paraguaya al respecto.

Además de estos eventos destacables en cuanto a su impacto público, encontramos otras actividades de las feroces como su participación en las marchas del 8M y 25N, aunque de manera “inorgánica”, es decir, sin alinearse ni reconocer ningún tipo de liderazgo, comité directivo u organizaciones “autorizadas” para la coordinación del evento. Al mismo tiempo, se autogestionaron¹⁴ para participar en otros grandes eventos feministas,

13 Véase: <https://www.tumblr.com/laferozcolectiva-blog/153681093706/censura-y-y-m%C3%A1s-violencia-este-25-de-noviembre-el>

14 La autogestión es uno de los requisitos básicos de la autonomía, como cuenta Ruth: “Apostamos por la autogestión. Empezamos a hacer serigrafía, remeras, parches, consignas feministas, llegábamos con nuestro puestito a vender en los eventos académicos” (Ruth, 2022). El éxito de su primer viaje autogestionado al Encuentro de las Mujeres en Rosario atrajo el año siguiente a muchas más chicas que viajaron con la Feroz.

como el Encuentro Feminista de Paraguay en Encarnación y los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina en octubre 2016 en Rosario y 2017 en Resistencia, lo que les permitió conocer una diversidad de luchas, enfoques y debates que enriquecieron su propio accionar y reforzaron su deseo por construir un “feminismo diferente”. Entre sus prioridades se encontraron también charlas, talleres y muestras cinematográficas sobre los derechos reproductivos y la violencia estética, como también acciones de búsqueda de las mujeres desaparecidas que por su estatus social bajo o por el sesgo machista no interesaban a las autoridades. De hecho, fue el trágico caso de Meli Fleitas¹⁵, víctima de femicidio, una de las últimas acciones de la Feroz como colectiva en 2019.

Asimismo, en el marco de la Feroz o como integrantes de otras colectivas como el Grupo de Afinidad y Acción Directa Caracolito, las chicas han apoyado diferentes luchas y demandas sociales no precisamente feministas, por ejemplo, contra el cercamiento de las plazas públicas resultado de los acampamientos indígenas; a favor de la resistencia de los habitantes de la Chacarita durante la construcción de la parte central de la Costanera; además de vincularse con las poblaciones populares de los bañados asuncenos, participar con ollas comunes, etc., lo que indica que, a pesar de no identificarse explícitamente como un “feminismo de clase”, las feroces compartían la misma sensibilidad. Así, a pesar de su carácter urbano, apostaban por el enfoque anticolonial y popular de sus acciones, empezando por la solidaridad con las mujeres campesinas e indígenas y la recuperación del guaraní:

Tenemos una postura anticolonial, recuperamos el guaraní. Decir las cosas en guaraní es como decir soy anticolonial. También cierto acercamiento a los campesinos e indígenas que son los más oprimidos en Paraguay. Tenemos bastante compañeras campesinas e indígenas, menos indígenas, pero también. Nosotras nos acercamos a ellas porque tienen un bagaje organizativo y una experiencia increíble que queríamos conocer y también para decirles estamos aquí compañeras para lo que necesiten. Fuimos con las ollas comunes, una función del circo para los niños, con apoyos logísticos, etc. (Jeru, 2022)

Por último, nos parece importante mencionar otra de las acciones del feminismo autónomo, aunque no pertenece estrictamente al recorrido de la Feroz Colectiva que en aquel entonces se encontraba prácticamente extinta. Incluirla en este lugar nos permite ver la continuidad de la trayectoria activista

15 Véase: <https://www.cde.org.py/meliza-fleitas-la-chica-a-la-que-el-estado-de-paraguay-no-quiso-encontrar/>

de la Feroz que, desaparecida como colectiva, seguía presente en el accionar de sus antiguas integrantes. Se trata de la protesta-manifestación *Eran Niñas/ Mitã Kuri* en el Panteón de los Héroes, organizada bajo la bandera del anarcofeminismo en repudio a la ejecución de dos niñas argentinas, Lilian y María Carmen Villalba, por parte de la paraguaya Fuerza de Tarea Conjunta en un supuesto enfrentamiento con la guerrilla Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) en septiembre de 2020. La indignación de las participantes tomó cuerpo en las grafitadas en las paredes del recién renovado Panteón. Las pintadas color rojo sangre citaban uno de los artículos del Código de la Infancia sobre la protección de la vida e integridad de los y las menores. Adicionalmente, una de las chicas prendió fuego a la cinta con colores de la bandera paraguaya que adornaba las paredes del Panteón. Según los testimonios, fue una acción totalmente espontánea, fruto de la inspiración personal de la autora del hecho, de ninguna manera acordada o planeada colectivamente, pero que “las hizo vibrar” a todas porque simbolizó a la perfección su denuncia contra el Estado y las narrativas nacionalistas y militaristas que legitiman la violencia hacia las mujeres y las niñas. Esta vez, la intervención policiaca fue inmediata y terminó con el arresto de tres de las manifestantes. Se les imputó la destrucción del patrimonio y aplicó la prisión preventiva. Sus compañeras, además de organizar el apoyo legal y material para las presas, protestaron contra la represión y la criminalización con la simbólica frase: “Las paredes se pintan, las niñas no vuelven”.

Es significativo que varias de las feministas institucionales se deslindaran de la acción y expresaran su repudio frente a estos “actos vandálicos de destrucción del patrimonio”. Las autónomas denuncian que no sólo no pudieron contar con la solidaridad sorora del movimiento feminista o, por lo menos, su diplomático silencio, sino que fueron rotundamente condenadas. Se volvieron enemigas número uno de la patria, profanadoras del símbolo nacional y, como tales, fueron buscadas por los órganos de la justicia y amenazadas por los grupos de derecha: “Los fachos por redes sociales decían que iban a empezar la casa de brujas, que nos van a cazar, encontrar y pegar. Fue de terror. Nos guardamos, intentamos juntarnos y apoyarnos, tuvimos la ayuda de algunas compañeras psicólogas para la contención. Las feministas institucionales no ayudaron, no quisieron meterse en eso” (Jeru, 2022). El hecho que demuestra cual difícil es en Paraguay romper con los discursos e imaginarios nacionalistas que penetran igualmente el ámbito de izquierda y del feminismo y ponen un límite a la protesta y sus métodos. Paradójicamente, reflexionan las autónomas, escandaliza más “la profanación de la reliquia nacional” que el asesinato y la violación de derechos humanos elementales. Sin embargo, más que entrar en la polémica sobre la validez o no de actos parecidos, nuestra intención es mostrar el carácter totalmente disruptivo del feminismo autónomo contra el aparente *consensus* social, a nivel de convertirse en las “brujas a cazar”,

cruciales para la crítica radical del orden establecido.

Ahora bien, tras este recorrido por las principales acciones feministas centremos nuestro análisis sobre su carácter autónomo y su rebeldía contra lo comúnmente aceptado. Veremos a qué se debe y en qué consiste su ruptura con lo institucional y las formas “permitidas” de reivindicación política.

“Sólo nos querían allá bien ordenaditas” – características de la tendencia autónoma y su posicionamiento frente a los feminismos institucionales

El método radical y polémico de intervención social característico para el feminismo autónomo frecuentemente se encuentra con el rechazo, la crítica agresiva y hasta acoso no sólo de parte de los elementos conservadores, sino también de las “hermanas” feministas institucionales. Como confiesan las feroces: “Lo que hace nuestra lucha muy específica, por ejemplo, frente a Argentina y a otros países es que nuestra sociedad es muy conservadora y declararse feminista ya es un escándalo y una anarcofeminista es el triple escándalo” (Jeru, 2022). Frente a este escenario adverso conviene preguntar ¿por qué ser feminista y encima una autónoma en un país tan conservador como Paraguay?

Porque no soy de otra manera, soy de esta manera. Los que mayores problemas hacen son las personas cercanas, la familia, los amigos. Porque de un día para otro empiezas a verbalizar todo lo que te cuestionabas mentalmente. Estas cosas que no te cerraban y que ya no puedes callarte y eso afecta la cotidianidad. Yo considero esto parte de mi vida. (Ruth, 2022)

De ahí, el feminismo y el activismo¹⁶ de la Feroz, según los testimonios de sus integrantes, les hicieron cuestionar su cotidianidad, su vida personal, su entorno familiar y, finalmente, su entorno político, lo que se puede comparar a una toma de conciencia para convertirse en mujeres libres, proceso frecuentemente doloroso y no desprovisto de conflictos, debido a la permanencia de estructuras patriarcales y conservadores muy arraigadas en todos los niveles de la sociedad.

Si preguntamos por el acercamiento de las feroces hacia el feminismo, en muchos casos éste fue provocado, por una parte, por las experiencias vitales

¹⁶ Es importante que las feroces usen la palabra “activismo” en vez de, por ejemplo, “militancia”. Como subraya Ruth: “Yo no uso la palabra militar, la asocio con toda una institución que no me gusta, prefiero activar, hablar del activismo político. No soy militante de nada y no quiero militar en ningún movimiento, partido, lo que sea” (2022).

que les hicieron sentir en carne propia el peso de la “feminidad” en una sociedad patriarcal como la paraguaya: “Fue la maternidad que hizo que me asuma. A lo mejor porque sentí las desigualdades en carne propia” (Ruth, 2022); y, por la otra, se debió a su experiencia política dentro de los movimientos de izquierda, marcada por el machismo y la violencia, como denuncia Diana:

Y yo me acerqué [a la *Comuna Emma, Chana y todas las demás*] porque estaba en el movimiento estudiantil y estaba vinculada con la izquierda del Partido Comunista, el Partido Convergencia Popular Socialista y después me hice un poco más crítica me fui hacia el trotskismo con el Partido de los Trabajadores y me di cuenta de que no me interesaba y se fortalecía en mí la idea de ser feminista. Sobre todo, porque viví mucha violencia de parte de mis compañeros del movimiento. Un montón de violencia, me marcó mucho. Me quise alejar de los partidos y me acerqué a ese espacio. (...) Yo era muy joven entonces me sentía agredida todo el tiempo, me sentía mal, pero no sabía leer lo que me pasaba, sólo sabía que yo no quería seguir allí (2022).

De esta manera, una de las principales causas del feminismo de nuestras interlocutoras han sido los hombres, militantes de izquierda y, más ampliamente, las mismas organizaciones estructuradas patriarcalmente que de ninguna manera respondían ni atendían las inquietudes de las mujeres, además de ser espacios violentos. Es entendible, entonces, que las mujeres optaran por organizarse por su cuenta y a su manera en espacios que les brinden la seguridad y la libertad de ser ellas mismas, permitiendo la denuncia y la reparación de las violencias sufridas:

En un espacio solamente de mujeres hay muchísimas cosas que la energía de las compañeras te aporta. Yo me sentí totalmente libre, segura, y precisamente por ese sentimiento de seguridad que teníamos hemos podido hacer muchas cosas que otras personas no estaban haciendo, que pudimos denunciar porque nos sentíamos protegidas, que pudimos salir a las calles y quedar un poco mal con todo el mundo porque teníamos esta fuerza de nuestras compañeras que estaba allí. Lo necesitábamos, era una necesidad de tener nuestros propios espacios. (Leti, 2022)

Sin embargo, esto no explica por qué las ferozes optaron por organizarse de manera autónoma en vez de incorporarse a alguna de las organizaciones del feminismo institucional. De hecho, nuestras interlocutoras explican su camino hacia la autonomía por haber tenido una experiencia previa en los espacios institucionalizados, trátese de los talleres y eventos de las ONG o del partido Kuña Pyrenda: “Recuerdo que estuve en un seminario feminista sobre la campaña de 25 de noviembre [Día Internacional de la Eliminación de la

Violencia contra la Mujer], donde te vas a una oficina con bocaditos y café, así muy de ONG, y la gente que hacía militancia era porque también recibía un sueldo por eso. Y tenía sus límites porque todo era muy diplomático, no van a hacer escraches, etc.” (Diana, 2022).

De esta manera, lo que empujó a las chicas hacia el feminismo autónomo, además de sus propias inclinaciones, han sido los límites del activismo ONG-ista y partidista en cuanto a su “agenda de género” de financiamiento externo que determinaba los fines y los métodos, su paquete de derechos posibles y su lenguaje académico y diplomático, según ellas, perfectamente inocuo y digerible para el sistema, reunidas en un espacio aséptico impersonal que no permitía una expresión plena y libre de sus inquietudes vitales y artísticas.

Movidas primeramente por un feminismo intuitivo, más vivencial que intelectual, derivado del dolor propio, por las “ganas de expresar lo que les pasaba”, por compartir las experiencias de violencia sufrida optaron, como hemos mencionado, por colectivizar las penas y la ira y “sacar el feminismo a las calles, hacerlo cotidiano, politizar lo privado” (Diana, 2022). Sus métodos como las grafiteadas y el “tetazo” en las marchas del 8M y los performances atrevidos como el Macho Kái o la Sutura, las posicionaron en un abierto desacuerdo con las principales organizaciones feministas del país. “Que no son las formas” ha sido la frase descalificativa con la que se intentó primero disciplinar y después estigmatizar y rechazarlas como “inorgánicas”¹⁷, es decir: no alineadas con ninguna organización de un feminismo que exige “pedir permiso” antes de actuar. El conflicto se agudizaba durante las marchas y eventos comunes, como explican las feroces:

Cuando nos adelantábamos a la marcha para hacer pintatas, nos reclamaban que debiéramos haber pedido permiso, que la marcha tiene sus encargadas. Sólo nos querían allá bien ordenaditas, en nuestra parcela, entre tantas otras, y que pintemos en las pizarras de niños que ellas nos dan. (Diana, 2022)

Yo antes participaba en la organización [de las marchas], pero después me di cuenta de que las plenarias sólo existían para legitimar a las institucionales, sobre todo de las ONG que querían que todo saliera bien porque era su trabajo después de todo. Si nos haces una linda fiesta de 15 años te damos más plata para la siguiente. Al final el 8M y el 25 N terminaban siendo la fiesta de quinceañera de ciertos referentes

17 Orgánico e inorgánico son nombres que las feministas institucionales han manejado para distinguir entre las integrantes de sus organizaciones: “orgánicas” y las que no se integran: “inorgánicas” por, supuestamente, no pertenecer a ninguna organización.

feministas. Que todas felicitaban: ay que linda organización, que lindo acto, que lindo todo. Fotos de aquí para allá, videos, prensa. Y lo que hicimos nosotras fue destruirle la fiesta de 15 años, romperle el vestido, mancharle el vestido. (Ruth, 2022)

Dejamos a ir a las plenarias porque nosotras íbamos a las marchas a hacer la acción directa y no íbamos a pedir permiso a nadie. Tampoco nos parecía que fuera un festival. Es un día de lucha que haya una repercusión después. Este formato de marchamos todas unidas, todas felices, todas colores y un día después ya se terminó”. (Andrea, 2022)

Siempre muy bien portadas, diciéndonos vandálicas o que no eran las formas. (Leti, 2022)

Paradójicamente, han sido los métodos y lemas del “feminismo callejero” que se han hecho virales entre las nuevas generaciones de chicas e incluso han penetrado en los feminismos institucionales: “Ahora cuando nuestro feminismo se hizo más viral entre las más jóvenes intentan apropiarse de él” (Diana, 2022). A modo que no parece disparatado afirmar, como lo hace Leti que “fueron las feministas autónomas, independientes, autoconvocadas las que masificaron el feminismo en Asunción” (Leti, 2022).

Sin embargo, no fue sólo la parte de “formas” o el no respeto a las jerarquías “orgánicas” lo que conflictuó a los feminismos, sino, sobre todo, sus idearios, en caso de las feroces considerados demasiado radicales para la realidad paraguaya y por ende contrarios a la estrategia y el cálculo político de las institucionales¹⁸. Igualmente, su sensibilidad anticolonial y de clase desordenaba la agenda de género oficial, llegando a los absurdos como el grave episodio que tuvo lugar en uno de los eventos por el 25 de noviembre, como relatan las feroces:

Pero el 25N el día en contra de la violencia, se dio junto que había

18 Así, por ejemplo, el lema del “aborto libre” y no sólo despenalizado o legalizado suscitaba polémicas. En este sentido, el anarcofeminismo ha sido la primera corriente en el Paraguay que quitó todo tipo de tabú sobre la maternidad y el aborto, apostando por la libertad de las mujeres sin condicionamientos ni culpas, como explica Diana: “En las conversaciones tenía que justificar porque no quería tener hijos. Y me decían [los trotskistas] que en otras condiciones, después de la revolución los hombres iban a cuidar a mis hijos entonces por qué no quererlos. Sí, pero yo no quiero tener hijos. Y me preguntaban, pero por qué si tendrás todas las condiciones necesarias. Como que había que justificar todavía que era tu cuerpo y tu voluntad, justificar tu individualidad, tus decisiones como persona. (...) Los de Emma, Chana dieron una charla en el Partido de los Trabajadores sobre el aborto y fue la primera vez que yo escuché: ‘podés abortar porque no querés tener hijos, preferís estudiar, viajar, cualquier otra cosa’. Porque antes siempre tenías que justificar bien, que los hombres abusaron de ti o que eres pobre, que no tenés a nadie que te los cuide y este tipo de cosas. Y ese feminismo anarquista hablaba mucho de tus libertades, de tu autonomía” (Diana, 2022).

una comunidad indígena desalojada de sus tierras, estaban frente al Congreso. Esta comunidad tenía una lideresa indígena. Y estas mujeres indígenas no se sentían muy incluídas. Y justo ocurre algo super denso que estaban en la plaza y a una niña indígena de 12 años la recoge una camioneta del Estado y desaparece. Entonces fue un secuestro por parte del Estado. Entonces eso y la invitación de las otras chicas las hace querer venir al acto central y hablar. La organización del 25 N les dice que no, que ya hicimos en plenaria una agenda del día, que no podían hablar. Cuando me entero de esto junto con otra compañera que estaba en La Feroz nos indignamos y fuimos a reclamar. Y les dijimos ustedes no se dan cuenta que hoy es el día contra la violencia de la mujer y las mujeres más vulneradas son las mujeres indígenas y nosotras otra vez les vamos a cerrar las puertas. Esto es una vergüenza (Ruth, 2022).

Cuando nos subimos [como colectiva] una vez al escenario para exigir espacio para mujeres indígenas que estaban acampando en la plaza, nos llamaron violentas, nos atacaron después. Que deberíamos respetar la lista (son ellas las que deciden quién y en qué orden está en la lista de las que hablan) y otra vez que no son las formas. Mientras para nosotras ellas eran las violentas que no dejaban hablar a las mujeres pobres, indígenas. (Diana, 2022)

Fue el desacato a las agendas predeterminadas, a la violencia estructural racista y clasista contra las mujeres indígenas, campesinas y de sectores populares, a tener que guardar las formas, comportarse y “no manchar el vestido”, todas estas reglas de comportamiento que la sociedad siempre les ha inculcado y exigido a las mujeres.

Además de lo ya mencionado, tenemos que destacar la preferencia de las autónomas por la horizontalidad y la democracia directa en contra de la estructura jerárquica del movimiento feminista “orgánico” y sus intentos de unificar todos los feminismos bajo la única bandera, la suya: “Las institucionales quieren unificar el feminismo bajo las feministas hegemónicas, partidarias y los feminismos no se pueden unificar. Tenemos nuestras diferencias, es super determinante saber nuestras diferencias, marcarlas” (Andrea, 2022). Como vemos en las palabras de Andrea, las feroces en vez de percibir las diferencias como algo negativo por purgar y “unificar”, consideraron importante conservar y “marcarlas” para preservar toda la diversidad de posturas, opciones y apuestas de varios feminismos existentes, donde cada uno tiene papel a cumplir y su propio camino a recorrer. Así, Leti, al mismo tiempo que respeta el trabajo de sus compañeras institucionales en el marco del Estado, subraya que nunca ha sido su camino puesto que:

Nosotras nunca nos planteamos pedirle al Estado que haga las cosas o que cumpla con sus papeles, sino tratar de organizarnos desde abajo o qué solución podríamos darle con las herramientas que teníamos. Porque sabíamos que si vamos a esperar al Estado va a pasar toda nuestra vida y nunca vamos a ver nada. Para mí, entrar en la política estatal me parece algo absurdo, no tengo el estómago para esto. Si hay otras feministas que quieren hacerlo, adelante. Durante 10 o 15 años para que algo cambie acá, yo sé que es necesario y siempre voy a apoyarlas en actividades, en acciones, pero yo, mi escasa energía me gustaría invertirla en algo que yo pueda hacer en la acción directa, en la acción concreta. Mi formación es poner el cuerpo y estar en la calle (Leti, 2022).

De ahí, optar por la autonomía no significa para las feroces despreciar a las feministas institucionales ni considerarse la única corriente válida del feminismo, sino defender su derecho a la diferencia y al discernir, sin quitarle el mérito a la otra en su propio caminar político.

Grafiteando las ideas – ideario del feminismo autónomo expresado en los muros

Una de las características de la apuesta feminista por la acción directa es su intervención artístico-política en el espacio público a través del grafiti callejero: “Porque es una forma de estar allí, de dejar contenido. ¿La ciudad está llena de otro tipo de pintatas, por qué no las pintatas feministas?” (Leti, 2022). Para dar cuenta del ideario del feminismo autónomo decidimos analizar el mensaje que se desprende de las grafiteadas realizadas en la ciudad de Asunción en los últimos años y que venimos documentando fotográficamente desde 2018 hasta 2022. En este ejercicio no es importante su autoría, algunas seguramente son de las integrantes de la Feroz Colectiva y otras de las nuevas colectivas, una prueba de la difusión del método entre generaciones más jóvenes.

Los grafitis, tan característicos ya para el movimiento feminista de todo el continente, exhibidos en los principales lugares públicos son un claro desafío al discurso hegemónico, una bofetada a la sociedad conservadora y, al mismo tiempo, una invitación hecha a los y las peatones a pensar y repensarse. Veamos las principales características de la propuesta del feminismo autónomo paraguayo que, por cuestión de claridad expositiva, articularemos alrededor de los cinco ejes: violencia machista y justicia feminista; sororidad y sociabilidades propias; la emancipación de la sexualidad y del cuerpo; el antiestatalismo y el anticapitalismo; los cuerpos-territorios y la naturaleza.

“No tenemos miedo” - violencia machista y justicia feminista.

Una gran parte de las energías del movimiento feminista actual se concentra en la denuncia de la violencia machista, tanto la directa ejercida por los perpetradores individuales, como la estructural inscrita en el sistema patriarcal afianzado por el Estado capitalista moderno. Si tomamos en cuenta que América Latina es una de las regiones con más violencia contra la mujer y feminicidio¹⁹, no sorprende que la lucha feminista se vea interpelada y catalizada por este contexto.

La denuncia de las violencias sufridas en el propio cuerpo se convierte para muchas en el primer paso en su camino hacia el feminismo, sin embargo, las autónomas denuncian adicionalmente al Estado, sus “fuerzas del orden” y la justicia ordinaria como cómplices de la violencia contra las mujeres y sujetos feminizados. Las pintatas, además de hacer referencia a los casos concretos de la innegable responsabilidad estatal como “Eran niñas/ Mitã Kuri”; expresan la desconfianza hacia la policía y llaman al cuidado mutuo entre mujeres: “Muerte a la yuta”, “No nos cuida la cana, nos cuidamos en manada”.

Como consecuencia, las autónomas llaman la atención sobre el carácter patriarcal de la justicia estatal que juzga a la víctima y la martiriza, obstaculizando al absurdo el camino oficial de denuncia, que criminaliza la libre disposición de su cuerpo y su sexualidad y vigila su maternidad, mientras permanece indulgente frente a los varones violentos. Es justo este silencio social alrededor de la violencia multidimensional contra las mujeres que pretenden romper las feministas, denunciando la hipocresía de una argumentación “legalista” que protege a los victimarios en nombre de la “falta de pruebas” o “presunción de la inocencia”, al mismo tiempo que desestima las denuncias legales hechas por las víctimas y obvia la obstrucción del sistema de la (in)justicia paraguaya para lograr la condena. Lo que más se promueve es el apoyo a la denunciante y el “acuerpamiento” en colectivo que permite “no tener miedo”.

19 Según los datos de la CEPAL al menos 4091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina, número seguramente subestimado. Los países latinoamericanos con mayores índices de feminicidio son Honduras, El Salvador, Bolivia, Brasil, Panamá y México. (Fuente: <https://www.cepal.org/es> y <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>) Según los datos del CDE en Paraguay el año 2022 hubo 47 feminicidios frente a los 35 del año anterior.

Collage 1



Fuente: Gaya Makaran.

“Amor entre mujeres salva” - sororidad y sociabilidades propias.

No se puede resistir sola, indican las feministas, al apostar por la sororidad, el autocuidado y la construcción de redes de contención y de espacios seguros, donde puedan surgir nuevas sociabilidades libres de violencia y, además, horizontales, autogestionadas y abiertas a la creatividad de sus integrantes. De ahí, “el amor entre mujeres” no se limita exclusivamente a las corrientes lésbicas del movimiento, sino que se propone como una forma de relacionarse en hermandad, complicidad, apoyo mutuo y confianza. El amor a la otra sería transgresivo a los mandatos patriarcales que han promovido la competencia, la discordia y el aislamiento de las mujeres para su mejor control, cuyas reuniones fueron históricamente demonizadas bajo la imagen del “aquellarre de brujas”. En este sentido, la hermandad entre mujeres se propone interseccional de manera que escape a los encasillamientos excluyentes de clase o la heteronormatividad, como indica el grafiti “campesina, feminista, lesbiana”.

Collage 2



Fuente: Gaya Makaran.

“Che rete, che mba’e” - Aborto libre y la emancipación sexual y corporal.

Una de las reivindicaciones más importantes del feminismo autónomo es el aborto libre diferente, aunque no necesariamente excluyente, que el aborto legal o despenalizado en el marco de la legislación estatal y bajo sus condicionantes. El aborto libre, este “germen del feminismo” como lo llaman las feroces, no mira hacia el Estado ni se subordina a sus posibles legislaciones al respecto, sino se concibe como un derecho humano inalienable de cada persona con capacidad gestante y una de las prácticas de la acción directa de los feminismos autónomos. De ahí, el aborto legalizado o no, criminalizado o no, se ejerce con permiso o sin permiso del Estado, aunque no cabe duda de que su criminalización es una condición fuertemente adversa, por lo cual no se rechaza la lucha institucional por su despenalización o legalización. Tampoco se necesita “justificar” su decisión al ser la voluntad de una causa suficiente, igual que no se establece ningún otro procedimiento burocrático a cumplir, partiendo desde el principio de la autodeterminación de la persona gestante y la autonomía absoluta sobre su cuerpo y sus decisiones, puesto que: “Che rete, che mba’e” (Mi cuerpo es mío).

El aborto libre es, además, solidario y autogestivo en la medida de lo posible,

es decir, son las redes de mujeres autoconvocadas que proveen el material educativo y los insumos²⁰, además de los cuidados posteriores y de contención psicológica, según el lema “aborto seguro con amigas”. El tema de aborto se vincula estrechamente con la reivindicación de las maternidades libres y conscientes: “un país donde no nos obliguen a parir”, “niñas no madres”. La apuesta por una maternidad libre es también la reivindicación de su derecho a no ser madres, de negarse a cumplir con el mandato de la maternidad, sobre todo, bajo las condiciones actuales de la explotación capitalista y la dominación patriarcal, como alude el grafiti: “vientre en paro”.

Collage 3



Fuente: Gaya Makaran.

La libertad de sus cuerpos y de sus maternidades nos lleva a la emancipación sexual plena de las mujeres y disidencias genéricas y sexuales. En este sentido, el deseo no se limita a la norma heterosexual, sino es reivindicado en todas las formas, incluido el amor lésbico. Se politiza también la vagina y la vulva, representadas

20 Los grafitis feministas frecuentemente hacen alusión a estos insumos, como: “Aborta con pastillas”, “Menos misa más miso” en referencia al medicamento misotrol o misoprostol. etc.

en las paredes en sus diferentes estilizaciones, como espacios de disputa por la autonomía de los cuerpos, liberados hacia el placer, el autodescubrimiento y la autosanación. De esta manera, se incorpora lo íntimo como parte de una revolución social aconteciendo y por acontecer y una apuesta disruptiva no sólo con el discurso conservador, sino también con la narrativa clásica de la izquierda marxista que ha excluido la esfera de lo “privado” de las preocupaciones “serias” de la doctrina revolucionaria. Se denuncia también los mandatos sociales y estereotipos misóginos que ejercen el control puritano sobre los cuerpos feminizados y su comportamiento sexual, al mismo tiempo que legitiman la libido masculina violenta: “Mucho cerrará las piernas, poco guardará la pija”.

“Aborta al Estado, al patrón y al macho” - feminismo antiestatal y anticapitalista.

El feminismo autónomo de tintes libertarios se distingue por su crítica antiestatal y anticapitalista. De ahí, su lucha antipatriarcal se vincula necesariamente con el rechazo al Estado, capital y la iglesia, la clásica triada de la denuncia anarquista (Bakunin, 2008). En este sentido, la lucha de mujeres se plantea unida a las otras luchas sociales, tomando en cuenta la complejidad y la codependencia existente entre estas tres instituciones.

De ahí, se lee la dominación ejercida sobre las mujeres como una característica intrínseca del sistema capitalista organizado alrededor del Estado moderno, distanciándose radicalmente del feminismo “empresarial” o “burgués” que plantea la emancipación femenina sin tocar las causas estructurales de su subordinación ni preocuparse por el factor de clase. Las autónomas comparten la crítica anarquista y marxista del capitalismo como un sistema de conquista y colonización, desde sus inicios profundamente permeado por valores patriarcales, al ser la mujer el objeto de un despojo multidimensional lo que está estrechamente vinculado con el nacimiento y el desarrollo del capitalismo y del Estado moderno. Se trataría de la destrucción sistemática de las capacidades de autonomía personal y social de las mujeres, de sus sabidurías, vínculos de solidaridad y de su libertad en cuanto a sus cuerpos y vidas, paralelo a la dominación violenta de la tierra y la naturaleza para la acumulación del capital, como lo describe magistralmente Silvia Federici en su ya clásico *Caliban y la Bruja* (2010).

Así, surgen los grafitis que llaman a abortar a los pilares del sistema capitalista moderno: “aborta al estado”, “aborta al patrón”, “aborta la soja”, “aborta al macho”; vinculando la lucha feminista por el derecho a decidir libremente sobre sus cuerpos con la lucha social mucho más amplia, donde el género, la clase y la etnia coinciden en la interseccionalidad de las opresiones y las resistencias.

Collage 4



Fuente: Gaya Makaran.

Collage 5



Fuente: Gaya Makaran.

Esta crítica del Estado como un ente patriarcal y colonial que refuerza la

explotación y despojo capitalista, en el Paraguay simbolizado por la soja, y ejerce el control sobre el cuerpo femenino o feminizado, se apoya en el mandato religioso de la iglesia católica que, a pesar del avance de las iglesias evangélicas, es la que todavía ejerce el dominio hegemónico sobre la sociedad paraguaya. Debido a su alianza explícita o no con el Estado es otra de las instituciones en mira del feminismo autónomo, denunciada tanto por su conservadurismo que condena a la mujer a ser la “sierva del Señor” y le niega la autonomía sobre su cuerpo, la sexualidad y la maternidad, como también por el abuso directo que perpetrar los sacerdotes en contra de las mujeres, niñas y niños en una total impunidad y complicidad de la institución (Collage 5).

“Yvy ha’e kuña” - Cuerpos territorios, naturaleza y antiespecismo

Como hemos mencionado, la denuncia del Estado y del capital por su carácter patriarcal y colonial, lleva al feminismo autónomo a abordar la crítica del despojo territorial, de bienes comunes y de la naturaleza como parte del ataque al cuerpo social colectivo, donde las mujeres aparecen como las más afectadas. En este sentido, los cuerpos humanos, y en particular los cuerpos femeninos y feminizados, se convierten en el objeto necesario de la conquista, sumisión, destrucción o transformación forzada, igual que los territorios colonizados: trazados y renombrados, cortados con alambres de la propiedad privada y de las fronteras, explotados y finalmente destruidos. La asociación de la mujer con la naturaleza (Madre Tierra) y con el territorio, propia del ecofeminismo (Mies y Shiva, 1997), permea también al feminismo autónomo que se solidariza con las luchas de las mujeres indígenas y campesinas: “Yvy ha’e kuña” (*Tierra es mujer*).

En la misma línea, se ubica la tendencia antiespecista presente en los feminismos autónomos que, radicalizando la analogía mujer-naturaleza, promueve la solidaridad entre especies: “Todxs somos animales”. Según esta corriente, la lucha por la emancipación de las mujeres no puede concebirse por separado de la emancipación de otras hembras no humanas, cuyos cuerpos también sufren la explotación capitalista obligadas a la reproducción, reducidas a objetos de consumo, violentadas en su dignidad, desprovistas de libertad. De ahí, se pone al debate la ética de nuestra coexistencia con los demás animales y se denuncia que la crueldad contra otras especies se traslada a nuestra propia especie, donde la “animalización” del otro y la otra significa su máxima degradación y hasta aniquilación física. En un ejercicio de reversión de esta tendencia, las feministas se animalizan como “fieras”, “feroces”, “lobas”, etc., adoptando para sí las cualidades de las hembras no humanas, como la valentía y la libertad.

Collage 6



Fuente: Gaya Makaran.

Reflexiones finales

En el presente artículo hemos propuesto acercarnos al feminismo autónomo en el Paraguay actual, su historia reciente, su acción e ideario. Nuestro objetivo ha sido, por una parte, documentar un fenómeno significativo, pero poco o nada estudiado desde la academia concentrada en los feminismos institucionales clásicos y, por la otra, demostrar su importante contribución en la masificación del feminismo paraguayo. Como ejemplo concreto de lo que definimos como feminismo autónomo, decidimos presentar a la *Feroz Colectiva*, basándonos en los testimonios de sus diferentes integrantes y en el material que nos brindaron.

Como pudimos comprobar, la *Feroz Colectiva* tuvo un papel importante en “sacar el feminismo a la calle”, incursando en métodos y contenidos inéditos hasta entonces en el Paraguay, basándose tanto en las vivencias de sus integrantes desde una especie de feminismo intuitivo, como también inspirándose en los feminismos autónomos latinoamericanos, sobre todo argentinos. Mezclando la denuncia, la rebeldía y el “artivismo” con la crítica

radical del conservadurismo paraguayo, lograron desde sus espacios pareciera marginales, “cambiar el rumbo del feminismo en el país” y dejar su huella imborrable en cómo se piensa y acciona el feminismo paraguayo hoy en día, incluido el mismo feminismo institucional. Como asegura Jeru: “Con la Feroz cambiamos el rumbo del feminismo acá. Porque en Paraguay todo es muy conservador, inclusive el feminismo. Bastante conservador y bastante dentro de lo institucional. Que la manera de llegar es siempre a través del Estado. Venimos a dar un poco de diversidad dentro del feminismo y sus debates también” (Jeru, 2022).

Su apuesta por lo autónomo, a pesar del rechazo o miedo que pueda suscitar en una sociedad conservadora, nace desde la necesidad de demostrar que “otros feminismos son posibles”, los que potencializan “la autonomía y la libertad personal” y permiten “la radicalidad de nuestra acción directa” (Diana, 2022). Su objetivo de “poner el feminismo a disposición de todas las personas, sacar el feminismo a las calles. Que el feminismo te ayude a sanar tu propia vida. Construirnos, construirme más fuerte, más libre...” (Leti, 2022) las llevó a distanciarse de las formas de organización jerarquizadas como los partidos y las militancias con liderazgos fuertes, donde la pertenencia significa una especie de trabajo disciplinado por unos fines supremos, alejados de la vida de sus miembros. De ahí, las feroces llevan su feminismo vivencial a la calle sin intermediarios, cada grafiti, cada consigna, cada acción artístico-política es creada y al mismo tiempo creadora de sentidos que entran en el diálogo directo con nuestras propias vivencias y nos interpelan políticamente.

Es este “feminismo callejero”, hecho de vivencias amargas, pero también de goces, gritado en guaraní, aprendido entre amigas, malcriado entre carencias, el que nos interpela ferozmente desde los muros. Sus formas “no son las formas”, en vez de gustar quiere provocar y sacarnos de nuestra criminal comodidad, igual que siempre lo ha hecho el arte. En este sentido, el objetivo de los feminismos autónomos no es encajar o representar a las mayorías, de hecho, las feroces no quieren representar a nadie más que a sí mismas, sino sembrar las semillas de cierto cambio social. Pero, sobre todo, quieren vivir su propia emancipación. Por eso, el feminismo de la *Feroz* fue un autoconvocado “feminismo de las amigas”, una experiencia en sí misma que logró cambiar a sus protagonistas en lo más personal, como subraya Andrea: “Construí hermandad, relaciones, vivencias con mis amigas. Sentí el poder, la libertad. Pienso que ninguna relación, ningún vínculo te puede dar lo que vos sentís cuando estás organizada con otras mujeres. Son así instantes nomás, son momentos, pero se quedan para siempre” (Andrea, 2022). Estos instantes capaces de cambiarnos para siempre son propios de las formas autónomas de organización que suelen ser volátiles, pero no por eso menos importantes. Podemos compararlas a un diente de león maduro que aunque desaparece con el primer soplo de aire, libera centenares de semillas que viajan con el viento

y germinan en lugares y tiempos menos esperados.

Referencias Bibliográficas

- ABC Color (18 de octubre de 2016). #Niunamenos: *Miércoles negro en Paraguay*. Recuperado de: <https://www.abc.com.py/nacionales/niunamenos-miercoles-negro-en-paraguay-1529526.html>
- Agencia Presentes (2021). *Chana Coronel, la lesbiana que luchó por las visitas íntimas en las cárceles paraguayas*. Recuperado de: <https://agenciapresentes.org/2021/09/16/chana-coronel-la-lesbiana-que-lucho-por-las-visitas-intimas-en-las-carceles-paraguayas/>
- Bakunin, M. (2008). *Dios y el Estado*. La Plata: Utopía Libertaria.
- Barreto, A. (2011). *Mujeres que hicieron historia en el Paraguay. Colección La Mujer Paraguaya en el Bicentenario*. Asunción: Secretaría de la Mujer.
- Corvalán, G. (2013). *Movimiento Feminista paraguayo. Su Construcción Social*. Asunción: Ministerio de la Mujer.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Makaran, G. (2021). ¿La más gloriosa de América? La mujer paraguaya y el discurso nacionalista. *Suplemento Antropológico*, 56(2), 209-238.
- Makaran, G. (2020). Anarquismo paraguayo: la obra de Rafael Barrett y su relevancia regional. *Gavagai*, 7(1), 8-32.
- Mies, M. & Shiva, V. (1997). *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Rivarola, M. (2010a). *Obreros, utopías y revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal 1870-1931*. Asunción: Servilibro.
- Rivarola, M. (2010b). *Vagos, pobres y soldados. La domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del siglo XIX*. Asunción: Servilibro.
- Soto, C. (1996). Chana: final de una antiheroína. *Informativo Mujer*, 8(89).

Soto, C., Bareiro, L. & Monte de López Moreira, M. (1993). *Alquimistas, Documentos para otra historia de las mujeres*. Asunción: Centro de Documentación y Estudios (CDE).

Soto, L. & Schwartzman, G. (2014). *Las mujeres y la política en Paraguay*. Asunción: Centro de Documentación y Estudios (CDE).

Entrevistas:

Andrea, el 8 de mayo de 2022.

Diana, el 14 de abril de 2022.

Jeru, el 20 de junio de 2022.

Leti, el 14 de abril de 2022.

Ruth, el 8 de abril de 2022.

ARTÍCULO

La inflación como síntoma del desconcierto de la teoría económica hegemónica

Inflation as a symptom of the confusion of the hegemonic economic theory

Luis Rojas¹

José Cañisá²

Resumen

Ante el constante aumento del nivel general de precios en la economía mundial y en la nacional, se presenta un análisis sobre las causas que han generado estos procesos inflacionarios. Para ello realizamos inicialmente una descripción de los abordajes teóricos que intentan explicar la inflación, agrupándolos en grandes corrientes económicas: la monetarista, la keynesiana, la marxista y la estructuralista. En base a ellas, planteamos el análisis del proceso inflacionario en desarrollo desde el 2021 y sus causas, partiendo de la profunda crisis de la economía mundial iniciada en el 2008, que se prolonga hasta el 2022, año que suma la guerra y las sanciones impuestas por EE.UU. y la UE a Rusia. Finalmente, realizamos un análisis de la situación inflacionaria actual en Paraguay, la cual tiene un origen multicausal y estructural, como consecuencia de un modelo primario exportador, la dependencia energética de hidrocarburos externos, la escasa industrialización, las políticas neoliberales y de ajustes, y los mercados oligopólicos con componentes especulativos.

1 Economista por la UNA. Investigador del Centro de Estudios HENÓI. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA. Miembro Fundador de la Sociedad de Economía Política del Paraguay (SEPPY). Correo: lurovilla@gmail.com

2 Economista por la UNA; Especialización en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Económico por la FLACSO/Paraguay. Director de la Dirección de Responsabilidad Social del Rectorado UNA. Docente universitario en la Facultad de Ciencias Sociales UNA y en la Facultad de Ciencias Económicas UNA.

Palabras clave: Inflación, Crisis, Teoría económica, Economía mundial, Paraguay.

Abstract

Given the constant increase in the general level of prices in the world economy and in the national economy, an analysis of the causes that have generated these inflationary processes is presented. For this, we initially make a description of the theoretical approaches that try to explain inflation, grouping them into major economic currents: the monetarist, the Keynesian, the Marxist and the structuralist. Based on them, we propose the analysis of the inflationary process in development since 2021 and its causes, starting from the deep crisis of the world economy that began in 2008, which lasts until 2022, the year that adds the war and the sanctions imposed by the US and the EU to Russia. Finally, we carry out an analysis of the current inflationary situation in Paraguay, which has a multi-causal and structural origin, because of a primary export model, energy dependence on external hydrocarbons, low industrialization, neoliberal and adjustment policies, and the oligopolistic markets with speculative components.

Keywords: Inflation, Crisis, Economic Theory, World Economy, Paraguay.

Introducción

El mundo en la actualidad, y en especial en sus dinámicas económicas, se caracteriza por la enorme incertidumbre en que se encuentra, por las crisis que se expresan en múltiples dimensiones, por la falta de claridad y consensos en los diagnósticos y, por ende, en las políticas necesarias y los caminos de salida de la compleja y convulsionada situación actual. La crisis económica, climática, energética, geopolítica, la pandemia y la guerra, son signos lacerantes de estos tiempos.

Pero las crisis no terminan allí. Podría decirse que la propia teoría económica, principalmente la hegemónica en los circuitos académicos y políticos, se encuentra sumergida en un profundo desconcierto, al no lograr anticiparse y prever los grandes acontecimientos económicos de los últimos años. Es el caso de la crisis económica del 2008, que se inició en el mercado hipotecario de los EE.UU., y se propagó luego al sistema financiero y a la economía mundial, sin que las universidades, los académicos o los organismos multilaterales la vieran venir, tomando a los gobiernos e inversionistas por sorpresa.

Algo similar está ocurriendo desde el 2021 y durante el 2022 con el viejo y conocido, aunque siempre dañino, fenómeno de la inflación. Los aumentos de precios de los más diversos bienes y servicios se han generalizado en casi todo el mundo, y con mucha intensidad en los países centrales de la economía mundial, como EE.UU. y los miembros de la Unión Europea. América Latina tampoco escapa a la espiral inflacionaria, desatándose protestas sociales en varios países por el encarecimiento del costo de vida. Es un proceso que impacta negativamente en la población de ingresos bajos y medios, que podía haberse anticipado con políticas adecuadas, pero una vez más, las herramientas teóricas utilizadas no diagnosticaron adecuadamente la situación y las políticas han sido tardías, insuficientes o inadecuadas.

Marco teórico

La inflación se define como el aumento generalizado de precios de distintos bienes y servicios, en un lugar y momento determinados. En su diccionario consultor de economía, De la Vega define a la inflación como “la elevación general de los precios que se traduce en la pérdida del poder adquisitivo del dinero y provoca una redistribución del ingreso de los distintos sectores de la sociedad” (De la Vega, 1991, p. 252). En la definición se destacan dos consecuencias de gran impacto social, a) la pérdida del poder adquisitivo del dinero, que significa que con la misma cantidad de dinero o ingresos se accederá a menos bienes, b) una redistribución de los ingresos, en especial a favor de sectores concentrados del sistema económico, las grandes empresas. No todos los precios suben en la misma medida; por lo general, los salarios no suben inmediatamente, sino luego de cierto tiempo, cuando ya se ha verificado el alza de muchos productos, una pérdida del poder adquisitivo y una contracción del consumo de los asalariados y otros sectores de bajos ingresos.

Existen varios abordajes teóricos que intentan explicar la inflación, que para este análisis agrupamos en cuatro corrientes económicas: la monetarista, hegemónica en el mundo académico y político, que dio pie a las políticas neoliberales de las últimas décadas; las otras teorías son la keynesiana, la marxista y la estructuralista.

1) El enfoque monetarista: adoptado por los organismos multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, además de los gobiernos de los EE.UU., la UE y la mayoría de los países latinoamericanos, la inflación ocurre porque el aumento de la masa monetaria es mayor al aumento de la producción en una economía. El déficit fiscal de los Estados es cubierto por emisión monetaria generando inflación, por lo cual proponen medidas de ajuste, como la reducción del gasto público.

El monetarismo tiene su base teórica en la teoría cuantitativa del dinero, de largo desarrollo en la teoría económica clásica y neoclásica, resumida en la ecuación propuesta en 1911 por Irving Fischer:

$$MV = PT$$

Donde M es la oferta monetaria, V la velocidad de circulación del dinero, P el nivel general de precios, y T la cantidad de transacciones. La teoría asume los supuestos que V y T son estables, y que la incidencia entre M y P se da en dirección de la primera hacia la segunda (Santarcángelo, 2010, p. 48). Por tanto, el aumento o disminución de la oferta monetaria (M) determina la variación en el mismo sentido del nivel general de precios (P), es decir, determina la inflación. En base a este razonamiento, uno de los líderes del monetarismo y de las políticas neoliberales de las últimas décadas, Milton Friedman, afirma que “la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario en el sentido de que sólo es y puede ser producida por un incremento más rápido de la cantidad de dinero que de la producción” (Friedman, 1970).

El monetarismo admite que puede haber inflación de demanda, por la mayor oferta monetaria, y de oferta, esta última principalmente por incrementos en los salarios. Considera que la economía de mercado debe funcionar en el nivel de pleno empleo, y si no es así, se debe a lo que considera como distorsiones o imperfecciones en el mercado laboral, entre ellas la existencia del salario mínimo, regulaciones laborales, beneficios establecidos por ley, y la misma existencia de sindicatos con capacidad de incidir en las condiciones laborales, todas las cuales impiden el libre funcionamiento del mercado, y por ende, bloquean los ajustes necesarios para llegar al pleno empleo, como la reducción de salarios. Proponen la eliminación de esas distorsiones, para que las fuerzas del mercado puedan llevar la oferta y la demanda de trabajo a un nivel de equilibrio y pleno empleo (Santarcángelo, 2010, p. 49). Afirma que el desempleo existente es voluntario o temporal.

2) El enfoque keynesiano: se contraponen a la base teórica del monetarismo, al sostener que el nivel de pleno empleo y equilibrio en la economía es una situación particular de los mercados, pero en general, la situación predominante es la de desequilibrio y subutilización de recursos, y donde parte del desempleo es involuntario (Keynes, 2012). Keynes considera que el nivel de empleo en la economía está determinado por el nivel de demanda efectiva, lo que a su vez está fuertemente determinado por la inversión, tanto pública como privada. Como el Estado puede influir en el nivel de inversión, a través de la política fiscal y monetaria, resulta ser un actor clave en la determinación de la demanda efectiva, y por ende, en el nivel del empleo, que finalmente, puede incidir en el nivel de precios. Si el nivel de ocupación está por debajo

del pleno empleo, el aumento de la inversión no elevará los precios, sino más bien elevará el empleo y la producción, hasta el nivel de pleno empleo. En ese momento, una mayor inversión, si tendrá un efecto inflacionario.

3) El enfoque marxista: aborda la inflación a partir del hecho de que la sociedad en el modo de producción capitalista está dividida en clases a partir de la propiedad privada de los medios de producción, con funciones diferentes e intereses contrapuestos, que generan disputas y conflictos. El proceso de inversión, valorización y acumulación de capital requiere de la apropiación por parte de los capitalistas, del excedente generado en el proceso productivo, la plusvalía, para tener ganancias, reinvertirlas y prolongar en el tiempo dicho proceso. Al mismo tiempo, los trabajadores y trabajadoras que reciben una remuneración por su trabajo, los salarios, intentan incrementarlos, generalmente a través de la organización y acción sindical. Es esta puja por la apropiación del valor y los ingresos generados, al fin y al cabo, una disputa entre capitalistas y trabajadores por la distribución de la riqueza socialmente generada, la fuente primaria de los procesos inflacionarios. Otra fuente de presión sobre los precios es la competencia inter capitalista, entre empresas, por abastecer los mercados, lo que genera una desvalorización de las mercancías, vía aumento de productividad del trabajo, pero a la vez una presión al alza de los precios para contrarrestar dicha reducción del valor (Arrizabalo, 2014).

La dinámica capitalista de apropiación de plusvalía y empleo de medios de producción para producir mercancías y servicios, de modo a reproducir de manera ampliada sus capitales y alimentar su acumulación, genera además un proceso interno contradictorio. Por un lado, aumenta la demanda y el empleo de trabajadores para aumentar la escala productiva y sus ganancias. Pero al mismo tiempo, la competencia por abastecer los mercados obliga a las empresas a una creciente inversión en capital constante, maquinarias y tecnologías, buscando incrementar su productividad, lo que incrementa la automatización y mecanización de los procesos productivos, reemplazando a una gran cantidad de trabajadores, reduciendo la fuerza laboral empleada y su capacidad de consumo. De esta manera, la sustitución del trabajo por inversión en capital constante y el consecuente desempleo se tornan en una realidad derivada del propio sistema, con fuertes consecuencias para el propio capitalismo, como la caída tendencial de las tasas de ganancia y las crisis.

4) La teoría estructuralista: derivada en cierta medida de la crítica marxista y en parte del keynesianismo, sostiene que los mercados oligopólicos son la causa principal de la inflación, pues frente a las crisis, recesión o simplemente el deseo de incrementar ganancias, los actores con poder de mercado incrementan los precios. Observando el caso de los países latinoamericanos, son economías primario exportadoras que producen materias primas de

escaso valor agregado, principalmente para el mercado internacional. Esto se complementa con un sector industrial limitado, con escasa inserción al mercado mundial, pero que demanda insumos, maquinarias y tecnologías importadas, y demandan gran cantidad de divisas (De la Vega, 1991). Esta combinación genera desequilibrios comerciales y financieros en la balanza de pagos del país, que se cubre generalmente con endeudamiento externo, que son acumulativos por los recurrentes déficits, incrementando los servicios de la deuda y presionando al aumento del déficit fiscal. Eventualmente, los países realizan devaluaciones de sus monedas para incrementar exportaciones, pero al mismo tiempo encarecen las importaciones, generando inflación. El endeudamiento y la emisión monetaria son expresiones de estos déficits estructurales.

En esta sucinta revisión de los abordajes teóricos de la inflación, vemos que existen propuestas analíticas opuestas e incluso antagónicas. La complejidad del fenómeno ha llevado a autores a sostener que la misma debe analizarse desde diferentes enfoques, pues es un problema de base económica, pero que debe complementarse con elementos políticos, sociales, culturales e incluso psicológicos (Gambina, 2022). Así también, los enfoques unicausales de la inflación van perdiendo fuerza, dada la evidencia existente sobre la multiplicidad de elementos que confluyen en los procesos inflacionarios: “casi siempre el desenlace de un proceso inflacionario es atribuible a una multiplicidad de causas” (Rossetti, 1985, p. 162).

La inflación en el contexto mundial

La economía mundial, inmersa en una profunda crisis desde el 2008, ha sido golpeada por la pandemia del Covid19 desde marzo del 2020, y por la guerra entre Rusia y Ucrania, desde febrero de 2022. Pero antes de la pandemia y la guerra, los niveles elevados de pobreza, desempleo, inflación, conflictos sociales, ya eran elevados y crecientes. Sin embargo, los dos fenómenos citados, han condicionado fuertemente el comercio mundial, restringiendo la oferta de productos estratégicos y presionando al incremento de los precios (Rojas, 2022).

Siguiendo a Gudynas (2022), veamos el impacto de la guerra en los precios. En el mercado energético, fuertemente volátil, ha sido significativo, pues Rusia es el segundo exportador mundial de petróleo, detrás de Arabia Saudita, correspondiéndole el 11% de los ingresos mundiales por exportaciones. La región más afectada ha sido la Unión Europea, dado que el 60% del petróleo ruso era exportado a sus países miembros, además de que el 45% del gas importado en Europa proviene del mismo país. Los precios de hidrocarburos

se han mostrado muy volátiles: el petróleo Brent pasó de US\$ 98 el barril antes del conflicto, a US\$ 129 diez días después, bajando a fines de junio a US\$ 118, cayendo a fines de setiembre a US\$ 88, por el creciente temor a una recesión global.

Las sanciones impuestas por EE.UU. y la UE a Rusia, han intentado bloquear el comercio y las finanzas rusas, y en cierta medida lo han conseguido, a un costo muy alto: el agravamiento de las presiones inflacionarias, que están afectando prácticamente a todo el mundo, y con particular fuerza a los países europeos. España reporta a setiembre una inflación de 9% y Alemania de 10%, las más elevadas de los últimos años.

Esto puede traer consecuencias negativas, hay fuertes incentivos para aumentar la producción petrolera en varios países, incluso a través de la técnica del *fracking*, en EEUU, Noruega, Ecuador y Argentina. En este último país, varias empresas petroleras prefirieron aumentar sus exportaciones por los precios elevados, desabasteciendo las refinerías en ese país, presionando aún más la oferta y los precios locales; situaciones similares se han dado en varios países. Se han registrado protestas en varias regiones por el costo de los combustibles, como sucedió en Ecuador, Perú e incluso en Paraguay.

Por su parte, los precios de los fertilizantes para la agricultura aumentaron enormemente, con incrementos de hasta 200% (Gudynas, 2022), en gran medida por la dependencia hacia los hidrocarburos para su elaboración, y porque Rusia y Bielorrusia son grandes exportadores de fertilizantes: los primeros tienen una participación en el mercado de fertilizantes nitrogenados del 15%, y de 17% en el de fertilizantes de potasio. La agricultura mecanizada tiene una alta dependencia de los insumos provenientes de esos países.

En el mercado de minerales se da una situación similar. Rusia y Ucrania son proveedores de varios de ellos, por lo que la guerra ha presionado sobre sus precios. El estudio de Gudynas reporta que el níquel ha tenido un incremento del 35%, aluminio 25%, cobre 20%, carbón 250%, el litio 413%. Estas materias primas han mostrado una altísima volatilidad, alimentando la incertidumbre. La extracción mineral en varios países ha aumentado, como el caso del cobre, carbón, hierro y níquel, en Chile, Brasil, Perú, Ecuador y Colombia, a pesar del grave impacto ambiental y social que estas actividades extractivas generan.

El mercado mundial de productos agrícolas va en la misma dirección, dadas las presiones económicas, la crisis climática, la pandemia y la guerra. Antes de iniciarse el conflicto militar, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) constataba un aumento promedio en los precios de alimentos del 24% con respecto al año anterior. Rusia y Ucrania son importantes proveedores de algunos rubros, como el trigo, en conjunto

representan el 34% de las exportaciones globales (Gudynas, 2022); además participan en la oferta de girasol, cebada, maíz. La producción de Ucrania se ha visto inmovilizada por la guerra, y la de Rusia ha sufrido las sanciones que afectaron el comercio y dificultaron las vías de pago en el sistema financiero.

Pero en el mercado alimentario, el aumento de precios no se restringe a esos rubros, se ha expandido a los lácteos, carnes, aceites, cereales, granos y productos frescos, entre otras causas, por los incrementos de los combustibles, transportes y fertilizantes. A esto se suma las pérdidas de cultivos por eventos climáticos extremos, como las sequías, así como el aumento de la utilización de materias primas agrícolas para producir agrocombustibles; la tendencia inflacionaria se proyecta para todo el 2022 (BCP, 2022), lo cual amenaza con un aumento global del hambre, que según el Programa Mundial de Alimentos de la ONU alcanza a 811 millones de personas en el mundo (FAO, 2021).

En consecuencia, se vislumbra el incremento de la producción de commodities agrícolas en América Latina, lo que expandirá aún más los cultivos de soja, maíz, trigo y otros monocultivos, así como sus consecuencias socioambientales. Esto generará mayor presión en los países agroexportadores sobre los precios internos de alimentos, pues al concentrarse el esfuerzo productivo en la exportación, consecuentemente disminuye la producción para el mercado interno. Bajo la globalización neoliberal, los precios del mercado mundial presionan al alza los precios de los mercados locales. Países como Paraguay caen en la paradoja de exportar grandes volúmenes de materia prima de origen agropecuario, al tiempo de importar volúmenes crecientes de alimentos para su población, situación que se viene observando año tras año (Rojas, 2021).

La inflación en Paraguay

El país refleja las tensiones de la economía mundial, por estar integrado de manera subordinada a la misma, a lo que suma tensiones propias de la economía paraguaya. La inflación general a agosto del 2022 alcanzó 7,2%. En el 2021 había sido del 6,8%, superando en ambos casos las metas establecidas por el banco central (BCP, 2022). La inflación de alimentos, en los primeros ocho meses del año llegó a 8,5%, mientras en todo el 2021 había sido 12,3%. La inflación interanual en alimentos (entre setiembre 2021 y agosto 2022) alcanza 16,1%, lo que indica una creciente dificultad para el acceso a alimentos, en especial para las familias de bajos ingresos que no los producen. Se han verificado incrementos en casi todos los rubros: carnes, hortalizas, verduras, harinas, cereales, aceites, frutas, lácteos, huevos y panificados (MAG, 2022)

Los aumentos de precios se dieron a pesar de la gran cantidad de productos extranjeros que ingresan al país. En el 2021 se importaron de forma legal 144.000 toneladas de hortalizas, 78.000 ton de frutos frescos, 167.000 ton de cereales y 38.000 ton de semillas (SENAVE, 2022). A lo que se debe sumar lo que ingresa de contrabando, que en conjunto va desplazando la producción campesina y los empleos en dicho sector, que no recibe apoyo gubernamental, en asistencia técnica, créditos e infraestructuras. A lo que se suma la incesante presión territorial de los actores del agronegocio y la especulación inmobiliaria.

En este contexto inflacionario, el salario mínimo legal fue ajustado en el mes de julio, en un 11,4%, que es el valor de la inflación interanual entre junio 2021 y mayo de 2022, llegando a Gs. 2.550.307. El jornal diario pasó de Gs. 88.000 a 98.000. Pero en Paraguay, la informalidad laboral y el trabajo por cuenta propia están muy extendidos: los asalariados solo representan el 35% de la PEA, y los que reciben el salario mínimo tan solo el 10%, poco menos de 400.000 personas (INE, 2022). Los trabajadores con seguridad social (IPS) son aún menos, solo 263.000 trabajadores. Por tanto, el incremento del salario mínimo tendrá un impacto muy limitado. Esto se refleja en el consumo de los hogares, que registra una caída del 9% en los últimos meses, y las compras con tarjetas de crédito aumentaron 30%, por la insuficiencia de recursos en las familias (BCP, 2022).

Las presiones sobre las finanzas públicas también aumentaron. El déficit fiscal fue de 3,7% en el 2021, y para el 2022, el FMI estima que será de 3,2%, lo que se cubre con mayor endeudamiento. La deuda pública paraguaya cerraría el año en torno a los US\$ 15.000 millones, equivalente al 36% del PIB, cuando en el 2018 era solo el 19%. La proyección del BCP indica que la inflación cerrará el año con 8,2%, y el crecimiento del PIB será de 0% (BCP, 2022).

Origen multicausal y estructural de la inflación

Conjuntamente con la recesión, el fenómeno económico que más preocupación ha generado en la coyuntura actual ha sido la inflación, que viene afectando a la mayor parte del mundo, así como al Paraguay. Al revisar los datos de la coyuntura mundial y nacional, se puede intuir que es un fenómeno multicausal, no generado por una sola variable (como la oferta monetaria) o hecho (como aumento de salarios). Al analizar caso por caso cada país, habrá causas comunes en alguno de ellos, pero también habrá causas diferenciadas, de acuerdo a las características propias de cada economía, y el tipo de relaciones que han establecido con la economía mundial.

En el caso de Paraguay, ni el enfoque monetario ni el keynesiano explican el fenómeno. En el primer caso, según datos del Banco Mundial (2022), la masa monetaria ha tenido incrementos muy por debajo de los que se dieron en otros años, cuando superó un incremento del 20%, como en 1989, 2001, 2008 y 2013. En el caso de la demanda efectiva, más bien la tendencia es a contraerse, como sugiere la caída del consumo del 9% de los hogares en los primeros meses del año. Por su parte, el nivel de ocupación está muy por debajo del pleno empleo, según el Instituto Nacional de Estadística (2022), en el primer trimestre del año la tasa de desocupados alcanzó el 8,5%, la que debe complementarse con el nivel de subempleo.

La inflación en Paraguay se explica más acabadamente con el enfoque estructural y el marxista. El hecho de ser una economía capitalista, primario exportador, dependiente de la economía mundial en mercados relevantes como el de energía, productos industriales y tecnológicos, son determinantes en el origen de los procesos inflacionarios. Complementariamente, el Estado y sus políticas neoliberales, prebendarias e ineficientes, también se constituyen en factores que inciden en los precios elevados de bienes y servicios básicos. A continuación, se describen los principales focos estructurales de inflación en Paraguay.

1) El modelo agroexportador: con una estructura de tenencia de la tierra extremadamente concentrada, de tipo latifundista, quienes controlan la producción agropecuaria han privilegiado la producción de materias primas para el mercado internacional (soja y derivados, maíz, carne), en detrimento de la producción de alimentos para la población local. El abandono estatal de la agricultura tradicional, la que produce alimentos diversos en fincas de menos de 20 hectáreas, ha impedido aumentar su producción. De esto resultan altos volúmenes exportados, y una limitada y decreciente oferta para el mercado interno, presionando los precios hacia arriba. La crisis climática ha golpeado fuertemente a la agricultura y ganadería en el último ciclo agrícola, con una prolongada sequía y temperaturas extremadamente altas, sin que se cuente con las infraestructuras necesarias ni seguro agrícola para enfrentar la situación.

2) La matriz energética: la economía paraguaya tiene una gran dependencia hacia los combustibles derivados del petróleo, siendo ésta una fuente de energía que el país no produce, es 100% importada. Su valor es volátil, condicionado por las oscilaciones del precio internacional, del valor del dólar, del costo del transporte y los aranceles aduaneros. La riqueza energética del país, la electricidad, sigue siendo entregada a los países vecinos, y no es significativamente utilizada para suplantar aquellos combustibles en el sistema de transporte público o en la producción. El costo de los combustibles se ha disparado en lo que va del 2022, alimentando la inflación en toda la economía.

3) Escaso desarrollo del sector industrial: en el país no se ha impulsado un sector industrial diversificado, por privilegiarse históricamente el modelo económico agroexportador, de escaso valor agregado. Las políticas públicas para industrializar el país han sido marginales. Para la producción y el consumo se depende en gran medida de la importación de productos industrializados extranjeros, cuyos costos son elevados por el transporte necesario, el valor del dólar y los aranceles aduaneros, constituyéndose en otro foco inflacionario.

4) Un Estado neoliberal, ineficiente, prebendario: históricamente, los gobiernos que han controlado el Estado, lo han hecho para favorecer a grupos de poder económico y político, por lo cual, las políticas para dotar de bienes y servicios a la población mayoritaria han tenido resultados negativos. La baja cobertura de los servicios públicos y los considerables costos asociados a los mismos, elevan los precios y los gastos familiares en áreas como la educación, salud, vivienda, tierra, transporte y electricidad. En lugar de brindar servicios públicos a bajo costo, se han privilegiado los negociados y la mercantilización de esas demandas sociales, resultando en un elevado gasto de bolsillo para la población.

5) Economía capitalista y estructuras oligopólicas: las tensiones entre el capital y el trabajo, y la competencia entre capitalistas, tanto nacionales como extranjeros, presionan permanentemente al alza de los precios. En la economía paraguaya se destaca una alta concentración de capitales privados y la existencia de oligopolios en diferentes sectores, como el de la propiedad de la tierra, el supermercadismo, la intermediación agrícola, la industria farmacéutica, las construcciones, los combustibles y el sistema financiero. Esto ha permitido que las prácticas especulativas y el alza de precios se desarrollen en la provisión e intermediación en esas áreas, normalmente a favor del capital, en detrimento de los ingresos derivados del trabajo, que van perdiendo poder adquisitivo.

Conclusiones preliminares

A pesar de toda la teoría económica desarrollada desde el nacimiento de la ciencia económica en tiempos de Adam Smith hasta la actualidad, y los múltiples instrumentos y políticas desarrollados e implementados en las últimas décadas por organismos multilaterales y gobiernos, la inflación ha vuelto y se muestra fuera de control. La teoría económica hegemónica en los circuitos académicos, políticos e incluso corporativos, la teoría monetarista, se ha mostrado insuficiente para explicar las raíces del fenómeno, y en consecuencia incapaz de evitarlo. Las explicaciones de base keynesiana

tampoco han cubierto la complejidad y multicausalidad de los procesos inflacionarios.

Un abordaje marxista y estructuralista de la inflación permite captar con mayor rigurosidad los múltiples orígenes o focos que alimentan la inflación. En el caso de Paraguay, se percibe que las tensiones sobre los precios emergen de las características del modelo económico capitalista y su forma de inserción a la economía mundial. Así también, inciden con particular fuerza en los precios las dinámicas que emergen del modelo primario exportador, la matriz energética dependiente de hidrocarburos, la escasa industrialización, las políticas neoliberales y de ajustes, y los mercados oligopólicos, con componentes especulativos.

En base a este diagnóstico, se concluye que las políticas exclusivamente monetarias, o las destinadas solo a incidir en la demanda, serán insuficientes para controlar la inflación. Son necesarias políticas que permitan transitar del modelo económico primario exportador a uno diversificado, que priorice la producción de alimentos para el mercado local, así como la industrialización local de las materias primas. Además, implementar políticas que protejan e incrementen los salarios y su poder adquisitivo. En el mismo sentido, avanzar en una nueva matriz energética en base a fuentes de energía generadas en el territorio nacional. Finalmente, será fundamental reorientar la gestión estatal hacia la provisión generalizada de servicios básicos fundamentales, y el fortalecimiento de su rol regulador de los mercados, para evitar la concentración especulativa de los recursos y las actividades económicas.

Referencias Bibliográficas

Arrizabalo, X. (2014). *Capitalismo y economía mundial*. Madrid: Instituto de Economía Marxista.

Banco Central del Paraguay. (2022). Informe de inflación. Asunción: BCP.

Banco Mundial (2022). *Crecimiento de la masa monetaria (% anual)*. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/FM.LBL.BMNY.ZG?locations=PY>;

De la Vega, J. (1991). *Diccionario Consultor de Economía*. Buenos Aires: Editorial Delma.

Del Rosal, M. (2019). Una crítica de la economía política del Banco Central Europeo. *Papeles de Europa*, 32(1), 13-27. Recuperado de: <https://>

revistas.ucm.es/index.php/PADE/article/view/64469

Gambina, J. (2022). *Inflación y política antiinflacionaria*. FISYP.

Gudynas, E. (2022). *Muy lejos está cerca. Los efectos de la guerra en Ucrania sobre el comercio global, energía y recursos naturales latinoamericanos*. Lima: RegGE.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022). *Boletín trimestral de empleo. EPHC*. Fernando de la Mora: INE.

Keynes, J. M. (1997). *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2022). *Síntesis estadística 2020-2021*. Asunción: MAG.

Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2021). *El estado de la seguridad alimentaria y nutrición en el mundo*. FAO.

Rojas, L. (2021). La agonía campesina bajo las botas del agronegocio y su gobierno. En *Derechos Humanos Paraguay 2021*. Asunción: CODEHUPY.

Rojas, L. (2022). Crisis, guerra, inflación ¿se viene el estallido? *Revista Acción*, (423).

Rossetti, J. P. (1985). *Introducción a la Economía. Enfoque Latinoamericano*. México: Harla.

Santarcángelo, J. (2010). La inflación en la Argentina en el siglo XXI: debates teóricos y evidencia empírica. En: *Ensayos de Economía*, N° 36, pp. 45-67. Medellín: UNAL.

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas. (2022). *Informe de Gestión 2021*. Asunción: SENAVER.

Sociedad de Economía Política del Paraguay. (2022). *Política económica de la desigualdad*. Asunción: SEPPY.

ARTÍCULO

El Sistema de Protección Social y las estrategias de lucha contra la pobreza en Paraguay

The Social Protection System and strategies to combat poverty in Paraguay

Lilian Quiñónez¹

Resumen

El presente artículo plantea un breve análisis de la propuesta del Sistema de Protección Social “Vamos”, que busca articular las estrategias de intervención del conjunto del sector público desde la perspectiva de los derechos ciudadanos y a lo largo del ciclo de vida. También presenta los distintos programas que intervienen en el combate a la pobreza, en el marco de las estrategias de acción del Estado.

Palabras clave: Protección Social, Políticas Públicas, Estrategias, Combate, Pobreza.

Abstract

This article presents a brief analysis of the proposal for the “Vamos” Social Protection System, which seeks to articulate the intervention strategies of the public sector as a whole from the perspective of citizen rights and throughout the life cycle. It also presents the different programs that intervene in the

¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación y en Sociología por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Estudiante de la maestría en Ciencias Sociales de la FACSO y miembro de la Asociación Paraguaya de Sociología. Correo: lilyross07@gmail.com

fight against poverty, within the framework of the State's action strategies.

Keywords: *Social Protection, Public Policies, Strategies, Combat, Poverty.*

Introducción

La pobreza es una problemática que afecta a las sociedades y que no se reduce solo a la falta de ingresos o consumos; es un fenómeno multicausal. La pobreza supone una mayor vulnerabilidad, dado que los pobres no poseen medios suficientes para encarar los riesgos y las situaciones de crisis económicas (Imas,2011).

El reconocimiento de la pobreza como un problema social hizo que la misma se inserte en la agenda de las políticas públicas y se desarrollen mecanismos institucionales de protección social (Fleury, 2000). Para Cecchini (2014) la protección social es un mecanismo institucional encaminado a garantizar derechos económicos y sociales de las personas a fin de que mantengan niveles de calidad de vida primordiales para su desarrollo.

La literatura muestra que la implementación de los programas de protección social no contributivos, dirigidos a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, aportó en la reducción de la pobreza en América Latina. Sin embargo, el problema sigue siendo la intervención fragmentada y el déficit en términos de eficiencia (Cecchini, 2014). También otro factor coincidente es que los modelos de protección operados no se condicen con las realidades de muchos de los países ya que son imitaciones de prototipos de naciones desarrolladas que tienen otros escenarios, según (Loewe y Jawad,2018).

En el presente artículo se analiza la institucionalización del Sistema de Protección Social “Vamos”, las acciones, pilares e instituciones con áreas de competencias dentro del sistema, luego examina las estrategias de lucha contra la pobreza describiendo cada uno de los programas y proyectos implementados para el efecto.

El Sistema de Protección Social en Paraguay

La protección social es un conjunto de instrumentos con que cuenta el Estado con el fin de asegurar niveles mínimos de vida a la población para su inclusión y desarrollo (Cecchini, 2014). Contribuye al ejercicio pleno de los derechos sociales y económicos de todos los miembros de la sociedad y aborda las respuestas que se dan a los problemas estructurales de la sociedad, así como a

los riesgos que afrontan los diferentes sectores de la población.

A principios del siglo XXI varios países de América Latina adoptaron distintas políticas de protección social para contribuir a realizar los derechos económicos y sociales de la población. Algunos han tenido más avances que otros en cuanto al fortalecimiento de las políticas, según Cecchini (2014) los mayores avances se han producido en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y en menor medida en Panamá, cuyas brechas de bienestar son menos marcadas, en tanto, países como Paraguay y República Dominicana las políticas y programas sociales cuentan con un compromiso fiscal muy bajo aún.

Paraguay inició en el 2018 el proceso de formulación del Sistema de Protección Social (SPS), con abordaje de ciclo de vida y que apunta a articular y consolidar los esfuerzos para garantizar el derecho a la protección social. El Sistema de Protección Social en Paraguay “se conceptualiza a través de la categoría de protección, entendida como la acción pública mediante la cual los Estados garantizan a sus habitantes el acceso a derechos, priorizando a quienes viven en situación de vulnerabilidad” (Gabinete Social, 2019).

La vulnerabilidad se puede definir como la posibilidad de quedar perjudicado por sucesos inesperados o como la susceptibilidad a impactos exógenos, trascendiendo la perspectiva tradicional de la pobreza. Los más vulnerables en una sociedad son normalmente los pobres puesto que están más expuestos al conjunto de riesgos y también tienen menos acceso a instrumentos adecuados para enfrentar dichos riesgos. Reducir los riesgos por medio de medidas preventivas es prácticamente imposible, por cuanto esto trasciende la capacidad de una sola persona, un hogar y en muchos casos, una comunidad (Jørgensen, S y Holzmann, R., 2003).

Nivel de institucionalización de la propuesta de política de Protección Social “Vamos”

El Sistema de Protección Social “Vamos” consiste en articular, desde la perspectiva de los derechos ciudadanos y a lo largo del ciclo de vida, las estrategias de intervención del conjunto del sector público. Se trata de organizar, desde los niños y niñas, desde los jóvenes de ambos sexos, desde los y las trabajadores, desde los adultos mayores mujeres y hombres, el quehacer multiplicador de todas las políticas y servicios públicos que son pertinentes (Gabinete Social, 2019).

Las acciones estratégicas del SPS, en su mayoría, están dirigidas a toda la población, sin embargo, hay acciones que comprenden determinadas consideraciones teniendo en cuenta el universo poblacional.

El SPS posee tres pilares fundamentales que son: integración social, inserción laboral y productiva, previsión social. De los tres, el de integración social es el que plantea mayor cantidad de acciones y las dimensiones más recurrentes son salud y educación.

Integración social, vinculada con las políticas sociales no contributivas, guarda relación con las políticas universales, también llamadas servicios públicos sectoriales (educación, salud, vivienda) y las políticas dirigidas a la erradicación de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión, denominadas como políticas selectivas (Gabinete Social, 2019).

Inserción laboral y productiva, relacionada con políticas de inclusión, regulación laboral y de participación productiva, garantizando a la población el acceso al trabajo decente, conforme dictan los derechos laborales nacionales e internacionales.

Previsión social, alude a las políticas contributivas y seguridad social, que está vinculado íntimamente con el segundo ya que todos los programas contributivos se derivan de la adscripción al trabajo remunerado y dependiente. El desarrollo de estos parámetros se traza en una implementación progresiva y financieramente sostenible, lo que implica una priorización para ejecutar en el curso del período 2018-2023, manteniendo siempre una configuración sistémica a nivel institucional.

Coordinación y ejecución de las acciones, El SPS en Paraguay se caracteriza por ser un sistema coordinado y articulado, cuya rectoría está ejercida por el Presidente de la República, quien preside el Gabinete Social de la Presidencia de la República, un organismo de coordinación política y técnica. Según el Decreto 376/2018, el Gabinete Social es “la instancia rectora, normativa y articuladora de las políticas sociales del Gobierno Central”, y cuyo cargo queda “el diseño y conducción del Sistema de Protección Social, así como la evaluación, seguimiento y monitoreo de su implementación”.

Instituciones con competencia en protección social en cada uno de los pilares del SPS

El Gabinete Social está integrada por múltiples entidades como los ministerios de Hacienda; Salud Pública y Bienestar Social; Justicia; Educación y Ciencias; Agricultura y Ganadería; Obras Públicas y Comunicaciones; de la Mujer; del Trabajo, Empleo y Seguridad Social; de Desarrollo Social; Niñez y Adolescencia, Urbanismo y Vivienda y de las Tecnologías de la Información

y Comunicación. También, por las secretarías Técnica de Planificación (STP); Emergencia Nacional; Cultura; Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad; Nacional de la Juventud y por la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social y por las entidades binacionales Itaipú y Yacyretá.

Integración Social	Inserción Laboral y Productiva	Previsión Social
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ministerio de Educación y Ciencias	Ministerio de Desarrollo Social	Ministerio de Hacienda, Caja Fiscal
Ministerio de Desarrollo Social	Ministerio de Educación y Ciencias	Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal de ANDE
Ministerio de Hacienda	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Banca y similares
Ministerio de la Mujer	Ministerio de Industria y Comercio	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Ministerio del Interior	Secretaría Nacional para los Derechos de Personas con Discapacidad	Instituto de Previsión Social
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Ministerio de la Mujer	
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Secretaría Nacional de la Juventud	
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	Administración Nacional de Electricidad	
Secretaría Nacional de la Juventud	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	
Secretaría Nacional para los Derechos de Personas con Discapacidad	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	
Instituto Paraguayo del Indígena		

Crédito Agrícola de Habilitación		
Administración Nacional de Electricidad		
Gobernaciones departamentales		
Instituto de Previsión Social		
Ministerio de Justicia		
Secretaría Nacional de Deportes		
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible		
Secretaría de Emergencia Nacional		
Secretaría Nacional de Cultura		

La mayoría de las instituciones responsables de ejecutar las acciones, en el eje de protección social no contributiva, goza de un alto nivel de autonomía con respecto a sus funciones y planificaciones para implementar sus planes (Rojas, 2018). Es decir que cada una establece sus disposiciones y medidas para proveer los bienes y servicios a la población de su “área de competencia”, razón por la cual las intervenciones son segmentadas, desarticuladas y sectorializadas.

Implementación en territorio

El esquema de la implementación del SPS es en cuatro fases anuales durante el periodo 2020 – 2023. Durante la primera y segunda fase (2020- 2021), el objetivo principal es instalar los mecanismos de articulación en territorio y de seguimiento y evaluación, y llevar adelante proyectos demostrativos en distintos territorios del país. En la tercera y cuarta fase (2022-2023), el objetivo general es reducir las brechas de protección en la población que para este gobierno se constituyen de especial atención y la expansión del SPS a otros territorios (Gabinete Social, 2019). En la primera fase se definió los territorios de realización de la prueba piloto en el 2020, teniendo en cuenta la delimitación del municipio.

En segundo término, se presentó los criterios operativos de la selección de los territorios, caracterizado en cuatro tipos: - Periferia metropolitana: abordaje en un territorio con características de pobreza estructural y marginalidad urbana, establecida en asentamientos alrededor a la zona Central. - Ciudades

emergentes: abordaje en ciudades alrededor de la ruta 8, caracterizada por el dinamismo y crecimiento económico y productivo importante en los últimos 5 años. - Alineación SPS/PNRP: abordaje en el marco del Plan Nacional de Reducción de Pobreza (PNRP), en un territorio específico, definido a partir de la selección y priorización del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). - Chaco: abordaje en el Chaco Paraguayo caracterizado por las especificidades únicas del territorio, combinado con una alta inversión pública contemplada en ciertas zonas de la región Occidental. En este contexto fueron seleccionados los municipios de Villeta (Central), San Juan Nepomuceno (Caazapá), Santa Rosa del Aguaray (San Pedro) y Mcal. Estigarribia (Boquerón). Debido a la necesidad de articular y adaptar la llegada del SPS se tuvo que agrupar varios territorios teniendo en cuenta sus particularidades y contexto similares. En enero del 2021, el Poder Ejecutivo instituyó el “Sistema de Protección Social del Paraguay Vamos!”, por decreto N° 4.775 y aprobó el “Marco estratégico de objetivos y acciones” y la “Priorización de acciones estratégicas para la planificación plurianual 2019- 2023”. Además, declaró de interés nacional y dispuso su implementación.

Según datos del estudio de la OCDE (2019), Paraguay sigue siendo, entre los países latinoamericanos, el que tiene menor cobertura de protección social, solo una cuarta parte de la población está “protegida” por algún programa social.

Los ingresos fiscales bajos dificultan asegurar los recursos para la protección social, al respecto, Ortiz (2020) manifiesta que “la instauración y funcionamiento de un sistema de protección social por la vía de un sistema redistributivo de financiamiento es consustancial con un sistema impositivo progresivo”.

Sin dudas la creación y puesta en marcha de un Sistema de Protección Social es un avance importante para nuestro país, no obstante, enfrenta grandes desafíos como la cobertura, financiación y gobernanza. Quedan aún brechas de coberturas importantes, los programas sociales no llegan a la población objetivo por falta de recursos y en otros casos por la fragmentación de la asistencia social. Para que haya una mejor y mayor cobertura, el Estado precisa aumentar sus ingresos fiscales y mejorar el gasto público. Pero no solamente se requiere financiar más y mejor los programas de protección social, sino que mejorar la gobernanza para favorecer la ejecución e impacto de los mismos.

Estrategias de lucha contra la pobreza

La pobreza es un concepto que se asocia con la privación de recursos para mantener una vida aceptable dentro de la sociedad; como también con un problema de derechos humanos.

El Instituto Nacional de Estadística (2020, p 3) definió como población pobre a los individuos cuyos ingresos son inferiores al valor de la Canasta Básica de Consumo, constituida por el conjunto de bienes y servicios que satisfacen ciertos requerimientos mínimos, mientras que la población en pobreza extrema abarca a los hogares cuyos ingresos per cápita son inferiores al costo de una Canasta Básica de Alimentos.

En América Latina, el alto crecimiento económico y la institucionalización de las políticas sociales contribuyeron en la reducción del porcentaje de la pobreza en las últimas décadas, Paraguay no quedó exento de esta tendencia ya que entre el 2002 y el 2020 redujo los índices de pobreza de 57,7% a 26,9%, con excepciones en 2006, 2016 y 2020, este último año muy atípico a nivel mundial debido a la pandemia del COVID-19. En este lapso la pobreza total nacional experimentó un incremento de 3,4 puntos porcentuales.

Determinantes de la pobreza

Varias condiciones de una economía y de la sociedad pueden influir en el nivel de pobreza de un país. A criterio de Berry (2000) la incidencia de la pobreza deriva del ingreso promedio, del grado de equidad en la distribución del ingreso y de la efectividad de las políticas sociales implementadas para proteger a los de menores ingresos. El mismo sostiene que el nivel de ingreso promedio y la desigualdad en la distribución del ingreso son factores que determinan el grado de pobreza que resulta del funcionamiento de la economía y de los mercados que la componen.

En Paraguay algunos determinantes de la pobreza son esencialmente rurales, tales como la privación de acceso a tierras fértiles, falta de capital humano y social, falta de infraestructuras, distorsiones en el mercado de productos agrícolas, entre otros, pero el factor determinante, según Fogel (2002, p 39), es la corrupción que conlleva no solo de la apropiación de recursos, sino a la inoperancia de todo el sistema.

Factores explicativos de la pobreza

Las causales de la pobreza son diversas pueden ser individual, familiar o culturales, sin embargo, en la formulación de políticas tienen mayor pertinencia los factores estructurales e institucionales, como la concentración del ingreso, el funcionamiento de mercados internacionales, la degradación

ambiental, la exclusión del mercado de tierras, y la alteración de los precios de productos campesinos, entre otros.

Si bien es cierto que está demostrado que el crecimiento económico es importante en la reducción de la pobreza, también hay que decir que hay un fuerte condicionamiento negativo de la concentración de ingresos y activos en el crecimiento económico. En tal sentido, Fogel (2002, p 41) advierte que hay investigaciones que evidencian que los niveles iniciales de desigualdad en el ingreso afectan negativamente el crecimiento en periodos subsiguientes.

La relación entre crecimiento económico y reducción de la pobreza es estrecha en Paraguay cuando el PIB crece a tasas relativamente elevadas. La economía tuvo un impulso como consecuencia de la demanda internacional, que a su vez provocó un alto riesgo ambiental, conflictos por la tierra, volatilidad por la dependencia de factores climáticos, baja calidad del trabajo y escasa recaudación tributaria, menciona (Serafini, 2019).

En Paraguay la concentración de ingreso es más elevada que en otros países de la región, a excepción del Brasil, sin embargo, en las áreas rurales la concentración es la mayor entre los países seleccionados de la región, conforme a la distribución de la CEPAL.

Al analizar las diferentes literaturas se puede encontrar que son diversas las causas estructurales e institucionales de la pobreza. A criterio de Fogel (2002) en el caso de Paraguay las más acentuadas son la orientación del gasto público, la corrupción, la debilidad de la participación ciudadana y la política tributaria.

Tipos de políticas públicas de lucha contra la pobreza

A lo largo de la historia moderna del Estado paraguayo, las políticas asistenciales se han desarrollado de una forma muy precaria. Recién desde 1940, el Estado interviene en la cuestión social, creando instituciones para atenderla, y a partir de los años 50 y 60 se establece como práctica política la planificación, creándose la Secretaría Técnica de Planificación (García, 2018). La década de 1990 se caracterizó por la implementación de las bases para la transformación del Estado y la del 2000 por la creación de instituciones tendientes a diseñar e implementar las políticas sociales, con el objetivo de atender a la población en situación de pobreza (García, 2015). A partir del 2005 comenzó la implementación de los programas de transferencias monetarias condicionadas como Tekoporã (pobreza rural y urbana) y Abrazo (infancia y

adolescencia) y desde el 2010 en adelante, pensión para adultos mayores en situación de pobreza extrema.

Actualmente son varios los programas que intervienen en el combate a la pobreza en el Paraguay como son: Tekoporã, Tenonderã, Tekoha, Programa de Asistencia a Pescadores, Abrazo, Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en situación de pobreza, PRODERS, entre otros (Imas, et al, 2020). Además, están en procesos de implementación el Sistema de Protección Vamos y el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Jajapo Paraguay, ambas propuestas alineadas a los compromisos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionadas con metas a reducir la pobreza en todas sus formas.

Programa de Transferencia Monetaria con Corresponsabilidad Tekoporã

Tekoporã, es un programa implementado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), ex Secretaría de Acción Social (SAS), que tiene como fin cortar con la transmisión intergeneracional de la pobreza, facilitando el ejercicio de los derechos a alimentación, salud y educación, a las familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, que cuente entre sus integrantes a niños, niñas y adolescentes entre 0 a 18 años de edad, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores. Posee dos componentes cuales son: el acompañamiento social familiar y comunitario, orientado al apoyo a los hogares para el cumplimiento de las corresponsabilidades por parte de las familias, y ofrecer orientaciones vinculadas con el mejoramiento del hábitat, acceso a servicios públicos, hábitos de higiene y fomentar las actividades comunitarias.

El otorgamiento de subsidios monetarios exige una contrapartida por parte de las familias participantes que deben cumplir con las corresponsabilidades vinculadas a los ejes de salud y educación, ya que lo que se busca con el programa es que los niños, niñas y adolescentes reciban la atención médica básica; que ingresen, permanezcan y culminen sus estudios primarios y secundarios. En el caso de las mujeres embarazadas que se realicen control prenatal periódicamente, y lleven a cabo anualmente el examen ginecológico del Papanicolaou.

La selección de las familias beneficiarias se realiza mediante la aplicación de la Ficha Hogar y su clasificación según el Índice de Calidad de Vida (ICV). Las familias participantes pueden permanecer durante 72 meses en el programa, en casos excepcionales se amplía la duración.

Programa de Apoyo a la Promoción e Inclusión Socioeconómica Tenonderã

Como complemento del programa Tekoporã, desde el 2014 el Estado implementó el programa Tenonderã, un instrumento de la promoción social que plantea una estrategia para el aumento de activos productivos financieros, con el fin de disminuir la transmisión intergeneracional de la pobreza. La incorporación al programa Tenonderã se realiza a partir de las 36 cuotas (3 años) en Tekoporã.

Sus componentes son el fortalecimiento de las capacidades productivas y la asistencia financiera, el primero se concentra en el desarrollo de las capacidades de las familias participantes y el segundo componente consiste en la transferencia monetaria no reembolsable de recursos para el inicio de los emprendimientos. El programa también cuenta con gestores empresariales que brindan asistencia técnica en la realización de emprendimiento a los participantes.

Programa de Desarrollo y Apoyo Social a Asentamientos Urbanos Tekoha

Otro de los programas implementado por el Ministerio de Desarrollo Social es el de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos y Núcleos Poblacionales Urbanos y Suburbanos “Tekoha”, que tiene como objetivo garantizar el acceso a la titularidad de la tierra a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de la regularización y el ordenamiento de la ocupación de lotes en territorios sociales urbanos y suburbanos.

Está dirigido a las familias pobres que no cuenten con propiedades inscriptas a nombre del jefe de la familia, priorizando a las mujeres jefas de hogar con responsabilidad sobre niños y adolescentes, y a los grupos familiares que cuenten con algún familiar en situación de dependencia, o discapacidad.

Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional

Este programa del MDS está dirigido a familias de pescadores y pescadoras en situación de pobreza y vulnerabilidad, cuyos sustentos dependan exclusivamente de la actividad pesquera ya sea para el consumo o la

comercialización.

Durante la veda no pueden realizar esta actividad por lo que reciben un subsidio estatal conforme a unos requisitos como son: ser mayor de edad, paraguayo/a, natural o extranjero/a nacionalizado/a con radicación definitiva en el país; tener como única actividad laboral diaria de subsistencia, la extracción con fines de comercialización de especies ictícolas en ríos y arroyos del país, estar inscripto/a como pescador/a comercial en el Registro General de Pescadores; formar parte de una familia cuya calificación realizada por la instancia encargada de la estratificación, determine que se encuentra en condición de extrema pobreza o vulnerabilidad, al momento del censo, entre otros.

Programa Nacional para la Disminución del Trabajo Infantil Abrazo

Este programa está focalizado para enfrentar los riesgos y vulnerabilidades vinculados con la pobreza y el trabajo infantil peligroso. Es una iniciativa que busca erradicar el trabajo infantil peligroso y proteger el trabajo adolescente, actualmente es implementado por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencias (MINNA). Sus actividades se organizan en torno a los siguientes componentes: la detección e intervención del trabajo infantil, brindar una atención integral en centros, realizar un acompañamiento a las familias para disminuir las situaciones de riesgo, brindar una capacitación a los padres y madres que son beneficiados por el programa para insertarse en el mercado laboral, provisión de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC) y realizar un control de la sistematización de datos y resultados.

Los servicios se proveen tanto en centros del programa como en centros comunitarios. El acceso al programa se realiza mediante un proceso de focalización (observación, abordaje, registro, invitación) en zonas urbanas y rurales donde se detectan situaciones de trabajo infantil peligroso. Esta iniciativa gubernamental es la más importante en cuanto a la estrategia de erradicación del trabajo infantil peligroso y protección del trabajo adolescente.

Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en Situación de Pobreza

Otros de los programas emblemáticos es el de pensión alimentaria para adultos mayores en situación de pobreza, una política de Estado que consiste

en una asistencia monetaria mensual, equivalente al 25% del salario mínimo vigente a personas mayores de 65 años que no disponen de jubilación ni otro ingreso económico. Con esta pensión se busca garantizar una renta mínima a sus beneficiarios, respecto a la capacidad del consumo básico de alimentos y a la vez producir una tasa de retorno en las economías locales. La Dirección de Pensiones No Contributivas (DPNC) del Ministerio de Hacienda es la responsable de su aplicación.

Para acceder a este beneficio, el primer trámite es el registro o inscripción en la municipalidad del distrito donde reside la persona. Posteriormente, las diligencias corren por cuenta del Ministerio de Hacienda que aplica la Ficha Hogar al solicitante para verificar las condiciones socioeconómicas, realiza controles cruzados con otras bases de datos para verificar si ya recibe otros beneficios, recepción de los documentos para después dar a conocer el listado de beneficiados.

Para adultos mayores indígenas el acceso es universal y se realiza mediante la presentación de la cédula de identidad y la constatación de residencia por parte de las autoridades comunitarias reconocidas por el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).

Proyecto Desarrollo Rural Sostenible (Proders)

Este proyecto es implementado desde el 2009 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el fin de mejorar la calidad de vida de pequeños productores y de comunidades indígenas en el área del proyecto de manera sostenible. Surgió como respuesta a la problemática del sector agropecuario y rural paraguayo como ser la magnitud de la pobreza rural, el deterioro ambiental y el reducido crecimiento de la producción de las explotaciones familiares campesinas en los últimos años.

Del proyecto participan también el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert), el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) y el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) de los gobiernos departamentales y municipales del país.

Con las medidas de apoyo se busca fortalecer la organización comunitaria, la autogestión, así como la inserción al mercado y en cadenas de valor.

Como hemos visto, en las últimas dos décadas hubo avances importantes en cuanto al desarrollo de políticas sociales en Paraguay, algunas de ellas

han traspasado gobiernos y se han convertido en emblemáticas dentro de la estrategia de lucha contra la pobreza, sin embargo, persiste una deuda grande aún con la ciudadanía en términos de protección social. Hasta ahora las intervenciones estuvieron orientadas a ofrecer garantías mínimas, es decir, a contener riesgos y demandas sociales puntuales, sin enforzarse en legitimar derechos universales de los individuos. No obstante, en el 2018 el Gobierno lanzó el Sistema de Protección Social “Vamos” y en el 2020 el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Jajapo Paraguay, con horizonte temporal al año 2030, y que plantea la coordinación y articulación intersectorial e intergubernamental de las acciones de manera a reducir la pobreza en todas sus formas. Estas nuevas propuestas están siendo implementadas y constituyen una oportunidad y un desafío muy grande para iniciar una reforma en materia de protección social, y eliminar la cultura asistencialista que solo ha acarreado más problemas sociales a lo largo de nuestra historia reciente.

Inversión social

La inversión social es una clasificación del gasto público que permite contabilizar la cantidad de recursos financieros que el Estado destina a actividades orientadas a la promoción, protección y desarrollo social. Comprende varios sectores de la Administración Central del Presupuesto General de la Nación entre los cuales se encuentran las áreas de promoción y acción social, salud, educación y cultura, vivienda y seguridad social.

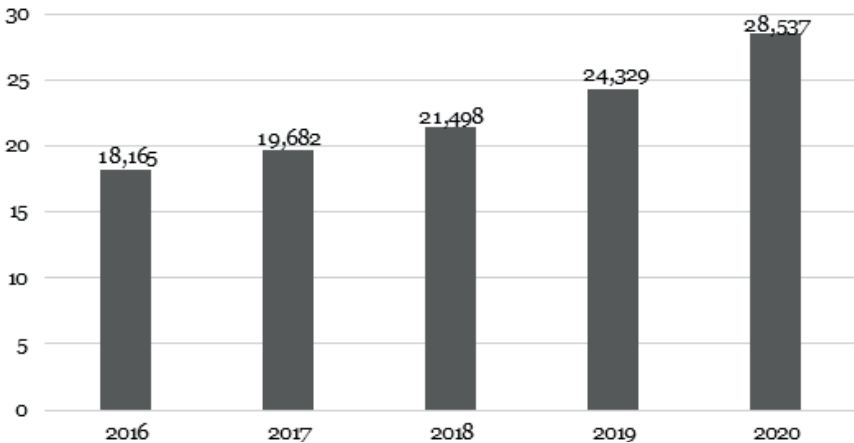
El Paraguay es uno de los países de América del Sur con el más bajo nivel de gasto público social del 9,5% del PIB, cuando el promedio en la región es de 13,5% según la Cepal (2020, p 161 al 62). La inversión social por habitante en el Paraguay es de US\$ 450, en tanto que otros países de América Latina como Chile es de US\$ 2.388, en Uruguay US\$ 2.252, en Brasil US\$ 1.631 y en Argentina US\$ 1.469 (Cepal 2018, citado en Imas, et al, 2020).

Sin embargo, los datos exponen que en los últimos años la inversión social tuvo un aumento más vertiginoso con respecto a otros gastos, lo que muestra un mayor esfuerzo en el financiamiento de la política social.

En el último quinquenio la inversión social en Paraguay mantuvo una participación promedio del 55%, superior al resto del gasto compuesto por servicios de administración gubernamental, de seguridad, sector económico, deuda pública y servicios de regulación y control, según la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda. Es así que en el 2020 la inversión social fue de G. 28,5 billones (US\$ 4.173 millones), que

representa un incremento del 17,3% con respecto al año 2019. En tanto que, los desembolsos realizados en torno a la inversión social, durante los últimos cinco años, indican un aumento acumulado del 57,1% (Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de la Inversión Social– Años 2016 al 2020.



Fuente: Elaboración propia, en base a los datos del Ministerio de Hacienda.

Durante el 2020 el Estado destinó del total, un 30% a Educación, 29% a Promoción y Acción Social, 22% al sector de Salud, un 15% para Seguridad Social, en tanto que el restante 3% fue destinado otros sectores. Para el ejercicio fiscal 2021, se contempla 92,2 billones de guaraníes en la Ley de Presupuesto General de la Nación, de los cuales el 56,3% corresponde a la Administración Central y 43,7% a la Entidades Descentralizadas.

Según la clasificación funcional del gasto un 43,49% (40,1 billones de guaraníes) se destina del total del presupuesto en servicios sociales que incluye: salud; promoción y acción social; seguridad social; educación; ciencia, tecnología y difusión; relaciones laborales; vivienda, urbanismo y servicios comunitarios y otros servicios sociales.

Si bien la inversión social ha ido en aumento en los últimos años, no es suficiente porque hay una distribución desproporcional en todas las funciones lo que

hace que las demandas de la población no sean satisfechas. La salud sigue siendo inaccesible, hay un alto nivel de analfabetismo, una baja cobertura de los programas de protección social y alto niveles de desempleo e informalidad.

Conclusión

En definitiva, el Sistema de Protección Social “Vamos” constituye una oportunidad para reformar la gestión y avanzar hacia la universalización de las prestaciones a fin de asegurar a la población el ejercicio de sus derechos para un nivel digno de bienestar y que las estrategias de lucha contra la pobreza tengan éxito verdadero y no solo contener los números de pobres y pobres extremos.

La pandemia del Covid-19 profundizó la situación de vulnerabilidad social y mostró la débil institucionalidad de la protección social en Paraguay y la baja inversión en este ámbito. Para mejorar la calidad de vida de la población se requiere de un gran acuerdo político social para invertir más y mejor en el área social y por sobre todo reducir la alta desigualdad existente en el país.

Es indiscutible la importancia de este sistema para el país y corresponde acompañarlo con mayor inversión, mejor gobernanza y mejor gasto público para cumplir con sus objetivos.

Referencias Bibliográficas

- Berry, A. (2000). Causas de la pobreza en América Latina y políticas para reducirla, con referencia especial al Paraguay. *Revista paraguaya de sociología: publicación de ciencias sociales para América Latina*, 36.
- Cecchini, S., Filgueira, F., & Robles C. (2014). *Sistema de protección social en América Latina y el Caribe. Una perspectiva comparada*. Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Panorama Social de América Latina. Panorama Social de América Latina 2020*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fleury, S., & Molina, C. (2000). *Modelos de Protección Social. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el*

Desarrollo Social. INDES.

- Fogel, R. (2002). *Pobreza y rol del Estado en Paraguay*. Asunción: Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios.
- Gabinete Social. (2019). *Presentación estructurada de la propuesta general del Sistema de Protección Social del Paraguay*. Recuperado de: <https://www.gabinetesocial.gov.py/pagina/664-.html>
- García, M. (2015). *Protección social no contributiva en Paraguay; un balance a 10 años de su implementación*. Recuperado de: https://redib.org/Record/oai_articulo3035283-protecci%C3%B3n-social-contributiva-en-paraguay-un-balance-a-10-a%C3%B1os-de-su-implementaci%C3%B3n
- García, M., & García, S. (2018). Rasgos claves de la Protección Social en Paraguay. *Estudios de Política e Teoría Social*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020). *Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020*. Recuperado de: <https://www.ine.gov.py/publication-single.php?codex=MTU4>
- Imas, V. (2011). *Las Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad y la Disminución de la Pobreza en el marco de las Políticas De Protección Social*. Cadep.
- Imas, V., Serafini, V., & Zavattiero C. (2020). *La política de protección social en el Paraguay, superación de la pobreza y el hambre*. Asunción: CODEHUPY.
- Jørgensen, S y Holzmann, R. (2003). Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 21(1).
- Loewe, M., & Jawad, R. (2018). Introducing social protection in the Middle East and North Africa: Prospects for a new social contract? *Revista Internacional de Seguridad Social*, 71(2), 3-18. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/issr.12163>.
- Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de: <https://www.mds.gov.py/>
- Ministerio de Hacienda. Recuperado de: <https://acortar.link/OT3JpW>
- OECD (2019). *Estudio multidimensional de Paraguay. Del Análisis a la*

Acción, Caminos de Desarrollo, vol 3. OECD Publishing. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/24095010-es>

- Ortiz, L. (2020). Estructura fiscal y protección social: Economía política de los privilegios en Paraguay. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 5, 11-23.
- Rojas, J. (2018). Sistema de Protección Social - Vamos! Análisis de la Arquitectura Político-Institucional. *Revista Novapolis*, (14), 59-77.
- Serafini, V. (2019). *Pobreza rural en Paraguay*. (Documento de Trabajo, 253). Asunción: IEP.

ARTÍCULO

Investigación cualitativa: Grupos focales y su aplicación en las Ciencias Sociales

Qualitative research: Focus groups and its application in the Social Sciences

Aldo López¹

Resumen

El siguiente artículo presenta las características esenciales de la Técnica Cualitativa de Grupo Focal, haciendo un recorrido por diferentes autores, para así presentar un concepto que engloba la mayoría de los elementos comunes y atiende su sustento epistémico. También se incorpora un apartado de los pasos a seguir para su realización, desde la planificación, con el tema y el local, el desarrollo de la técnica y su posterior informe, pretendiendo servir como guía para la ejecución de la Técnica.

Palabras clave: Investigación cualitativa, Grupos Focales, Técnica.

Abstract

The following article presents the essential characteristics of the Qualitative Technique of Grupo Focal, making a tour of different authors, in order to present a concept that encompasses most of the common elements and attends to their epistemic support.

¹ Licenciado en Trabajo Social por la UNA. Masterando en Metodología de la Investigación en la UNIBE, docente en la carrera de Trabajo Social, FACSO-UNA. Correo: aldo_lopez@facso.una.py, aldoflopezp@gamil.com

It also incorporates a section of the steps to follow for its realization, from the planning, with the theme and the place, the development of the technique and its subsequent report, pretending to serve as a guide for the execution of the Technique.

Keywords: *Qualitative research, Focus Groups, Technical.*

Introducción

El documento que se presenta a continuación corresponde a una investigación en el campo de lo metodológico. Es el resultado de una revisión bibliográfica de varios artículos referidos a la técnica de investigación cualitativa que se denomina Grupo Focal. La misma ha adquirido mucha relevancia en los estudios de Ciencias Sociales desde hace varias décadas, ha sido objeto de estudio por varios autores, que la han definido y caracterizado, por lo que se considera necesario contar con un escrito que compendie estos elementos y sirva de instrumento a la hora de ponerlo en práctica.

Tiene como objetivo explorar acerca de la técnica, de sus fundamentos epistémicos como parte de la investigación cualitativa. Así también, saber cómo utilizarla y en qué tipos de investigación. Primeramente, se realiza un acercamiento conceptual a lo que se entiende por investigación y la diferencia entre los dos grandes enfoques, cuantitativo y cualitativo, ya que el Grupo Focal corresponde específicamente al enfoque cualitativo de investigación social.

Posteriormente se define al Grupo Focal como técnica y se va desarrollando los pasos a seguir para la realización del mismo, hasta la presentación del informe final.

La investigación cualitativa y cuantitativa

Para comenzar a entender el Grupo Focal como técnica, que es el objetivo de este escrito, es necesario empezar hablando de la investigación cualitativa, que es donde se enmarca y encuentra su sustento.

La investigación social, desde sus inicios, se da desde una perspectiva cuantitativa, con un marco teórico positivista; o bien desde una cualitativa, donde los exponentes teóricos “apuntan más a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos

particulares y con una óptica interna” (Sandoval, 2002, p 11). En otras palabras, el conocimiento es visto como una construcción histórica y social.

Entre el positivismo de Comte, que estudia los hechos y ubica a la objetividad como protagonista de toda investigación científica a su contrapunto con una perspectiva holística, “donde la subjetividad humana es el fundamento de todo conocimiento científico.” (Fuster, 2019, p 4) es que se empieza a desarrollar otra forma de hacer ciencia, otra forma de investigar el mundo y comprenderlo.

Se construyen así los diversos métodos y enfoques de la investigación cualitativa, que “corresponden a un abanico diverso de formas de entender y conocer las realidades que configuran lo humano” (Sandoval, 2002, p 11). Dentro de este abanico se encuentra la Fenomenología, la Hermenéutica, la Etnografía, todos métodos propios de la investigación cualitativa y que utilizan a menudo la técnica del Grupo Focal.

La investigación cualitativa “se aleja del conocimiento del objeto en sí mismo desligado de una experiencia. Para este enfoque, lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte” (Fuster, 2019, p. 4). De esta manera, la investigación cualitativa busca entender el sentir del sujeto o de los sujetos ante un fenómeno, un hecho, una experiencia en sí, no analiza el hecho concreto, sino cómo lo vivió la persona.

Es importante caracterizar a la investigación cualitativa para entender sus técnicas y cada característica tiene su sustento teórico, la razón por la que se mira el mundo desde esa perspectiva. Dicho esto, se puede decir que la investigación cualitativa es:

Holística: “las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo” (Álvarez, 2009, p. 23). Se analiza lo particular, pero dentro de un todo.

Inductiva: “los investigadores desarrollan conceptos e intelecciones, partiendo de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos” (Álvarez, 2009, p. 23). El proceso en sí se va construyendo a partir de la observación, de los datos que se van encontrando.

Flexible: “se utilizan estrategias flexibles para la obtención de datos, y la decisión de qué datos obtener y cómo obtenerlos, se toma en el curso de la investigación” (Álvarez, 2009, p. 25) debido a su carácter

constructivo, se basa en lo que encuentra en la realidad.

Naturalista: “Se centra en la lógica interna de la realidad que analiza. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas” (Neil, 2018, p. 76).

Abierta: “No excluye la recolección y el análisis de datos y puntos de vista antagónicos. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. En consecuencia, todos los escenarios y personas son dignos de estudio” (Sandoval, 2002, p. 42).

Es humanista: El investigador cualitativo busca acceder por distintos medios a lo personal y a la experiencia particular del modo en que la misma se percibe, se siente, se piensa y se actúa por parte de quien la genera o la vive” (Neil, 2018, p. 77).

En cuanto a la muestra: Por lo general no utiliza hipótesis, pero puede generarlas. Se aplican a muestras pequeñas. “Se trabaja con un número restringido de unidades de información, la elección no es por criterios muestrales estadísticos, sino por significatividad” (Benavides, 202, p. 171).

“Otro atributo de la epistemología cualitativa es la visión de las investigaciones sociales como un proceso de comunicación, un proceso dialógico” (Benavides, 2022, p 171).

“La intencionalidad de los estudios cualitativos se centran en la comprensión de una realidad construida históricamente” (Hamui, 2013, p. 57). No es un hecho que se explica en sí, sino que encuentra sus bases explicativas en lo que se fue construyendo socialmente acerca del fenómeno estudiado.

Grupo Focal como Técnica, definición, surgimiento

Una vez establecida mínimamente las diferencias entre la investigación cuantitativa y cualitativa,

Conviene precisar términos como metodología, método y técnica. Por *metodología* se entiende el conjunto de medios teóricos, conceptuales y técnicos que una disciplina desarrolla para la obtención de sus fines. Por *método*, camino que hay que seguir para acceder al análisis de los distintos

objetos que se pretenden investigar. Las *técnicas* aluden a procedimientos de actuación concreta y particular de recogida de información relacionada con el método de investigación que estamos utilizando (Campoy, 2015, p. 1).

En este apartado se busca definir al Grupo Focal como una técnica de investigación cualitativa.

Cada metodología posee un marco teórico/metodológico que guía el enfoque, que a su vez ofrecen una gama de métodos que se corresponden y de la misma manera estos métodos tienen sus respectivas técnicas. En el caso de la Investigación cualitativa, como ya vimos anteriormente, su intención es conocer a profundidad un hecho, entenderlo desde las vivencias humanas y cómo afecta ese fenómeno a la vida social, pero desde las y los sujetos que lo experimentan.

Yapu e Iñiguez estudian la técnica y hablan de un surgimiento alrededor de los años 80, cuando también comienza una

Crítica del modelo económico capitalista y del Estado benefactor, cuando las propias ciencias sociales modificaron en parte sus abordajes con el resurgimiento, por ejemplo, de las teorías fenomenológicas y hermenéuticas, desplazadas hasta entonces por el marxismo ortodoxo, la tendencia estructuralista y la tendencia empirista y cuantificante desarrollada en los Estados Unidos, se dio paso a nuevos enfoques de análisis, considerando con mayor importancia los métodos y técnicas cualitativos. (Yapu, 2009, p. 3)

Entre esas técnicas se encuentran la entrevista a profundidad, la observación, la observación participante, la revisión documental, así como la discusión de grupo, entrevista grupal y el grupo focal. Estas últimas con muchas similitudes, pero con diferencias en sus procesos.

Además, se encuentran la entrevista focalizada, entrevistas grupales y grupos focales, que en sus primeros momentos no diferían mucho unas de otras, con el tiempo y su utilización por los investigadores, esas diferencias se fueron acentuando, en torno a perfeccionar cada técnica.

Mario Domínguez, va citando algunos ejemplos del uso de estas técnicas y cómo se van perfeccionando:

A solicitud de empresas de comunicación, el científico “Merton programa el uso de aquellos como un mecanismo de afinación y complementación de las respuestas obtenidas mediante cuestionarios sobre audiencias radiofónicas” (Dominguez, 2008, p. 100). buscando profundizar en las

razones de las respuestas de quienes habían participado de la encuesta

La valoración de algunas películas emitidas para aumentar la moral y las convicciones de los soldados durante la Segunda Guerra Mundial. Sus principios metodológicos iniciales se encuentran en las entrevistas abiertas, sin codificación de las respuestas, que se utilizaban en las pruebas de pretest del cuestionario y de comprobación de la calidad de los datos producidos en las encuestas. Posteriormente las entrevistas focalizadas se aplican a grupos naturales, al objeto de comprobarlos. (Dominguez, 2008, p 100)

Es decir que también se utilizaban como forma de prueba para ciertos instrumentos.

En esa línea, “el grupo focal surge a finales de los años treinta” (Alvarez, 2009, p 129) como una alternativa a los problemas que las y los investigadores de esa época se planteaban: “hasta dónde la excesiva influencia del entrevistador podía distorsionar la información que los informantes proporcionaban, y si las limitaciones de las preguntas, comúnmente cerradas, arrojaba datos incompletos para la investigación” (Alvarez, 2009, p. 129).

Jazmine Escobar y Ivonne Bonilla, plantean que

Los grupos focales parten desde diferentes posiciones epistemológicas, principalmente desde el realismo y el constructivismo contextual; el realismo parte de categorías preexistentes para analizar los datos, busca la consistencia del significado entre múltiples análisis y aplica los conceptos de confiabilidad y validez. (Escobar, 2015, p. 52)

En cuanto al constructivismo, afirman que “el conocimiento es provisional y dependiente del contexto; en consecuencia, rechaza los criterios de objetividad y la confiabilidad a favor de estrategias de reflexión y articulación por parte del investigador” (Escobar, 2015.p. 52). Este último, da importancia al papel del investigador, sobre todo para desarrollar las habilidades del mismo en torno a la reflexión y a la capacidad de guiar esta técnica.

En esa búsqueda de explicaciones, de un camino para acercarse lo más posible a conocer lo estudiado, las técnicas cualitativas, “nos proporcionan una mayor profundidad en la respuesta y así una mayor comprensión del fenómeno estudiado” (Campoy, 2015, p. 2) ya que, al abrir las preguntas, se permite un mayor margen de respuestas de las y los entrevistados, dándoles la oportunidad de expresar lo que realmente piensan al respecto. Además, “estas técnicas normalmente suponen un menor costo que las técnicas cuantitativas, son de más rápida ejecución, permiten más flexibilidad en su aplicación y

favorecen establecer un vínculo más directo con los sujetos” (Campoy, 2015, p. 2).

El Grupo Focal, es una de las técnicas que ha mostrado mayor efectividad para llegar al objetivo de lo cualitativo, por la manera en la que se desarrolla, la intervención guiada por el o la coordinadora, pero a su vez por la interacción entre sus participantes, que permite una mayor libertad a la hora de responder y que a su vez diversifica y enriquece las respuestas.

Valles (2007) citado en Campoy (2015) “comenta que la capacidad analítica no empieza cuando acaba la recopilación de datos, sino que está presente en todo el proceso de investigación, desde la fase de diseño hasta la de redacción y difusión”. Es decir, todo el proceso de investigación se encuentra impregnado del sello del investigador o investigadora, que pasan por lo teórico/metodológico y lo técnico/instrumental, por lo que la elección de la técnica para la investigación, influye en el resultado de la misma.

Grupos Focales como técnica hoy

Se realiza una serie de citas de autores que definen a la técnica de Grupo Focal, se inicia de la siguiente manera: “La realización de un grupo focal tiene por finalidad recabar información a través del encuentro de un grupo de personas que compartan características similares entre sí, en relación con el objetivo de interés que los convoca” (Ibertic, 2014, p. 1). Como toda técnica de investigación, su finalidad es la de obtener información acerca de un tema y en este caso se realiza con un grupo de personas con algunas características similares, ya sea el conocimiento sobre un tema, una misma experiencia o la edad, podrían ser algunos elementos.

Escobar, plantea que “los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (Escobar, 2015, p. 52). Es decir, si bien se realiza una entrevista grupal, la misma es una guía, no cerrada, sobre el tema propuesto.

Alicia Hamui y Margarita Varela, lo definen como “un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos” (Hamui, 2013, p. 56). Coincide con la provocación de la discusión, es decir tiene una intencionalidad.

También se lo define como una “técnica que consiste en la discusión semiestructurada de un tema dado por un grupo homogéneo compuesto de 6 a 12 individuos” (Ruoti, 2008).

“Los grupos focales son construcciones sociales mediante narrativas dialógicas impregnadas de múltiples tipos de intertextualidad; en cambio, las entrevistas individuales son expresiones de la opinión y percepción simbólica desde la construcción personal” (Benavides, 2022, p. 165).

A medida que se recorre la literatura, se encuentra con trabajos que realizan la diferencia entre el Grupo Focal y la Entrevista Grupal, o Grupo Focal y Grupos de Discusión, o incluso de los tres, pero en todos los textos consultados coinciden en algunos puntos e identifican al Grupo Focal como una técnica específica de la investigación cualitativa, que a su vez busca el sentir, pensar, el parecer y vivir de las y los individuos, el cómo lo siente o cómo lo experimenta e incluso su explicación de por qué lo siente.

Para este trabajo, se puede definir al Grupo Focal como una técnica de enfoque cualitativo que se desarrolla mediante la provocación de una conversación entre 6 a 12 personas, guiada por una persona que coordina, siguiendo un cuestionario semi-estructurado sobre un tema del cual las y los participantes tienen un conocimiento similar o han vivido la misma experiencia.

Lo singular como instancia de producción de conocimiento, es de suma importancia para los grupos focales, sobre todo porque “gran parte de los problemas sociales, se expresan de manera directa o indirecta en la comunicación de las personas” (Hamui, 2013, p 56). Por ende, para conocerlos, se hace a través de la conversación, estructurada y guiada por un objetivo.

En ese sentido, es imposible no mencionar los eventos recientes que ocasionaron un confinamiento de la sociedad global, sin embargo la comunicación no se cortó, se modificó, por lo mismo

Los recursos tecnológicos ofrecidos por el internet permiten a los investigadores realizar estudios usando plataformas como la de Microsoft Teams, la cual permite mediante aulas virtuales mantener charlas grupales y tener un ambiente muy similar a un grupo focal presencial. (Guzman et al., 2020, p 2)

Claro que la autora agrega que no se puede sustituir el contacto personal.

“En relación a los grupos focales on line, su uso en la investigación social comienza en la primera década del siglo XXI, dado que esta técnica es suficientemente flexible para adaptarse a las transformaciones tecnológicas” (Vidal, 2021, p 50).

Grupos Focales, realización

Cuando y por qué optar por un grupo focal – ventajas y desventajas

De forma exploratoria sobre un tema, que se conoce sólo desde la experiencia, pero no a profundidad. O bien, todavía no se tiene claro el problema a investigar, por lo que “el conocimiento que hay sobre un tema es inadecuado y se requiere formular nuevas hipótesis que hagan avanzar la investigación, igualmente cuando se requiere elaborar un cuestionario o mejorar uno existente” (Escobar, 2015, p. 53).

“El tema de investigación es complejo e incluye un amplio número de posibles variables; un grupo focal permite que el investigador concentre el tiempo y los recursos en las variables más pertinentes” (Escobar, 2015, p. 53). Es decir que el problema de investigación se vaya ajustando y se clarifique el objetivo del trabajo.

También en los casos de una investigación cuantitativa, donde se utilizan algunas técnicas de enfoque cualitativo de forma a complementar los resultados y que los mismos gocen de mayor amplitud y abarquen todos los aspectos de un tema, por ejemplo, cuando “los resultados de una encuesta cuantitativa son estadísticamente ambiguos o engañosos, por lo que requieren aclaración y mayor elaboración. Los grupos focales pueden ayudar a encontrar las razones de dicha contradicción” (Escobar, 2015, p. 53).

En una investigación en curso, pueden utilizarse para el “desarrollo de otros instrumentos, como entrevistas específicas para estudios de caso” (Escobar, 2015, p. 53) o bien en los casos donde se trabajan con barrios, comunidades, sirven para la “identificación de necesidades personales y comunitarias” (Escobar, 2015, p. 53).

Los grupos focales resultan muy útiles también a la hora de “descubrir la percepción de las personas respecto a lo que genera o impide un comportamiento, así como su reacción ante diferentes ideas, conductas, productos o servicios” (Escobar, 2015, p. 53). De allí que son muy utilizados en los estudios de mercado y su versatilidad para aportar conocimientos en el campo de las ciencias sociales, como en el ámbito empresarial.

Finalmente, es importante utilizar el grupo focal virtual, en los casos en que la interacción presencial se dificulte, ya que en calidad de públicos buscan las alternativas para seguir disfrutando de actividades similares a las que realizaban antes del confinamiento, es decir, los jóvenes

siguen viendo cine, escuchando música, viendo teatro, danza, hacen yoga, karate, toman cursos de diversos temas y esto es posible gracias al uso de las diferentes plataformas que ofrece el internet como Facebook, Youtube, Instagram, Zoom, Meet, etcétera. (Guzman et al., 2020, p. 3)

En otras palabras, la virtualidad no es algo del momento, sino que está instalada desde antes de la pandemia, pero tomó fuerza en los últimos años y es imposible no tenerla en cuenta.

Ruoti, citando a (IICS-UNA/DEPyD-FCE/FNUAP, 1996) y (AUBEL, Judi, 1994) plantea otras ventajas que provee esta técnica, que son por ejemplo:

El ámbito grupal suministra potencialmente un clima de seguridad en el cual los participantes pueden expresar espontáneamente sus ideas (no estructurada según las ideas o los prejuicios del investigador). Las personas generalmente disfrutan discutiendo sus experiencias e intercambiando ideas en un ámbito grupal receptivo.

El formato flexible permite al moderador explorar temas relacionados pero no previstos, a medida que se presentan en la discusión. A menudo son menos costosos que los estudios que requieren una muestra aleatoria de entrevistados. El grupo ejerce un cierto nivel de control sobre los participantes, disuadiéndolos de dar respuestas deshonestas o falsas. Los resultados son atractivos para quienes toman decisiones (fuerza de los testimonios, narrativas, citas textuales). (Ruoti, 2008, p. 3)

Por otra parte, una de las posibles desventajas, como lo señala Escobar, es que “es limitada en términos de su capacidad para generar resultados que representen la opinión de una muestra grande de personas, ya que el número de participantes es muy pequeño y no representativo” (Escobar, 2015, p. 63).

También es importante no caer en algunos errores, no transformar la técnica en una entrevista grupal, lo que dependerá en gran medida de la capacidad del que coordina la técnica, es decir, lograr la interacción real del grupo, que la conversación surja de las preguntas disparadoras, no sólo sean respuestas individuales.

Pasos para la realización de un grupo focal

En base a diferentes autores consultados, se seleccionaron los siguientes pasos a seguir:

Determinar los objetivos

En esta etapa, que se da una vez que ya se ha decidido llevar adelante un grupo focal, la idea es establecer qué se quiere lograr con el mismo, que datos se desean recabar y con qué finalidad. En el caso de un proyecto de investigación amplio, los objetivos generales y específicos ya se encuentran establecidos en el proyecto, por lo que la técnica no debe diferir de los mismos.

Elaborar una guía de preguntas y definir duración y sesiones

La investigadora o el investigador, debe elaborar una guía de preguntas generadoras de la discusión. No es lo mismo que una entrevista, ya que se pretende que sean tópicos de conversación, que puedan darse en debate dentro del grupo.

La guía debe estar elaborada en torno a los objetivos establecidos para esa sesión de grupo focal, en torno siempre al objetivo general de la investigación.

En los casos que debamos responder a varios objetivos específicos, se pueden definir sesiones de grupos focales, de manera a responder un objetivo por sesión en los casos que el tema sea muy amplio.

“Hay que planear el desarrollo del taller en un marco de tiempo no mayor a dos horas. Un mínimo de una hora se recomienda porque el proceso requiere un cierto tiempo para las observaciones de la apertura y de cierre del taller” (Aigner, 2009, p. 20).

Selección de Participantes

Moderador/a: en algunos casos, la persona que modera los grupos focales puede ser el o la investigadora principal, sin embargo, esto no siempre es así, por lo que a la hora de seleccionar esta persona, se debe tener en cuenta su manejo sobre el tema a discutir, debe estar presente a la hora de la elaboración de guías de preguntas y en la definición de los objetivos y las sesiones.

Así también,

Es indispensable que el moderador que se seleccione cuente con habilidades comunicativas: saber escuchar, observar, entender claramente (tanto las señales verbales como no verbales), tener

capacidad de interpretación, así como manejo de dinámicas de grupos, control eficiente del tiempo y asertividad. (Escobar, 2015, p. 56)

Asistente o secretario/a: es muy importante contar con una persona que pueda llevar adelante las tareas de recibir a las personas, tomar nota de las observaciones relevantes que se den durante el proceso de desarrollo del grupo, así también lo relevante en cuanto a lenguaje corporal se refiera, grabar la sesión, registrar a las y los participantes.

Las fotografías son muy importantes, la ubicación de las y los participantes, son todos elementos que debería tener en cuenta la persona que funge de asistente o secretario.

Participantes del grupo: el número de participantes en el grupo es de suma importancia, (Escobar, 2015) plantea que el número de participantes puede ir de entre 3 a 12 personas por grupos, (p.57) pero indagando a diferentes autores, algunos plantean que no debe ser menor a 6 participantes para que se genere la dinámica de grupo, sin embargo, en lo que coincide la mayoría es que no debe exceder 12 participantes.

“La población debe ser lo más homogénea posible en términos de los factores que podrían afectar la interacción y la disponibilidad de la gente para hablar libremente sobre el tópico en cuestión (status social, edad, relación)” (Ruoti, 2008, p. 2).

Así mismo, para tratar temas sensibles o controvertidos, recomienda la utilización de grupos pequeños, entre 5 y 8 participantes. Cabe anotar que el tamaño del grupo focal también depende del nivel de profundidad que se le va a dar a la entrevista por parte del investigador y de los objetivos de la investigación. (Escobar, 2015, p. 57)

Preparación Logística

Dentro de lo logístico se incluyen diversos puntos, como ser el lugar, la grabación del encuentro, los útiles necesarios, entre otros.

Lugar: el lugar debe tener una buena acústica, ser de fácil acceso, pero que permita cierta privacidad para poder desarrollar la reunión.

“Las reuniones de los grupos focales si bien pueden ser realizadas en diversos lugares, por ejemplo, en hogares, salones comunales o donde los participantes desarrollan sus reuniones regulares, no se

recomienda utilizar espacios institucionales incluso, se sugiere utilizar aquellos geográficamente ajenos.” (Aigner, 2009, p 24)

“El salón debe acomodar cómodamente de seis a quince participantes y permitir una relación “cara a cara” (Aigner, 200, p 24) es muy importante que puedan verse a la cara quienes participan del grupo, por lo que es recomendable que las sillas se puedan acomodar en ese espacio para ello.

Útiles necesarios: es importante contar con grabadoras de buena calidad, en lo posible dos, con baterías suficientes. Además, contar con la guía de preguntas impresa para el moderador y para la persona que ejerce de asistente. Planilla de asistencia, papelografos, marcadores, rótulos. Para los casos virtuales, se debe asegurar una buena conexión a internet.

Refrigerio: se suele preparar un pequeño refrigerio para compartir con las y los participantes al término de la actividad, en lo posible esto debe estar fuera del alcance de la vista.

Viatico: no siempre se prevé la devolución de los pasajes o el pago de un viatico por asistir a la actividad, pero en ocasiones cuando implica un traslado largo u otros inconvenientes que puedan darse para la participación, se realiza esto de manera a facilitar la misma. Es importante que esto no se vea como un pago, ya que podría alterar el interés de la participación de las y los integrantes del grupo. En el caso de los grupos focales virtuales, se puede prever este viatico como saldo, o disponibilidad de un buen internet.

Realización del Grupo Focal y sus partes

1. Introducción

En la introducción volvemos a tener varios puntos:

Saludo: es importante que la moderadora y o el moderador dé la bienvenida a todas y todos a la reunión, de forma agradable.

Seguidamente debe presentarse, presentar a la persona que lo acompaña y los objetivos de la reunión. En el caso de que pertenezcan a una institución, tienen que realizar la presentación de la misma.

Además debe pedir permiso para la grabación de la reunión y explicar los motivos por los que es necesario grabar.

Presentación de las y los participantes, lo que se puede hacer por medio de dinámicas que permitan romper el hielo en el grupo.

Es importante llegar a ciertos acuerdos, el tiempo de duración, la voluntariedad del grupo, así como de las respuestas que salgan en la conversación, que se debe guardar la confidencialidad de la misma. Para los casos cuyos temas sean muy delicados, también es importante que se firme un documento con respecto a esto.

2. Desarrollo

La etapa del desarrollo se inicia con las preguntas guías o los disparadores.

“Durante el desarrollo de la sesión, es importante observar la reacción de los participantes, ya que esto puede generar la aparición de otras preguntas que no estaban contempladas en la planeación inicial y que pueden aportar a la investigación” (Escobar, 2015, p 57). Para esto es valiosa la atención, tanto de la persona que modera como de quién actúa de secretaria/o.

Es de mucha relevancia cuidar que todos los temas de la guía sean planteados, por lo que a medida que se va desarrollando la reunión, el moderador o moderadora debe estar atenta a la guía, además de saber retomar la discusión, cuando esta toma otro rumbo.

Cuando surjan preguntas por parte de las y los participantes que impliquen una respuesta que marque una posición, por parte de la persona que guía el taller, respecto al tema en discusión, es conveniente que el mismo no responda y en lo posible evite este tipo de participación, ya que podría sesgar las respuestas de los demás participantes. Sin embargo, en los casos que sean de aclarar dudas conceptuales o respecto al objetivo de la reunión, el moderador deberá intervenir las veces que fuera necesario.

También es importante que se incluya a todas las personas en la participación, ser capaz de identificar a quién menos ha hablado y estimular su participación.

Ruoti (2008) citando a AUBEL y Judi (1994) habla de tipos de preguntas. Por

una parte, las cortas, que sólo tienen una respuesta de sí o no, por lo que no son muy recomendables, así como las capciosas, que son las que buscan la opinión del investigador (p. 7) y ya hemos mencionado que esto puede sesgar las respuestas de las y los participantes. Por otro lado están las preguntas indagatorias o de seguimiento, que implican un mayor nivel de elaboración para la respuesta por lo que ayudan al debate y las de seguimiento demuestra a las y los participantes que el moderador sigue el hilo de la reunión y eso permite que ellas y ellos puedan hacer lo mismo.

3. Cierre

En el momento de cierre es importante que se pregunte si algún participante tiene algo que agregar que considere necesario y que no haya tenido la oportunidad para hacerlo.

Se debe agradecer la participación de todas y todos, recordar la confidencialidad de lo hablado y la cita para una próxima sesión, en el caso de que se hayan acordado otras sesiones.

Resultados, procesamiento e informe

Para esta etapa, las y los autores plantean que se debe iniciar con la transcripción de todas las grabaciones y luego codificar la información recopilada. A razón de este trabajo, no se profundizará en este punto, pero un ejemplo de codificación podría ser en torno al sexo de las y los participantes, en el momento de codificar, la persona varon puede ser PV y la persona mujer PM.

Si resulta importante al objetivo de la investigación, se puede numerar a las personas, PM1, PM2, PV1, de otra forma se pueden configurar por edades, siempre dependerá del objetivo de la investigación.

La técnica de análisis de contenido es la principal herramienta para analizar los datos cualitativos. En la recopilación cualitativa de datos, no existen categorías de respuestas predefinidas. Se utiliza un método inductivo para descubrir las categorías emergentes de los datos mismos. La técnica de análisis del contenido implica, en primer lugar, codificar la información y en segundo lugar, interpretarla de manera de formular conclusiones sobre la orientación de las respuestas. (Ruoti, 2008, p. 12)

“Al terminar las sesiones se debe resumir inmediatamente la discusión que se desarrolló en el grupo, preferiblemente con las mismas palabras utilizadas por

los participantes” (Escobar, 2015, p. 57). Esto implica un trabajo de evaluación entre la persona que moderó y que actuó de asistente, ya que ambas personas tienen informaciones complementarias. Para ello, podrían repasar la guía de preguntas y comparar los apuntes que cada uno tenga sobre ellas. Esta evaluación conviene hacerla al finalizar, ya que se pueden recordar los detalles con mayor facilidad.

“Sumado a esto, se deben analizar los relatos, actitudes y opiniones que aparezcan reiteradamente o comentarios sorprendentes, conceptos o vocablos que hayan generado algunas reacciones positivas o negativas” (Escobar, 2015). Para este análisis se puede elaborar una matriz, con los objetivos por un lado, las transcripciones en otras columnas y la interpretación en otra, en la misma fila que se ubica la transcripción.

“Una revisión de la literatura muestra que los tipos de software y métodos más utilizados son: NVivo, ATLAS.ti, análisis temático, y teoría fundamentada” (Rodas, 2020, p. 190).

“Inicia con la descripción, sigue con la ordenación conceptual de los datos de acuerdo a propiedades y termina con la teorización como acto creativo” (Hamui, 2013, p. 57).

“Coffey y Atkinson (1996) indican que es importante que el investigador codifique los datos con el objetivo de que la información recabada de las entrevistas de los grupos focales vaya tomando forma y respondiendo a las preguntas de investigación” (Rodas, 2020, p. 191).

El Informe

En cuanto a la realización del informe, el documento no sólo deberá incluir “los aspectos formales del estudio, sino también: a) planteamiento del problema, b) objetivos y c) estrategia metodológica y técnica o método” (Escobar, 2015, p. 57). También debe incluir: “ficha técnica: temática, objetivos, moderador, participantes, características del grupo, criterios de selección- guía de temáticas, preguntas. Conclusiones y recomendaciones. Se sugiere presentar los hallazgos como respuestas a la hipótesis- preguntas llevadas a la sesión de trabajo” (Aigner, 2009, p. 27).

Se deben presentar los resultados en torno a los objetivos de la investigación, si esta técnica fuera sólo un elemento complementario de una investigación de gran envergadura, es conveniente que el o la investigadora, presenten sus

conclusiones relacionando los hallazgos al objetivo central. Si fuera el caso, los investigadores se encuentran dentro del proceso de sistematización, por lo que es de mucha relevancia que participen de todo el proceso y si no es así, que en el informe se vea reflejado sus pareceres.

Es de suma importancia entregar toda la documentación con que se cuente a la hora de hacer entrega de un informe, como anexos, ya sean las grabaciones, planillas de asistencia, fotografías, todo lo que pueda ser de relevancia a la hora del análisis.

Conclusión

Luego de un largo recorrido indagando acerca de la investigación cualitativa y de los grupos focales, se puede concluir que el mismo es una técnica que resulta de mucha utilidad a la hora de conocer la opinión, el sentir a profundidad, la idea que tiene un grupo de personas acerca de un fenómeno, ya que se logra la interacción entre estas personas, a tal punto que se pueden compartir visiones de mundo que con otra técnica sería complicado visualizar.

También puede servir para validar un tema de investigación o hacer que surgan otros temas alrededor de lo que se está investigando, ya que las conversaciones provocadas en un grupo heterogéneo en cuanto a conocimientos e información, logran que se convinen las experiencias y se originen nuevas preguntas.

Sin embargo, es de suma importancia el papel que juega la persona que dirige la investigación y/o el grupo focal, ya que de su dirección dependerá en gran medida la fidelidad de los datos obtenidos. Es decir, la persona que coordina la conversación, la entrevista con el grupo, debe tener muy claro el objetivo principal de la investigación y también lo que se quiere lograr con dicha reunión, ya que el carácter flexible de la técnica, hace que lo riguroso se de en el manejo que esta persona le pueda dar al desarrollo de la misma.

Esta misma flexibilidad, hace que se pueda adaptar a diferentes investigaciones y aplicar a diferentes grupos de personas, incluso que no tengan conocimientos científicos referentes al tema en cuestión o que no manejen elementos básicos como la escritura, ya que la entrevista se realiza en todo momento de manera verbal. Esto, en el caso paraguayo, aporta un elemento importante, ya que tenemos una cultura oral más que escrita, de esta manera, el grupo focal se convierte en una técnica necesaria a la hora de abordar temas de investigación social, atendiendo a las poblaciones vulnerables con las que se trabaja en ocasiones.

Para la investigación social o la investigación en ciencias sociales, donde el fin último es el bienestar de las personas, esta técnica aporta un elemento esencial, ya que aborda desde perspectiva humana los fenómenos, es decir, cómo se comprenden y son experimentados éstos por sus protagonistas y la manera en la que éstos pueden cambiar aspectos importantes en sus vidas.

Por último, se pueden citar algunos aprendizajes de mucha importancia: la elección de la persona que conduce el grupo focal; la cantidad de participantes, que no exceda a 12 personas; la elección de las y los participantes, con características que atiendan el objetivo de la investigación; la elaboración de una guía completa, pero a su vez flexible ante los posibles temas que surjan en la conversación; la evaluación preliminar al finalizar el desarrollo del grupo focal entre el conductor y el asistente; finalmente, la incorporación en el informe de los elementos subjetivos y objetivos encontrados en el proceso.

Referencias Bibliográficas

- Aignerren, M. (2009). La técnica de recolección de información mediante grupos focales. *La Sociología En Sus Escenarios*, (6). Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1611>
- Alicia Hamui, M. V. (2013). *La técnica de grupos focales*. México: Elsevier.
- Alvarez, J. L. (2009). Grupos Focales. En J. L. Alvarez (Ed.), *Cómo hacer investigación cualitativa*. Buenos Aires: Paidós.
- David Neil, L. C. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*.
- Fabian Rodas, V. P. (2020). Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación. *Innova Research Journal*.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propós. Represent.*, 7(1). 201-229. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010&lng=es&nrm=iso
- Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*.
- Ibertic. (2014). *Grupos Focales - Guía y pautas para su desarrollo*. Ibertic.
- Jazmine Escobar, F. I. (2015). Grupos focales: una guía conceptual y

metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*.

- Mario Benavides, V. R. (2022). Los Grupos Focales como estrategia de investigación en educación: algunas lecciones desde su diseño, puesta en marcha, transcripción y moderación. *CPU-e Revista de Investigación Educativa*.
- Mario Dominguez, A. D. (2008). La práctica convencional del grupo de discusión: jóvenes, ciudadanías y nuevos derechos . En A. S. Angel Gordo (Ed.), *Estrategias y prácticas cualitativas de la investigación social*. Buenos Aires: Pearson-Prentice Hall.
- Parra, G. (2005). Interpretación de los jóvenes poblanos universitarios entorno a los contenidos del sitcom Friends. [Tesis Licenciatura]. Universidad de las Américas Puebla.
- Ruoti, M. (2008). *Grupos focales. Material Recopilado*.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ARFO.
- Tomás Campoy, E. G. (2015). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. En A. Pantoja (Ed.), *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación*. Madrid: EOS.
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Yapu C. Mario, Iñiguez Calero, E. F. (2009). *Pautas metodológicas. Grupos focales, sus antecedentes, fundamentos y práctica*. La Paz: Universidad PIEB; IBASE.

NOTA DE INVESTIGACIÓN

Aproximación a los programas de protección social desde la perspectiva de género: Tekoporã y Tenonderã

Approach to social protection programs from a gender perspective: Tekoporã and Tenonderã

Alejandra Garay¹

Resumen

El trabajo pone en discusión los programas emblemáticos de combate a la pobreza, *Tekoporã* y *Tenonderã* a través de una revisión bibliográfica sobre investigaciones realizadas sobre los mismos desde el enfoque de género y datos estadísticos oficiales que dan cuenta de la brecha existente entre hombres y mujeres. Pone en evidencia la clara necesidad de incluir en los diseños y la ejecución de programas la perspectiva de género y propone ahondar sobre la estrategia de estos programas relacionados al papel de las mujeres como sostenedoras de la protección social.

Palabras clave: Perspectiva de género, *Tekoporã*, *Tenonderã*, Pobreza

Abstract

The work puts into discussion the emblematic programs to combat poverty, Tekoporã and Tenonderã through a bibliographic review of research carried out on them from the gender perspective and official statistical data

¹ Magister en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Social e Investigación. Especialista en Ciencias Sociales. Especialista en Educación Superior. Especialista en Políticas de Cuidado con Perspectiva de Género. Lic. en Trabajo Social. Filiación: FACSO UNA. Correo electrónico: ale.garaybaez@gmail.com

that account for the gap between men and women. It highlights the clear need to include the gender perspective in the design and implementation of programs and proposes delving into the strategy of these programs related to the role of women as sustainers of social protection.

Keywords: *Gender perspective, Tekoporã, Tenonderã, Poverty.*

Introducción

El objetivo de este trabajo es contribuir a la discusión referente los programas de transferencias monetarias en el contexto de la protección social en Paraguay a través de un ensayo que dé cuenta sobre el alcance de los programas emblemáticos de transferencias y reflexiones de autores que han realizado investigaciones sobre los mismos. El análisis se centra desde la perspectiva de género, atendiendo al género como categoría de análisis y la feminización de la pobreza, entendida ésta última como un proceso de factores sociales, culturales, económicos y políticos que propician escenarios desfavorables que contribuyen al empobrecimiento y deterioro en la calidad de vida de las mujeres (Delgado & Picciotto, 2020).

Revisión y problematización

En términos de datos y para introducir al tema, actualmente, y según el Instituto Nacional de Estadística INE (2021), la pobreza total alcanza al 27% de la población en el territorio nacional, en tanto que la extrema pobreza al 4%, en ambos casos, la mayor incidencia recae sobre la zona rural. Es importante recalcar que esta metodología responde netamente a ingresos por canasta básica familiar.

Además, un dato relevante a los fines de este ensayo es que según el informe sobre género del INE (2021), la jefatura femenina en Paraguay representa alrededor del 40%, y en cuanto a la categoría ocupacional, la mayor concentración femenina se observa en trabajos por cuenta propia que representa alrededor del 33% frente al 48% que representa la mayor concentración masculina en trabajos como empleado u obrero privado. Este mismo informe, señala que las mujeres que se dedican a trabajos de servicios y ventas alcanzan alrededor del 31% frente a los hombres que representan en esa ocupación el 13%. Estos datos, claramente, dan cuenta de la estructura del mercado en cuanto a participación por género y la marcada diferencia en las categorías ocupacionales mencionadas.

Por otro lado, según el INE (2021) la pobreza multidimensional que mide cuatro dimensiones desde la perspectiva de acceso a servicios de salud,

educación, trabajo y vivienda, alcanzó alrededor del 21% de la población. El mismo informe señala, que uno de los factores que incidieron para estas cifras en el área rural fue la falta de acceso a seguridad social.

En el ámbito de análisis que corresponde, cabe mencionar que, en Paraguay, según la Encuesta de Uso del Tiempo (INE, 2016), existe una brecha importante en cuanto a dedicación de horas de cuidados entre hombres y mujeres. Además, un informe sobre *Usos del Tiempo y Desigualdades en Paraguay*, Zavattiero & Serafini (2019) señalan que un aspecto importante a destacar es que la dedicación de trabajos de cuidados de personas dependientes, trabajo doméstico y además en trabajos agropecuarios para el autoconsumo se observa una marcada desigualdad de género, en detrimento de las mujeres.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL y las Naciones Unidas (CEPAL, 2021), la perspectiva de género en materia de política consiste en “el proceso de examinar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier tipo de acción pública planificada, incluyendo legislación, políticas y programas, en cualquier área”. Además, en cuanto al concepto de género propiamente, la posición de autoras como Lamas (2009) plantea una clara incidencia de la cultura para hacer del género un concepto construido socialmente y que atribuye a las mujeres y hombres una serie de roles adjudicados de manera tradicional por parte de la sociedad.

Por su parte el diagnóstico realizado por el Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay (2018) advertía en cuanto a las desigualdades de género que “la incidencia del trabajo familiar no remunerado descansa habitualmente en niñas y adolescentes que abandonan el sistema escolar y en mujeres adultas impedidas de ingresar al mercado laboral por asumir roles domésticos no remunerados, de crianza y cuidados”. En esta línea, cabe mencionar que la política social a través de todos los modelos en que se ha desarrollado, ha sido de gran utilidad para resolver grandes problemas sociales, mediar conflictos, mantener el equilibrio y ejercer control en la sociedad (Montoro, 1997).

En este sentido, y como estrategia para paliar la situación descrita, se identifica al programa *Tekoporã*, como un programa de transferencias monetarias, que se inicia en el año 2004, según el Manual Operativo aprobado por Resolución Nro. 563/2016 como parte de una estrategia de protección y promoción a cargo de la entonces denominada Secretaría de Acción Social (SAS), actual Ministerio de Desarrollo Social (MDS) desde el año 2018. El mismo, según el manual mencionado, está diseñado para que opere como puerta de entrada básica a las políticas sociales con el fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. El programa cuenta con dos componentes: 1) acompañamiento a familias, 2) transferencias

monetarias y hasta diciembre de 2022 su población atendida fue de 184.301 familias (MDS, 2022).

El programa, además, cuenta con una serie de corresponsabilidades en los ámbitos de salud y educación de niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas que deben ser cumplidas por las familias. Las transferencias se otorgan como incentivo al cumplimiento de estas corresponsabilidades que son asumidas por las familias y monitoreadas por parte de *los guías familiares del programa*, quienes son encargados de hacer seguimiento a los participantes, según el manual operativo mencionado.

El mismo manual da cuenta de la figura de *madres líderes* y al respecto señala que la ejecución del programa ha demostrado trabajo orientado a resultados en apoyo a esa figura en términos de participación a nivel comunitario, ya que las madres líderes o líderes, como se describe en el manual actúan como nexo entre el programa y la comunidad.

Tenonderã, por otro lado, es un programa de inclusión económica que tiene por objetivo promover la inserción socioeconómica de las familias del programa *Tekoporã* que han recibido la transferencia número 36 en adelante (de las 72 en total que otorga *Tekoporã*). La población objetivo de *Tenonderã* son preferencialmente familias participantes de *Tekoporã*. El programa cuenta con dos componentes: asistencia financiera (transferencia) y fortalecimiento de capacidades para producción, según Resolución Nro. 638/2017 y ampliada en el año 2018.

Al igual que *Tekoporã*, *Tenonderã* es un programa de transferencias, y la diferencia principal radica en que el primero constituye la puerta de entrada a la protección social para familias en situación de pobreza y vulnerabilidad y el segundo busca fortalecer las capacidades productivas de las familias del programa *Tekoporã* para lograr la inclusión económica en el mercado laboral.

En este sentido, es importante recalcar que la figura de la mujer es crucial para ambos programas, ya que para el caso de *Tekoporã*, en el mismo manual operativo se menciona la figura de *madre líder* en la comunidad como nexo entre el participante y el programa y para el caso de *Tenonderã*, la mayor población participante, hasta el año 2019 fueron mujeres (Garay, 2022).

Entre los trabajos donde se toma como caso el programa *Tekoporã*, se encuentra la obra de Guttandin (2011): *Pobreza campesina desde la perspectiva de las madres beneficiarias del programa Tekoporã*. Esta investigación utilizó un enfoque metodológico cualitativo. Las entrevistas a profundidad y el análisis terminológico y discursivo fueron las principales herramientas del autor para

abordar, desde una mirada innovadora, al objeto de estudio.

Asimismo, Sarah Cerna (2013), en su trabajo sobre el Programa *Tekoporã, El rostro femenino de la pobreza*, realizó una contribución importante en materia de estudios de género sobre programas de transferencias monetarias y sus implicancias, problematizando los roles tradicionales asumidos por las mujeres y reforzado culturalmente en la sociedad.

Entre los conceptos utilizados por la autora se encuentra el de *participación política*, que refiere a la participación de las mujeres titulares, en ese entonces del programa en sus comunidades. Otro término utilizado por Cerna es el de *decisiones dentro del hogar*, referido al grado de las decisiones que las mujeres tienen en su familia. El concepto de *empoderamiento económico* también está presente en el trabajo como categoría de análisis. De igual manera se encuentra presente en el trabajo el concepto de *feminización de la pobreza*, categoría de análisis ampliamente debatido en el estudio y que hace alusión a una serie de factores que propician un escenario de desigualdad para las mujeres.

El trabajo de Cerna puso en evidencia que las responsabilidades en el hogar son inequitativas, es decir, los hombres se limitan a realizar actividades productivas fuera del hogar, mientras que las mujeres se dedican a las tareas de cuidado de hijos e hijas y personas adultas mayores y a las tareas domésticas. Esta distribución del trabajo constituye una limitación para las mujeres pues esto no les permite acceder a una formación para el empleo y así generar ingresos económicos. Otro hallazgo interesante que menciona la autora es que las mujeres ejercen en menor medida su derecho a la participación política, ya que asumen en mayor grado las responsabilidades familiares.

Por su parte, Alejandra Torrents (2014), en su trabajo sobre el programa *Tekoporã, Feminización de la pobreza rural*, da cuenta de los roles tradicionales y asumidos por las mujeres. Sin embargo, a diferencia del trabajo de Cerna, que realizó estudios comparativos en zonas tanto urbanas como rurales, este trabajo presenta a modo de análisis específico a ciertas zonas rurales.

Entre los conceptos utilizados por Torrents se destacan el de *roles tradicionales*, adjudicados a las mujeres generalmente; *trabajo no remunerado*, que refiere al trabajo doméstico principalmente y los trabajos de cuidados que realizan las mujeres; *administración económica del hogar*; y el *concepto de participación comunitaria*. Todas estas categorías son dimensiones de análisis del trabajo, que es de carácter cualitativo.

El trabajo de investigación de Torrents advirtió que el programa refuerza la división sexual del trabajo. Además, menciona que no existe mayor capacidad

de negociación en cuanto a las decisiones económicas del hogar en relación con mujeres que no son participantes del Programa. Otro hallazgo interesante es que las corresponsabilidades no tienen un impacto práctico en el uso del tiempo de las mujeres.

Reflexiones finales

Si bien el objetivo del Programa *Tekoporã* es mejorar la calidad de vida de su población participante a través de una serie de cumplimiento de corresponsabilidades, claramente la revisión bibliográfica realizada en la que una serie de investigadores advierten el refuerzo de roles tradicionales adjudicados a las mujeres junto con la figura de *madre líder*, a que el propio manual del programa hace alusión y que además afirma que la figura ha contribuido al logro de resultados del programa, debe ser una llamada de atención para quienes diseñan este tipo de programas que forman parte de una estrategia de combate a la pobreza, atendiendo a que la estrategia de combate no se convierta en una estrategia en detrimento de las mujeres, quienes según las exploraciones bibliográficas referidas al programa se encargan mayormente de la administración del hogar y por ende de las corresponsabilidades.

En cuanto al programa *Tenonderã*, con relación al componente de fortalecimiento de la capacidad productiva de sus participantes junto con el dato ocupacional del que da cuenta el informe del INE (2021) respecto a la mayor concentración ocupacional de mujeres que representa alrededor del 31% en ventas y servicios frente al 13% que representa la categoría ocupacional de hombres, brecha que claramente da cuenta de la feminización de la primera categoría mencionada, habría que revisar y analizar a profundidad este componente del programa para evitar reproducir la brecha mencionada. Todo esto atendiendo, además, a que la participación femenina del programa rondaba para el 2019 el 80% del total, como se mencionó anteriormente.

Esta discusión da cuenta de la necesaria perspectiva de género en el diseño y la implementación de políticas de combate a la pobreza, que hasta el día de hoy constituye una deuda del Estado paraguayo con las mujeres, pero sobre todo sugiere profundizar sobre el vacío en materia de protección social y si este vacío, que se traduce en desprotección, fue y sigue siendo sostenido por las mujeres ante la ausencia del Estado en temas que refieren o atañen al bienestar de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, como una estrategia política de organización social para el sostenimiento de la sociedad a través de la desigualdad y brechas de género.

Sin dudas, los programas de protección social, particularmente aquellos orientados a la reducción de pobreza, son urgentes y de inmediata aplicación. Pero a la par se debe seguir generando un debate sobre el abordaje específico que se realiza en el caso de las mujeres y la necesaria revisión conceptual sobre el mismo.

Referencias Bibliográficas

- Cerna, S. (2013). El rostro femenino de la pobreza. *Revista Estudios de Políticas Públicas*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Enfoque de género en la política económica-laboral: el estado del arte en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5874-enfoque-genero-la-politica-economica-laboral-estado-arte-america-latina-caribe#:~:text=Para%20Naciones%20Unidas%20y%20por,y%20programas%2C%20en%20cualquier%20%C3%A1rea>.
- Delgado, J., & Picciotto, V. (2020). *Feminización de la pobreza: un fenómeno a nivel mundial*. Recuperado de: <https://www.observatorioigualdadyempleo.es/la-feminizacion-de-la-pobreza-un-fenomeno-a-nivel-mundial/>
- Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay (2018). *Protección Social en Paraguay: la oportunidad de implementar un Sistema de Protección Social*. Recuperado de: https://www.gabinetesocial.gov.py/archivos/documentos/Documento%20consolidad%20VF%20NSPS_rnfok1z9.pdf
- Garay, A. (2022). Avances y desafíos del programa Tenonderã. *Kera Yvoty: Reflexiones sobre la cuestión social*, 7, 1–15. Recuperado de: <https://doi.org/10.54549/ky.7.2022.e2584>
- Guttandin, F. (2009). *Pobreza campesina desde la perspectiva de las madres líderes del programa TekoporãTekoporã*. Asunción: GTZ.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022). *Encuesta de Uso del Tiempo y datos sobre pobreza*. Recuperado de: <https://www.ine.gov.py/>
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS). *Ministerio de Desarrollo Social*. Recuperado de: <https://www.mds.gov.py/>

- Montoro, R (1997). *Fundamentos teóricos de la política social*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Lamas, M (2009). *El enfoque de género en las políticas públicas*. Comisión de derechos Humanos del Distrito Federal.
- Torrents, A. (2014). *Feminización de la pobreza rural*. Recuperado de: <http://www.cadep.org.py/2015/01/feminizacion-de-la-pobreza-rural>
- Zavattiero, C., & Serafini, V. (2019). Desigualdades entrelazadas en el trabajo no remunerado. En P. Dobrée (Coord), *Usos del tiempo y desigualdades en Paraguay* (pp. 19-41). Asunción: Centro de Documentación y Estudios, ONU Mujeres.

RESEÑA

Gastronomía e imperio. La cocina en la historia del mundo, de Rachel Laudan

Fabrizio Vázquez¹

Retomando una corriente no muy visibilizada en nuestra región, la historia de la cocina, desde las primeras sociedades agrícolas e incluso desde las anteriores, el libro recoge una serie de eventos y prácticas no solo de la cocina, sino de todos los demás fenómenos sociales asociados a esta actividad, desde una perspectiva de larga duración. Este enfoque braudeliano aporta no solo frescura a la luz de ejemplos globales, sino que además posibilita establecer cruces, interacciones y reconocer influencias entre la comida, las formas de cocinas, las estructuras sociales, instituciones y religiosas.

Laudan, con una formación en geología y con un doctorado en historia, propone un largo viaje por la antropología y el estudio de las diferentes sociedades que han difundido sus cocinas, comidas, técnicas de cocción y conservación, a veces asociadas a la religión, otras a las técnicas disponibles y otras a la diversidad de alimentos conocidos e integrados a la dieta.

La transición de la comida natural, de raíces y tubérculos, propio del periodo paleolítico, hasta el descubrimiento y construcción de la agricultura, favoreció el consumo de granos que, exigió la incorporación de algunas técnicas de procesamiento. Sin embargo, la cocción, expandió la palatabilidad del consumo de los granos de trigo, maíz, mijo, cebada y arroz.

Los sucesivos capítulos exploran no solamente las formas de cocinar y comer en los distintos periodos históricos y en las diversas regiones del mundo sino,

¹ Doctor en Geografía y Ordenamiento Territorial por la Universidad de Toulouse, Francia. Investigador categorizado de PRONII-CONACYT. Miembro de Sociedad Científica del Paraguay y la Academia Paraguaya de la Historia.

sobre todo, conectan las prácticas culinarias, gastronómicas con la cosmología, la literatura, la economía y la política. El proceso de mundialización, iniciado tímidamente con la expansión del homo sapiens y posteriormente con los tímidos, pero sostenidos intercambios entre las diferentes culturas, movilizó una serie de saberes gastronómicos que se asociaron muy tempranamente a la agricultura y a la guerra. En efecto, los avances en las tecnologías de producción agrícola generaron mayores volúmenes de disponibilidad de alimentos, capaces de alimentar y sostener ejércitos y reinos.

La irrupción de cocinas teocráticas universales, como el cristianismo, que priorizaba el trigo europeo, mientras que el budismo, priorizaba el arroz hervido y rechazaba la carne y el alcohol, fueron configurando no solamente la dieta de la población, sino también la forma de cultivar, trabajar, acumular y conquistar.

El libro presenta también cómo el Islam modifica las formas de cocinar, comer y disfrutar de Asia central y occidental, donde el placer de los sabores de los alimentos, y también del alcohol aparecían como presagios del paraíso. La inclusión del vino y de la miel en las prácticas gastronómicas exigieron ajustes tanto en la producción como en la comercialización de estos bienes. El acceso y consumo de bebidas alcohólicas, permitidas, controladas e incluso resignificadas por las distintas religiones y sistemas morales fue evolucionando durante los siglos en las diferentes regiones y religiones.

El discurso histórico se enriquece de la profusa utilización de imágenes y de mapas que acompañan y explican la difusión de los cultivos y de las vías de comunicación que estos requerían.

La difusión a escala global de la cocina católica, coincidente con la expansión de los reinos europeos sobre América, África y parte de Asia tuvo consecuencias de distinta intensidad en las diversas regiones. El descubrimiento del tomate y de la papa para los europeos fue clave no solo para diversificar la dieta y agregar color y sabor, en el caso del tomate, sino especialmente para hacer frente a los periodos de escasez de alimentos donde la papa cumplió un rol extremadamente importante ante las recurrentes crisis alimentarias, impidiendo muchas veces hambrunas, gracias a su contenido calórico y especialmente a su facilidad de adaptación a las condiciones climáticas europeas.

El libro analiza la irrupción del cocinar y de las comidas como indicador de estatus y distinción, como la comida francesa, cuando el desarrollo industrial y las economías coloniales favorecieron la expansión y consolidación de las elites.

Así, la industria, en tanto concepto y volumen, también llegó a la cocina,

revolucionando la forma de preparar los alimentos, a veces sacrificando sabores para lograr dietas equilibradas, orientadas al mejor rendimiento de empleados y ejércitos.

Ya en el siglo XX aparecen resignificadas las comidas regionales en distintos países, a veces como resultado de procesos identitarios internos y otras veces como estrategias de marketing ante el avance del turismo de masas. La irrupción de los restaurantes étnicos, generalmente operados por migrantes en ciudades globales de Europa y América, agregaron diversidad y nuevas significaciones a la cocina, como otra forma de viajar.

El progreso industrial generó y divulgó una serie de electrodomésticos que facilitaron no solo la conservación de los alimentos, sino que además modificaron lentamente las formas y frecuencia de consumirlos. El refrigerador se convierte en la segunda máquina moderna, después de la cocina a leña, gas o eléctrica, en complementar el complejo alimenticio, gracias a su capacidad de prolongar la vida útil de los alimentos mediante la conservación en frío.

El libro aborda también cómo las guerras del siglo XX, especialmente aquellas de la segunda mitad, fueron pródigos campos de experimentación para el surgimiento de los alimentos hiperprocesados y listos para su consumo. Así, la industria norteamericana, explica Laudan, pudo alimentar a sus tropas en todo el mundo con productos de Coca Cola y Nestlé, entre otros.

La aparición, consolidación y expansión de las multinacionales de la alimentación fungieron como elementos homogeneizadores del acceso a ciertos alimentos, así como para vehiculizar prácticas gastronómicas desde algunas regiones dominantes. A esta fuerza le correspondió una suerte de contracorriente que proponía volver a la “comida casera” frente a la comida industrial.

Laudan estudio el surgimiento y comportamiento de las “contracocinas”, basadas puntualmente en críticas a ciertas formas modernas de producir alimentos, mientras surgían modelos alternativos de dietas sanas, como la mediterránea.

La gastronomía, en el sentido que desarrolla Laudan, es presentada como un poderoso, diverso y cambiante vector de sociedad en continua adaptación en lugares y periodos históricos diferentes. Esta mirada culinaria, en apariencia desvinculada de los procesos sociales, políticos y económicos, cobra vida y dinamismo en los juegos y articulaciones entre la agricultura, la cría de animales, las infraestructuras para transformar alimentos, como el molino, así como la modificación de los patrones arquitectónicos para que “el cocinar” sea más fácil, cómodo y seguro.

El comer y el cocinar, en términos de carbohidratos, proteínas y glúcidos, ha mostrado evoluciones casi nunca lineales, complejizadas por los cruces culturales y los eventos sociales en los diferentes países del mundo, haciendo de esta actividad cotidiana, una fuente de reflexión sobre todas las sociedades del globo.

Entre historia y sociedad, la migración, la guerra, la conquista, las ceremonias religiosas, la ascensión social, el consumo, el lujo y el placer también pueden ser observados desde un laboratorio muy particular: la cocina.

Referencia Bibliográfica

Laudan, R. (2021). *Gastronomía e imperio. La cocina en la historia del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

NORMAS EDITORIALES

Cuadernos de Sociología es una publicación semestral cuya edición está a cargo del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). La publicación tiene por finalidad difundir estudios, análisis y reflexiones de docentes, estudiantes y egresados de la carrera de Sociología de la UNA.

Cada número estará constituido por textos en forma de contribuciones que ponen en discusión reflexiones, hallazgos y conclusiones de estudios que se inscriban en el campo de la sociología o de otras disciplinas de las ciencias sociales. Los textos por lo tanto podrán provenir de diferentes disciplinas que se vinculen con sociología y a la vez podrán adoptar enfoques multidisciplinarios y/o interdisciplinarios.

Las contribuciones pueden ser artículos basados en investigaciones, monografías o ensayos, notas de investigación, notas de políticas públicas, reseñas de novedades editoriales, así como textos de ponencias e intercambios académicos.

Las contribuciones se someten a la evaluación de un Consejo Editorial, que ponderará su adecuación a estas normas editoriales y a la calidad académica, en términos de contribución al conocimiento como en términos de movilización del debate. El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer las sugerencias que considere necesarias para adecuar las contribuciones.

Desde la recepción de la contribución en la edición de los *Cuadernos de Sociología* hasta la devolución a los autores o autoras para eventuales adecuaciones, puede transcurrir hasta un mes. *Durante ese período los autores y/o autoras no podrán publicar el texto presentado en ninguna revista u otro medio escrito.*

Los números editados y publicados tendrán un formato digital, alojados en el sitio web de la Facultad de Ciencias Sociales, en una sección específica de la Carrera de Sociología.

Las contribuciones se enviarán a la dirección de correo institucional de la Secretaría de la Carrera: secretariadesociologia@facso.una.py Se comunicará a autores y autoras por *e-mail* la recepción de la contribución y el plazo en que se comunicará los resultados de la evaluación.

Las contribuciones que se publiquen podrán categorizarse en:

a. Artículos académicos (entre 4000 y 5000 palabras): Son artículos en los que se difunden hallazgos y conclusiones de investigaciones concluidas o en su fase de finalización. La organización del texto contiene una introducción, el planteamiento del problema, la fundamentación teórico-metodológica, la exposición de las evidencias y su análisis, así como las conclusiones. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).

b. Notas de investigación (entre 3000 y 4000 palabras): Son artículos breves en los que se exponen ideas, problemas o hallazgos preliminares relacionados con una investigación en curso. Incluye la presentación de evidencias empíricas, planteamientos teórico-metodológicos, resúmenes de trabajo de terreno, así como revisiones críticas del estado de la cuestión en una temática. Las notas de investigación deberán estar precedidas de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).

c. Ensayos breves (conciernen especialmente a estudiantes) (entre 2000 y 3000 palabras): Son textos académicos, revisiones de la bibliografía sobre una temática (v.gr. una asignatura), trabajos prácticos que involucran redacción. No requieren resumen ni palabras claves.

d. Notas de políticas (entre 1000 y 2000 palabras): Son textos que contienen propuestas de incidencia pública y de intervención social basadas en evidencias empíricas.

e. Intercambios (máximo 1000 palabras): Se trata de ponencias presentadas en eventos académicos, entrevistas, derecho a réplica, entre otros.

f. Recensiones (entre 1000 y 2000 palabras): Son resúmenes y comentarios críticos sobre libros, sobre artículos o sobre reportes publicados (v.gr. Informes de la CEPAL o de la UNESCO).

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

Para la recepción y consideración de los escritos remitidos es obligatorio adecuar los siguientes criterios, además de los referidos más arriba:

- 1.** Ajustar el formato del texto a las normas editoriales de APA, 6ta. edición.
- 2.** Proporcionar una breve reseña del Curriculum Vitae del autor o autora (con un límite máximo de 3 líneas), donde se consigne el estamento en la carrera (docente, estudiante, egresado/a), diploma, afiliación institucional, área temática y dirección de correo electrónico.
- 3.** Acompañar a los artículos y a las notas de investigación un resumen analítico en español y en inglés (abstract) no mayor a 10 líneas respectivamente. Además, deberán presentarse cinco palabras clave (keywords), también en español y en inglés.
- 4.** El texto debe contar con una introducción, títulos indicativos de las secciones sin enumeración, conclusión y referencias bibliográficas utilizadas (descartar las que no se citan).
- 5.** El texto deberá ir a espacio y medio, en formato de letra Times New Roman, número 12, con título, márgenes superior e inferior de 2,5 cm. y derecho e izquierdo de 3 cm.
- 6.** Las tablas y gráficos que se incluyan en el texto, deberán proveerse además en un archivo adicional (Excel), debidamente ordenados y con referencia a las fuentes de procedencia. Cada uno de ellos deberá tener título y número ordenados de menor a mayor. Por ejemplo: “Tabla 1: Tasa de acceso a la educación”. Al pie de la tabla o gráfico deberá consignarse la fuente. Por ejemplo: “Fuente: Ministerio de Educación y Cultura, 2002”.
- 7.** Todas las páginas tienen que estar enumeradas en la parte inferior derecha, iniciando la primera página con el número “1”, visible.
- 8.** Las referencias bibliográficas se consignarán al final del texto (no al pie de página).

Sistema de citación y referencia (APA)

Es obligatorio el sistema de referencias y citación APA, en su 6ta edición. Esta norma obedece a la necesidad de unidad para la integración de la revista, las bases de datos e índices bibliográficos internacionales a las cuales buscará estar registrada.

Al final del artículo se incluirá una lista con las citas completas de todas las obras mencionadas bajo el título “Referencias bibliográficas” (en negritas), ordenadas alfabéticamente, adecuándose a los siguientes ejemplos:

Libros

Kuhn, T. S. (3ra. Ed.) (1996). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.

Libro versión electrónica

Montero, M. & Sonn, C. C. (Eds.). (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. [Versión de Springer]. DOI: 10.1007/978-0-387-85784-8

Capítulo de libro impreso

Mosterín, J. (2004): “El mundo de la cultura y el conocimiento en Popper”. En A. Rivadulla (Ed.), *Hipótesis y verdad en ciencia. Ensayos sobre la filosofía de Kart R. Popper*. Madrid: Editorial Complutense, S. A., pp. 15-30.

Entrada de autor con referencia electrónica

Graham, G. (2008). Behaviorism. En Zalta, E. N. (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Otoño 2008 Ed.)*. Recuperado de <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/behaviorism>

Publicación periódica impresa

Quine, W. van O. (1976): “Worlds Away”. *Journal of Philosophy*, 73, pp. 859-63.

Artículo versión electrónica

Cintrón, G., Lugo, A. E., Pool, D. J. & Morris, G. (1978). Mangroves of arid environments in Puerto Rico and adjacent islands. *Biotropica*, 10(2),110-121. Recuperado de <http://www.jstor.org/pss/2388013>

Varios autores

Fraenkel, J. & Wallen, N. (2000). *How to design & evaluate research in education* (4th ed.). New York: McGraw-Hill.

Cuando la referencia corresponde a más de dos autores, el apellido e inicial entre cada autor se separa por medio de una coma: Apellido, letra inicial del nombre., Apellido 2, Inicial2., Apellido 3, Inicial 3. & Apellido 4, Inicial 4; el resto de la referencia similar al ejemplo.

Obras del mismo autor en el mismo año

Las obras correspondientes al mismo autor o autora y al mismo año se ordenarán alfabéticamente con letra minúscula. Ejemplo:

Habermas, J. (1999a). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.

Habermas, J. (1999b). *Fragmentos filosófico-teológicos. De la impresión sensible a la expresión simbólica*. Madrid: Trotta.